

Acta N° 1

Sesión Imagural

En la Parroquia de Guaytacama a los 15 días del mes de mayo del 2019 en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Guaytacama, siendo las 08H30 p.m. convocatoria del Lic. Pedro Aimacaña como el vocal más votado se instala la Sesión Imagural teniendo en cuenta el Art. 320 del COOTAD; de igual manera quisieron exponer señores vocales sobre la ratificación de la Srta Patricia Chacabarro como secretaria tesorera del GAD Parroquial para este período.

Sr. Jorge Chuquilla Vocal del GAD Parroquial de Guaytacama toma la palabra y felicita la decisión tomada por el Lic. Pedro Aimacaña por valorar a nuestra gente a las cuales los consideramos como parte importante del desarrollo y dinamismo de nuestra parroquia.

Sr. Pedro Aimacaña manifiesta su agradecimiento al Sr. Jorge Chuquilla por sus palabras y a la vez sugiere que prosigamos a estructurar el orden del día en consenso con todos ustedes.

Tras de la deliberación suscitada entre los señores vocales presentes acuerdan dar inicio con el siguiente orden del día.

- 1º: Constatación del Quorum reglamentario Art. 320 COOTAD
- 2º: Aprobación del Orden del día.
- 3º: Saludo e Instalación de la Sesión Imagural a cargo del Lic. Pedro Aimacaña como vocal más votado para el período 2019-2023
- 4º: Designación y ubicación de dignidades según el voto alcanzado en las elecciones del 24 de Marzo del 2019 Art. 317 COOTAD.
- 5º: Determinar los días y hora para realizar las sesiones ordinarias según art 318 del COOTAD.

6º: Conformación de comisiones según Art. 326 y 327 COOTAD.

Tras de haber estructurado el orden del día se procede a dar inicio con el desarrollo del orden del día, realizado por todos los señores vocales presentes y se da inicio con el primer punto del orden del día.

1º: Constatación del Quorum Reglamentario Art 320 COOTAD.

El señor Pedro Aimacaña presidente del GAD parroquial solicita que se lea el Art. 320 y se prosiga con la constatación del Quorum reglamentario.

mentario.

Por parte de secretaría se da lectura del Art. 320. *Quorum*. Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este código.

Ante lo expuesto se procede a constatar el *quorum* reglamentario en forma nominal y se constata la presencia de: Sr. Pedro Aimacaña, Sr. Juan Guayta, Sra. Mayra Chasi, Sr. Jorge Chuquella, Sr. Byron Mendoza y como secretaria tesorera la Sra. Patricia Chameusig; y se continúa con el siguiente punto.

2°: Aprobación del Orden del día

Los señores vocales electos presentes aprueban el orden del día sin ninguna modificación, por lo que se continúa con el siguiente punto.

3°: Saludo e instalación de la sesión inaugural a cargo del Lic. Pedro Aimacaña como vocal más votado para el presente periodo 2019-2023.

Toma la palabra el Sr. Pedro Aimacaña quien expresa un saludo cordial a cada uno de los señores vocales presentes y agradece por la asistencia a esta primera sesión inaugural, ya que este es el inicio de nuestra gestión que espero lo realicemos de la mejor manera en beneficio de cada uno de los barrios de nuestra Parroquia, el trabajo compañeros quiero que lo efectuemos todos en unidad, así como también estar presentes en cada uno de los actos todos juntos.

4°: Designación y ubicación de dignidades según el voto alcanzado en las elecciones del 24 de Marzo del 2019 Artículo 317 del COOTAD.

Sr. Pedro Aimacaña solicita que por medio de secretaría se de lectura al artículo 317 según inicio.

Por Parte de secretaría se procede a dar lectura del Art 317. Sesión Inaugural. Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral se instalaram en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir *quorum* declarará

constituido el órgano legislativo.

Las Juntas parroquiales rurales procederán a posesionarse respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden.

Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.

Sr. Pedro Sumacana buenos compañeros ustedes acabaron de escuchar, la ley es muy clara por lo que solicito que se de lectura por secretaría al documento oficial del Consejo Nacional Electoral en el cual se estipula la ubicación de escaños.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura a lo solicitado, por lo que se detalla a continuación la ubicación de escaños.

Sr. Juan Guayta Primer escaño con 1169 votos

Sr. Byron Mendoza Segundo escaño con 1003 votos

Sr. Pedro Sumacana Tercer escaño con 1175 votos

Sra. Mayra Chasi Cuarto escaño con 794 votos

Sr. Jorge Chuquilla Quinto escaño con 1048 votos

Ante lo expuesto y dando cumplimiento al artículo 317 del COOTAD, segundo inciso el GAD Parroquial de Guaytacama queda conformado de la siguiente manera respetando el orden de votación para el periodo 2019-2023.

Sr. Pedro Sumacana Presidente

Sr. Juan Guayta Vicepresidente

Sr. Jorge Chuquilla Primer Vocal

Sr. Byron Mendoza Segundo Vocal

Sra. Mayra Chasi Tercer Vocal.

5: Determinan los días y hora para realizar las sesiones ordinarias de la Junta parroquial.

Toma la palabra el Sr. Pedro Sumacana y propone que en esta sesión se fije el día y la hora para realizar las sesiones ordinarias según el artículo 318 del COOTAD, que dice Sesión Ordinaria (...). Las Juntas Parroquiales Rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos

cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

Segundo inciso. Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias procurando su difusión pública.

Sr. Jorge Chuquilla toma la palabra y mociona que las sesiones ordinarias se efectúen la primera y tercera semana de cada mes los días miércoles a las 09:00.

Sra. Mayra Chasi mociona que las sesiones ordinarias se realice la primera y cuarta semana de cada mes los días miércoles a las 09:00.

Trigo de las dos mociones propuestas por unanimidad todos los señores vocales presentes aprueban la moción de la Sra. Mayra Chasi, es decir, las sesiones ordinarias se realizarán la primera y cuarta semana de cada mes los días miércoles a las 09:00.

6º: Conformación de Comisiones según el Artículo 326 y 327 del COOTAD.

Toma la Palabra el Sr. Pedro Fumacaña presidente del GAP Punoquivil solicita que, para dar cumplimiento a lo que estipula el COOTAD, se de lectura por parte de Secretaría a los artículos 326-327.

Por parte de Secretaría la Sra. Patricia Chanusig procede a dar lectura del artículo 326. Conformación. Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones.

Artículo 327. Clases de Comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de Planificación y Presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la constitución, de acuerdo con las necesidades de desarrollo del desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad, además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia

técnica que implementara las políticas públicas de igualdad en coordinación con los consejos nacionales de igualdad de conformidad con la constitución.

Las Juntas Parroquiales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberán ser presididas por un vocal del gobierno parroquial rural.

Ante lo expuesto el Sr. Pedro Aimacaña presidente del GAD Parroquial manifiesta que se procederá con la conformación de las comisiones en las cuales cada uno de los señores vocales serán integrantes para lo cual se conforma de la siguiente manera.

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Planificación y Presupuesto

Sra. Mayra Chasi

Sr. Juan Guayta

Sr. Byron Mendoza

Comisión de Mesa

Sr. Pedro Aimacaña

Sr. Jorge Chuquilla

Sr. Juan Guayta

Comisión de Igualdad y Género

Sra. Mayra Chasi

Sr. Byron Mendoza

Sr. Jorge Chuquilla

COMISIONES ESPECIALES

Comisión de Adquisiciones en General

Sr. Jorge Chuquilla

Sr. Juan Guayta

Sra. Mayra Chasi

Comisión Educación, Cultura y Deporte

Sra. Mayra Chasi

Sr. Byron Mendoza

Comisión Salud Ambiente y Seguridad

Sr. Juan Guayta

Sr. Jorge Chuquilla

Comisión Emprendimiento, Productividad y Turismo

Sra. Mayra Chasi

Sr. Juan Guayta

Sr. Byron Mendoza

Sr. Jorge Chuquilla

Comisión Obras Públicas mantenimiento vial e Infraestructura Parroquial

Sr. Jorge Chuquilla

Sra. Mayra Chasi

Sr. Byron Mendoza.

Sr. Juan Guayta

Juego de Cumplir con los puntos del Orden del día el Sr. Pedro Simacani toma la Palabra y agradece por la presencia a esta sesión inaugural y a su vez espero que hoy en la posesión simbólica ante el pueblo de nuestra parroquia estemos puntuales todos juntos y que se desarrolle de la mejor manera Sin más que tratar siendo las 12:00 se clausura la sesión inaugural por parte del Sr. Pedro Simacani, por constancia de lo actuado firman a continuación

Lic. Pedro Simacani
PRESIDENTE



Juan Guayta
VICE PRESIDENTE

Sr. Jorge Chuquilla
PRIMER VOCAL

Sr. Byron Mendoza
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Chasi
TERCER VOCAL

Srta. Patricia Chamusig
SECRETARIA - TESORERA

Acta No. 02

En la parroquia de Guaytacama a los 30 días del mes de Mayo del 2014 en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial se reunen en sesión ordinaria los señores: Pedro Simacani Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza, Sra. Mayra Chasi Vocales del GAD Parroquial y como secretaria tesorera la Srta. Patricia Chamusig se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1: Constatación del Quorum reglamentario
- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3: Fiestas de Guaytacama 2019 y conformación de comisiones
- 4: Lectura de Oficios Recibidos
- 5: Resoluciones

Luego de dar lectura al orden del día se pone a consideración de los señores vocales presentes.

Sr. Juan Guayta toma la palabra y hace una observación sobre la fecha en la que envía la convocatoria y el día que se recibe.

Sr. Pedro Simacani manifiesta que yo he conversado con ustedes para que por esta vez lo realicemos así.

Sr. Bayron Mendoza pregunta si la Srta. Teniente Política y los señores de la cooperativa de camionetas Pilawto han hecho llegar el oficio respectivo, porque hay que dar solución.

Sr. Juan Guayta manifiesta que en el punto tres solo se ponga planificación Fiestas de Guaytacama 2019 porque todavía no se tiene resuelto que es lo que se va hacer ni como se va hacer y eso de las comisiones se debería tratar en otra sesión.

Sra. Mayra Chasi nosotros acordamos que se haga llegar las convocatorias con 48 horas más los documentos de ser el caso, de mi parte sugiero que se minimamente dos puntos: Aprobación del orden del día y Revisión de los contratos y Convenios del GAD Pausquiá, que es necesario analizar compañeros así como también la utilización del bien de la Ex escuela Eugenio Espejo Día 8 de Agosto, lo que la Srta. Teniente Política solicita de forma verbal, en el tema Fiestas de Guaytacama que vamos hacer, de igual forma compañeros nosotros necesitamos tener todo lo necesario para trabajar en proyectos y resoluciones, no podemos caminar así, sin tener donde poner nuestras cosas ahora que paso también con la entrega de los bienes que es responsabilidad del Sr. Presidente es verdad pero sería bueno que nos informe.

Sr. Pedro Simacani informa que el martes 28 de Mayo el Sr. Mario German efectuó y se firmó el acta entrega de los bienes del GAD Pausquiá de igual manera me entregó los estados financieros con corte al 30 de Abril

del 2019, Expedientes tanto de obras efectuadas como los documentos de respaldo de los movimientos financieros.

Sra. Mayra Chasi solo está preguntando para saber como se maneja la utilización del Salón Multiple, la semana anterior dije no se permitía que se maneje dinero de bolsillo.

Sr. Pedro Sumacanea manifiesta que la otra sesión se hará el análisis pendiente para todo cuanto están manifestando.

Sra. Mayra Chasi sugiere que ya se haga la proforma presupuestaria se necesita una oficina para poder trabajar en la de las comisiones.

Sr. Jorge Chuquilla sugiere que se ponga en el orden del día el tema de la Sanificación y delegación a los señores vocales, a cada uno de los barrios que se haga constar en el orden del día.

Cuando se haga alguna reunión se debería de hoy en adelante, se vaya levantando actas y/o papabotes en los cuales se vaya plasmando las ideas o alguna cuestión que se presente en el momento, para luego tomar en consideración y poder tratar en el pleno y ejecutando, de esta manera se vaya haciendo un historial.

Sr. Byron Mendoza en esta Reunión también sería bueno tratar sobre los contratos, oficios pendiente y Convenios e ir resolviendo.

Sr. Juan Gacayta no cree prudente cargar todo en este día, lo que es debemos dar facilidades a las situaciones que estén pendientes de Resolución.

Luego de varias deliberaciones el Orden del día se establece de la siguiente manera.

- 1: Constatación del quorum reglamentario
- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3: Aprobación del Orden del día.
- 4: Análisis y Aprobación de la propuesta para la Sanificación Parroquial
- 5: Planificación Fiestas de Gacaytacama 2019
- 6: Revisión de los Contratos y Convenios del OAD Parroquial
- 7: Lectura de Oficios Recibidos
- 8: Resoluciones

Se da inicio con el primer punto del orden del dia.

1: Constatación del Quorum Reglamentario

Por parte de Secretaría se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el Registro de Firmas y al constatar la presencia de: Sr. Pedro Ni macuña, Sr. Iván Guayta, Sr. Jorge Chuquella, Sr. Byron Mendoza y la Sra. Mayra Chasi, teniendo la mayoría absoluta se continua con el siguiente punto.

2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

por parte de Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, mismo que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de todos los señores Vocales del GAD parroquial presentes quienes aprueban el acta sin ninguna modificación.

3: Aprobación del Orden del dia.

El orden del dia queda aprobado por todos los señores vocales del GAD Parroquial presentes.

4: Analisis y Aprobación de la propuesta para la zonificación Parroquial por parte de Secretaría se procede a dar lectura de la propuesta presentada por los señores vocales el cual consta lo siguiente:

Título: Proyecto de Zonificación de Barrios de la Parroquia Guaytacama
 Objetivo General: Zonificar la parroquia con la finalidad de lograr el desarrollo parroquial con enfoque de igualdad, equidad y sostenibilidad.
 Marco de Referencia: COOTAD. Art 64. Literal 1) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario, y los Artículos: 65 de Competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, literal f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organización territoriales de base, Literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, Art 68 Atribuciones de los vocales de la Junta Parroquial rural. Literal b) la presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencias del gobierno descentralizado parroquial rural.

Metodología

Zonas	Barríos	Responsable
1	Quicuno-Narvaez - 12 Octubre La Floresta	Sr. Jorge Chuquilla
2	San Sebastián, Santa Inés Jamashpa, Santa Teófila	Sr. Juan Guayta
3	Pilacoto, La Libertad, El Calvario, Contro	Sr. Byron Mendoza
4	Pupama Sur, Pupama Norte Santa Ana, Ovallos	Sra. Mayra Chasi

Juego de dar lectura a todo el documento del Proyecto y tomar nota de lo más relevante del proyecto parte pertinente.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que el formato de Recursos Necesarios explica su aplicación en los trabajos que se pueden realizar en bien de cada Zona y/o barrio.

Plan de Actividades. Explica el cómo se plantea la actividad a realizar cuando se inicia, el fin de la actividad, y quién es el Responsable de lo que se irá realizando en cada una de las Zonas y/o Barrios en si cobra la propuesta que se realizó en consenso de todos los miembros vocales.

Sr. Pedro Amacaña manifiesta que sería bueno que sea un trabajo rotativo en donde todos participemos en todos los barrios.

Sra. Mayra Chasi no habrá ningún problema en realizar lo que sugiere el Sr. Presidente.

Sr. Juan Guayta para mí el tiempo es muy poco, mi sugerencia para el Sr. Pedro Amacaña sería que, debería agregarse a los rectores que están con tres barrios o decir a la Zona de Byron Mendoza y Sra. Mayra Chasi.

Sr. Pedro Amacaña es una opción que doy el trabajo en todos los barrios y acompañar a todos en cada una de las Zonas.

Sra. Mayra Chasi sugiere que de las zonas establecidas cada responsable integre al Sr. Presidente.

Dr. Jorge Chuquilla al Sr. Pedro Amacaña va a conocer lo que estamos haciendo dependiendo de la disponibilidad de tiempo, por las ocupaciones que tendrá, ojo no hay normativa para los vocales. sino que para de acuerdo a la planificación y necesidad.

5: Planificación fiestas de Guaytamarca, 2019.

Sr. Pedro Amacaña en este punto quiero sugerir que se realice un comité de fiestas o los cinco conformamos el comité de fiestas que dicen compañeros, para estar todos involucrados en la organización.

Sr. Byron Mendoza, de mi parte apoyo la misión hacer el comité de fiestas que involucremos a todos.

Sr. Jorge Chuquilla, bueno compañeros yo soy práctico, el resultado de una festividad es fruto de alcanzar un anhelo, y al menos tratándose de las festividades de San Juan Bautista uno tiene que conocer primero quién es San Juan, cuando uno conoce quien es San Juan el asunto de las fiestas toma otro giro, yo quiero ser parte de proponer hacer unas festividades más con un carácter cultural social y valorando nuestra propia identidad, en donde proponer dar vida a tantos emprendedores que han quedado en el anonimato, que se centre como Guaytamarca productivo en donde si quisiera involucrarme en la organización de la feria y en la parte pastoral.

Sr. Ivan Guayta, bueno compañeros aquí nosotros como líderes de tener diferentes criterios y o sea que recibe acoger los criterios de todos y hacer un análisis, mi criterio es, que exactamente a 20 días para mí o sea que estamos en un tiempo tardío para realizar algún evento grande yo acijo las palabras del compañero Jorge Chuquilla de que debemos pensar que la fiesta es de San Juan, las Festividades no es del GAD parroquial; como ustedes se acheraron en nuestra propuesta las festividades no existe, lastimosamente nosotros recién estamos posesionados, estamos queriendo tomar las riendas, nosotros deberíamos dar una buena imagen en el sentido de que San Juan es nuestra identidad y a parte de eso renombra lo que dijo el compañero, hacer un programa de incentivo productivo que está muy olvidado.

Sra. Mayra Chasi más bien usted como presidenta que tenía planificado para hacer porque cada quien sabe su rol; porque como dice el Sr. Ivan Guayta lo de la feria de Producción eso ha sido el ofrecimiento de campaña que coordinamos los cuatro y la propuesta es dar realce a la producción hacer y tengan un valor agregado los productos que elaboran nuestro territorio con esto no quiero decir que no quiero celebrar algo por San Juan; ahora el día que fuimos al Banco Popayana Sur el señor presidente del Banco dijo, ya vino el Sr. Presidente del GAD y se hablo de las fiestas, sin embargo la estrategia que usted está proponiendo de hacer un comité de fiestas es lo más real y lo más lógico, porque si vamos a realizar la fiesta religiosa usted va a tener choques con las otras religiones que hay aca, con esto no quiero decir que no soy católica, al hacer el comité de fiestas ellos se encargaran de organizarlo y nosotros ahí podemos participar y organizar la feria productiva, pero el enlace que tenemos con el padre es bueno y a qui siempre recalca que siempre este orando por el GAD, lo que si deberíamos resaltar es la parascuiliación de lo Parascuilia eso si nos compete a nosotros y ahí si realice la posición polémica, lo de aca es religioso y como yo le digo por experiencia propia le digo así como hace por San Juan debe hacer también por los evangélicos y otros porque ellos van a cuestionar porque aquí hay de todo, u debe reconocer como pues hijos negro blancos, gordos, altos, pequeños, justamente la religión es así; por eso hay que pensar bien las cosas y más bien creo que si se debería elegir el comité de fiestas.

Sr. Jorge Chuquilla el comité de fiestas sería algo externo del GAD parascuial?

Sra. Mayra Chasi manifestando que es externo pero como GAD Parascuial también se podría ser parte de la organización de la fiesta con nuestra participación en algún número

Sr. Pedro Simacani agradezco por sus intervenciones, ahora lo

del comité de fiestas poria para el próximo año la conformación, y lo que quiero es apelar a su buena decisión y hacer nosotros las fiestas y si organicemos la feria Productiva apoyemos; Jochemos a los amigos para que nos colabores y ya despues de las fiestas llamar a una asamblea y formar el comité de fiestas, llaman a los presidentes de los barrios y recurren ellos quienes lo conformen el comité permanente fiestas para que re trabaje todo el año; pero ahora necesito la decisión de ustedes para acabar las fiestas de este año.

Dr. Byron Mendoza bueno compañeros respetando el criterio de cada uno de ustedes, cierto es que estamos un poco tardíos todo el mundo lo sabe, pero nada es imposible de mi parte es verdad que todos los años se han hecho las fiestas, pero compañeros eso no tiene que olvidarse y tenemos que realizarse y apoyo que las fiestas tiene que hacerse este año no tiene porque postergarse que vamos hacer de guaytacama productivo apoyo esa masion y resaltar lo emprendimientos para darse a conocer

Sra. Mayra Chasi manifiesta que se hace una resolución que el comité de fiestas se hace el otro año. igual debe tener una reglamentación.

Sr. Jorge Chuquilla indica que se debe estructurar un esquema del programa de fiestas y vamos viendo que tenemos que no tenemos, si hay vamos hacer ver con quienes vamos hacer, una situación la gente de los barrios esta gustosa de venir a participar en lo que es las comparsas, al tema de la feria hay que pedir los oficios para empresas a movemos en cada una de nuestras zonas y dejar a los emprendedores que conocemos directamente.

Sr. Juan Guayta creo que se debe pensar por esquematizar pero yo me estoy en contra de madre no discrepo lo que dicen a lo contrario en lo que se pueda estar para apoyar.

Sra. Mayra Chasi quiere que quede en actas verán, no vendran con los imprevistos y no se cumpla con lo planificado ahí si verán no más compañeros, el éxito o el fracaso es de los cinco claro que liderada por el Sr. Presidente

Sr. Jorge Chuquilla compañeros si nosotros debemos estar metiendo mano así lo vemos y si no se cumple tendremos que llamar la atención

a quien corresponda y la proxima vez su palabra que daría ya no creible Sr. Juan Guayta valga la oportunidad recalcar una vez más lo que la compañera Mayra Chasi dice; yo sé como personas adultas y responsables que estamos representando a la Pausquia de Guaytacama, aquí desde que nosotros iniciamos el 15 de Mayo del 2019, nosotros somos sugerido, somos dicho palabras de las cuales el 90% no se ha dado cumplimiento, que de aquí en adelante no se cumple alguna cosa que esta estipulado en un papel, yo no quedare mal debemos cumplir lo que estamos diciendo eso es de grandes hombres y si no llegamos a cumplir algún rato, aventara a decir esto, internamente deberiamos poner una panciën, si hay vaivos a caminar en equipo formando el GAD pausquial reños presidente tenga mi incondicional apoyo pero si en cualquier momento dicen todo lo contrario ahí si compañeritos yo prescindire de esto.

Sr. Pedro Simacama indica que a los barrios que ha ido si hay la predisposición de las Chicas en participar en la eleccion de la reina. por que estambien un punto importante de las fiestas.

Sr. Jorge Chuquilla es importante mandar las invitaciones a los presidentes de los barrios para que ellos puedan coordinar y la belleza no lo miron por la parte fisica veamoslo por la parte propia del Ser humano.

Sr. Byron Mendosa solicita que se elabore los oficios para los barrios cooperativas, empresas, los oficios more si ya elaboro o ya emcio luego de las deliberaciones el Programa de fiestas queda estructurado de la siguiente manera

Sabado 15 de Junio.

Eleccion y Coronacion Reina de Guaytacama

Amenizara: Prestigioso Sonido de la Provincia

Lugar: Coliseo Pausquial

Artistas Invitados: Galo Vega, Grupo Clero, Grupo Cotopaxi

Viernes 21 de Junio

07:00 Embanderamiento del Centro Pausquial a cargo de las Autoridades y

Morodoren

09:00 Desfile Cívico

Lugar: Instituciones Educativas de la parroquia

11:00 Exposición de Proyectos de Estudio de los Estudiantes de la Unidad Educativa San José.

Lugar: Parque Central

14:00 Cuadrangular de Voley

Organiza: Liga Deportiva Parroquial

Lugar: Parque Central

17:00 Retreta a cargo de la Banda de Músicos del GAD Municipal

Lugar: Parque Central

Sábado 22 Junio

07:00 Alegre despertar a cargo del Sr. Julio Quintana y Familia

09:00 Inauguración de la Feria Productiva.

Lugar: Pabellón de la Ex. escuela Eugenio Espejo - Días de Agosto

12:00 Reabimiento de la Banda de Músicos

16:00 Clausura de la Feria Productiva

19:00 Santa Misa de vísperas de fiesta.

Lugar: Iglesia Parroquial

20:00 Procesión con la Sagrada Imagen de San Juan B.

20:30 Desfile con los Juegos Piro-técnicos por las calles del Centro Parroquial

21:00 Iluminación del Cielo Guaytacamense.

21:30 Gran baile Popular con una prestigiosa Orquesta de la provincia

22:00 Presentación de Jorgito el Rocolero.

Domingo 23 de Junio

08:00 Santa Misa de Fiesta

Lugar: Iglesia Parroquial

08:30 Reabimiento de la Gran Banda.

09:00 Concentración de las delegaciones participantes

Lugar: Sector de la U.E. San José

09:30 Desfile de la confraternidad Guaytacamense

14:00 Apertura de la Plaza de toros

14:30 Gran Corrida de Toros Populares

15:00 Gran Bailé Popular con la Gran Banda.

Dosa mollo de los Eventos

Elección de Reina

Oficio a los Bancos solicitando la Participación

Lugar: Coliseo Punoqueño

Dignidades; Reina de Guaytacuma, Confraternidad y Sempadig

Jurado y Presentes: Dr. Juan Paul Pacheco Gobernador Aínta y Presente

para la Reina; Dr. Byron Cardenas Alcalde de Latacunga Aínta y Presente

para la Seta Sempadig; Dr. Jorge Guaman Prefecto de la Provincia de

Cotopaxi Aínta y Presente para la Seta Confraternidad; Cnl. Rony Pami-

rez Comandante de la Brigada de F.E. Nro. Patria, Regalo para la Reina

de Guaytacuma; hay que contratar dos guardias para el cuidado de Vehiculos.

Exaltación: Dr. Franklin Tapia Rector de la Universidad Indoamerica

Presentación de las candidatas; Coreografía; Traje Tipico y Traje de Gala.

Escenario y Sonido... por contratar costo estimado \$609.-

Arreglo/Escenario: por contratar; Puerta: Vanguardia y Sr. Ivan Guayta

Preguntas de Rigor. por realizar; Bar: La Seta, Patricia Charuwig y Un ayudante

Artistas: por Confirmar. costo estimado 100 Galavega, 400 Grupo Clero

400 Grupo cotopaxi; Boletería: Sra Mayra Chasi

Sillas \$200, 30 sillas con forro; 2 mesas grandes

Costo de la entrada: 3.º Gradas y 4.º Sillas.

Corona y Cetro: Solicitar a la Presidenta del Patronato Municipal

Sr. Egon Mendosa re responsabiliga por el buen Sonido a contratar

re dara el 50% de anticipo y 50% luego del evento.

Invitar con esquelas a los Señores Presidentes de los Bancos acompaña-

do de uno pare de Contesa.?

Acuerda poner todos quienes son parte del GAP Punoqueño \$400. = 1/10

Viernes 21 de junio

Para el desfile Cívico mover los oficios a las Instituciones educativas.

Para la exposición de Proyecto de Estudio a todas las Instituciones

educativas de la Punoqueña.

Oficio Solicitando autorización al Distrito de Educación

Oficio al Municipio de Latacunga Solicitando las carpetas para la exposición y elaboran unos Diplomas de Participación

Cuadrangulos de Voley

Envían oficio a la Liga Deportiva Parroquial para que organice el evento

Retreta:

Solicitan la Banda de Musicos al GAD Municipal

Sábado 22 de Junio

Alegre despertar peticion al Sr. Julio Quintuña

Reibimiento Banda de Musicos (Falta)

Feria Productiva: Realizan oficio a los productores y emprendedores de la parroquia.

Visperas peticion a la Familia Macato

Orquesta: Envían el oficio a la cooperativa de transporte Flota Guaytacama

Awardar in a visitas a las cooperativas de ahorro y credito de la Parroquia

Urgen del Asme, 15 de Agosto e Inmovación Andina.

Domingo 23 de Junio

Banda de Musicos peticion

Toros Populares in agradecer al Sr. Fausto Rocha.

Baneras costo \$2500 Tarimas costo \$50, = 90 necesitamos dos.

Colchas: Falta.

6º Revisión de los contratos y Convenios del GAD Parroquial.

Sr. Pedro Némacama solicita la documentación para in analizando

por reactivar se da lectura a los contratos tanto del Instructor del Grupo de Danza como el Instructor de Bailo Terapia

Sobre el Instructor de Danza: sugieren que hay que quitar y aumentan en las clausulas existentes, así como tambien hacen

referencia que el Instructor debe estar presente como guia del grupo de Danza en todas las presentaciones, ya que el costo es

demasiado alto por las 16 horas de Instrucción, debería dar más tiempo y cuidado al grupo de danza.

Sr. Pedro Némacama sugiere reuniones con el Instructor para poder

dialogar.

Sra Mayra Chasi sugiere analizar la propuesta y/o proyecto para conocer en función de que se contrata y para donde se quiere llegar, como se mide el resultado del trabajo realizado con las coreografías, si me preocupa lo que paso en Guamaei Narváez y El día de La Madre; llegaron pólos; si los programas y proyecto hay que evaluar para fortalecer o desaparecer mediante un análisis. Es cierto que se está impulsando a los jóvenes, pero pedir al Instructor que visite a los barrios que existen ahí otros grupos de danza.

Tratemos de ayudar a otros grupos de danza que existen en los barrios para en un posterior efectuar un encuentro cultural. que quede claro que no estoy en contra si no que hay que seguir fortaleciendo al grupo de la parroquia y si como también a otros grupos de danza.

Sr. Pedro Amacaña si he visto participas al grupo de danza y la gente felicita que estamos realizando el rescate cultural, es verdad que si tenemos que tomar correctivos hay que hacerlo. en función de sus criterios en mejorando, de igual manera es mejorando la calidad del Grupo.

Sra Mayra Chasi, sugiere que debe haber una carpeta del grupo de danza. proyecto y los oficios de pedido del grupo de Danza. De igual manera hacer una carpeta de Barrios para poner toda la gestión efectuada, ya sugiero compañeros que se de por terminado el contrato y efectuar algún adendum, y que firme otro contrato ya con esta nueva administración.

Sr. Byron Mendoza. En cualquier danza siempre está el jefe de grupo y si tenemos de modificar el contrato hagamos lo mismo presidente. y si apoyo que se de por terminado el contrato y analizar todo y ver si se puede dar al mismo profesional, en un posterior también fortalecer los grupos de los barrios.

Sr. Jorge Chuquilla hay que revisar el contrato el costo esta muy alto; hay que valorar lo que se tiene y se debe cobrar una rubro, cual es el (instructor) motivo de tener un instructor es para que los jóvenes vayan incursionando en los barrios, la danza y la música debe ser integral, apoyo la moción de dar por terminado a este grupo enmarcante y darle otro rumbo

Sr. Iván Guayta apoyo la moción pero que no sea centralizado en la parroquia y que se firmen con la nueva autoridad; sugiero también a los grupos de danzas de los barrios apoyen e inviten a los Ferias Productivas para que se den a conocer.

Sr. Byron Mondora indica que existe un reglamento de una madre de familia e incluso una de las bailarinas que incluso donde ahora esta dicen que le pagan 200 es un incentivo.

Sr. Pedro Amacana sugiere que se ponga un monto de 50 dolares que el mismo debe ser para ir adquiriendo la vestimenta.

Sra. Mayra Chasi: indica que exista una reglamentación del Proyecto de Danza y hacer un historial y sería buenísimo que podamos hacerlo integral con la música.

Todos apoyan la moción de la Sra Mayra Chasi y se considere que en un posterior se forme el grupo de música así como también que se realice una coreografía con la música de Guayaquil.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que sería buenísimo que en el proyecto se integre que los jóvenes sean becados mediante autogestión. así mismo que se valore el trabajo de los Jóvenes de la Danza.

Sr. Jorge Chuquilla solicita se realice una carpeta de cada uno de los Jóvenes que integran el grupo de danza y ver la constancia para ser un incentivo

Contra del Baile Terapia

Se informa que el costo por hora es \$ 20.- Los días Miércoles y Viernes de 19:30 a 20:30.-

No existe proyecto solo se efectua como una actividad Piloto y el registro no se lleva el instructor toma las fotos

y con eso se hace el Informe, la agenda ya me he bajado por mi hija Dra Mayra Chasi cuando vine a la Rumba Terapia estaban el personal, el deporte es bueno, pero no hay proyecto no hay registro, ahora tendremos también que reglamentar, hacer un registro de firmas que sea una manera de Justificar y poder cancelar lo realizado.

Una cosa que me olvide que el Señor Chamezsig que vino a bailar en el programa del Colegio ahí converse y me dijo que gustoso vendría a enseñar gratis si se formara un grupo de danza en el Colegio San José. digamos analizar bien y yo les comentare en las proximas reuniones

Dr. Jorge Chuquilla yo siempre digo madre Valora lo que nos cuesta lo del grupo de Danza está bien, pero acá a la Rumba Terapia viene las personas que no pueden ir al gimnasio, yo propongo que ellos pongan 0,25 cada que viene; no hay que darle prescando a la gente solo ahí la gente va a valorar; con ese rubro se puede ofrecer unas aguitas hidratantes; y si ves caro los 2000

Dr. Pedro Amacama lo que si nos falta es promocionar, ruben a la página del GAD y tener informada a la gente.

Dra. Mayra Chasi de acuerdo a lo que acabam de decir mis compañeros todo absolutamente todo debe haber contraparte, ahora para eso debemos hacer registros para luego hacer una media y un costo beneficio y poder decirles que para el costo que se paga necesitamos tantas personas. y si cobramos la gente se van ir, pero tenemos que generar un abito de la rumba terapia. para que esto no pase.

Contratos de los Centros de Desarrollo Infantil

Por parte de secretaria se procede a dar lectura del Convenio NIES. el presupuesto asignado es 287579,86 del cual el GAD Parroquial debe poner como contraparte los (57517) 57517, = los cuales por los 15000 dales se aporta a los CDI y el resto 10000 para el grupo de Danza más o menos se cubre ahí el 10% que se aporta al sector vulnerable

ahora como se completa el 20% que establece como contraparte el MIES, los 15000 que pone el GAD y el Resto se realiza autogestión es decir por ejemplo se da capacitaciones a los padres de familia y educadoras a un costo de 30,- € lo se elabora un informe y se valora la capacitación: ese costo se va sumando como contraparte. todo se trabaja al cronograma estipulado se entrego, se cubre a 207 niños cada educadora trabaja con nueve niños

Sra Mayra Chasi pregunta si hubiera la posibilidad de incrementar la cobertura se podría contratar una educadora más,

Sra Patricia Chancusig indica que no porque el convenio ya estipula el monto del presupuesto solo para los 207 niños, lo que si se puede pedir para el próximo año siempre y cuando la coordinadora debe informar. y en caso de no cumplir con la cobertura se cierra el centro; el coordinador debe informar al cooperante, la baja de cobertura caso contrario el coordinador se hace responsable del costo de la educadora o si se informa al cooperante el ejecutivo se hace responsable.

A veces no se encuentra el número de la cobertura y en el MIES no vienen con esos valores por eso siempre hay que visitar los CDI.

Sra Mayra Chasi manifiesta que ella no sea solo tener porque el día que se verificó en Gotita de Amor no estaban todos los niños.

Sr. Pedro Amacaña tenemos que trabajar en territorio y defender los beneficios que brindan los centros infantiles para que los niños asistan al centro, y si tenemos que mejorar así lo aremos.

Sra Patricia Chancusig indica que lo sucedido con la muerte de la niña dejó mucho que decir de los CDI's; los niños que asisten son y a los que necesitan mismo no tenemos opción

Sr. Jorge Chuquilla, ahora en esta parte social, hay que valorar el trabajo de las madres, esta de hacer unos parámetros para las contrataciones.

Sr. Mayra Chancusig el mies esta tan varrompido que no debemos caer.

Sr. Jorge Chuquilla hay que valorar el carisma la vocación

que tienen que trabajar, para esto se debe delegar así como se hizo con los bancos para verificar el por ciento que se da.

No se debe monopolizar en el mismo alimentacion; tenemos que valorar el carisma y vocacion para hacer el trabajo, o sea que sean madres que verdaderamente necesitan el trabajo y ayudar así a dinamizar la economia.

Patricia Chancay también comenta que la Universidad Salteña hará su aporte a los CDI's cada alumno pondrá 20,00 y la participación de los padres de Familia.

De igual manera tenemos el agasajo del niño y la mauidad.

Contratos de Los Centros de Desarrollo Infantil

Por Parte de Secretaria se da lectura a los contratos ocasionales de la Educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil.

Sra Mayra Chasi manifiesta expone sobre la capacitación del MIES entonces sugiere que se revisemos cada una de las carpetas y veamos si se van a ir quienes recién recientemente contratadas.

Dr. Byron Mondosa, indica que hay que hacer un análisis con un informe se puede modificar a las Educadoras, de igual manera lo de la alimentacion hay que revisar, y si va a crecer ha la gente se debe revisar a final del mes, tiene que haber cambios porque veo que hay gente que trabaja de otras partes.

Sr. Jorge Chequilla, como los decía que hay que valorar a la gente de quyllacama hay que ver un buen elemento y que tengan carisma y de la misma manera ver la infraestructura, entonces la idea de volver a ir de su trabajo, hay que ver la parte humana, y entonces compromiso con madre analizamos bien.

Sra Mayra Chasi hay que marcar diferencia, y lo digo como presidente, me dijeron que están haciendo a dejar carpetas y si usted tiene compromiso por mí no hay problema, las personas que hacen bien su trabajo tiene que quedarse y los que no pues usted tendrá la decisión.

El personal debe tener carisma para hacer su trabajo tenemos que

que analizan, tienen que ser leales, y que hagan bien su trabajo para que quytacama no este en boca de nadie, como decia don Jorge Chuquella que hay que ver personas de escasos recursos y que en verdad lo necesitan.

Dr. Pedro Amacaña si hay compromiso y en verdad hay que dinamizar la economia, si podemos ayudar hay que hacerlo.

La moción esta para revisar las carpetas del personal de los CDI's.

Contrato de Alimentación

Toma la palabra y Procede por parte de secretaría a dar lectura del contrato de Alimentación

Dr. Pedro Amacaña solicita una copia del contrato para analizar y tener un puntento para poder hablar o tratar.

Sra. Mayra Chasi, ya lei pero no quiero pensar y decir lo que todos saben estamos en un presupuesto prorrogado, en transición; en segundo usted como secretaria tesora usted debe cumplir funciones entre una de las funciones estas dan asesoramiento al Gobierno en pleno sobre aspectos financieros y comisiones que requiera su presencia, mi pregunta es se cumple todo eso, uba sesión ordenaria donde se trato este tema de contratación?

Srta Patricia Choncosig manifiesta que no.

Sra Mayra Chasi entonces aqui dice clarito que aqui debe haber una comision y debe exigir una resolucíon, el presupuesto no esta aprobado, bajo que criterio contrataron. y donde estuvo su asesoramiento.

Srta Secretaria indica que el presupuesto on dia embre si se aprobo y como usted sabe en la normativa contable ya no se aplica asignaciones a distribucíon y es por eso que se distribuye el presupuesto en las partidas presupuestarias.

Sra Mayra Chasi indica que el presupuesto prorrogado hasta noviembre puede reformar y cumplir hasta el 31 de Marzo, el presupuesto prorrogado no se aprobo mienca no entro a presupuesto participativo, no entro a ninguna instancia solo se ejecuta de enero a marzo los proyectos que quedaron del presupuesto prorrogado del 2018 al 2019, el 2019 queda mitido, ahora dijeron los del MIES que ese presupuesto no es de la

junta y se debe gastar de acuerdo a la norma, a mí me admira mucho.

Sra. Patricia Chancosig lo que se realizó para poder aprobar el presupuesto y gastos en Gasto Corriente de enero a Abril fue distribuir en las partidas presupuestarias tanto corriente como inversión, lo que no se hizo es gastar el presupuesto de inversión ahora ustedes pueden utilizar las mismas partidas o reformularlas,

Ahora para poder rubricar la información al Ministerio no puede dejar en programa presupuestario, necesariamente tiene que aprobar el presupuesto y lo hicieron en sesión ordinaria, en febrero en cambio vino la primera reforma para hacer contar los saldos del año anterior y el presupuesto que el MIES no entregó para el proyecto de los CDI's y Adulto Mayor con discapacidad según los convenios firmados. el de los Centros Infantiles nació desde el 01 de enero 2019 hasta 31 diciembre 2019 y se firmó en febrero, pero como teníamos ningún documento los CDI's se abren el 14 de enero del 2019 por pedido de la Ministra que envió un documento indicando que este renuncio no puede paralizar, entonces el Señor presidente dispuso que se inicie, porque se contrato la alimentación porque el mismo mes lo solicitaba, pese a que los tres meses contrate por catálogo electrónico, pero el MIES exige la Ficha Inclusiva por los 0.10 centavos de las proteínas e incluso ya nos enviaron los Términos de Referencia y solicitaban fechas adelantadas para la contratación entonces se procedió a hacer la feria y se adjudica el 30 de Abril 2019 y se envía el contrato al MIES para conocimiento de ellos, pese que vía electrónica me posicionaba pidiendo la fecha.

Sra. Mayra Orosi pregunta como le designaron administradora de Contrato.

Sra. Patricia Chancosig indica que mediante oficio el Sr. Presidente me informó que la señora es la administradora de Contrato, por que como la señora ingreso en vez del Sr. Eduardo Somacama y el señor en inversión era el administrador de los Centros Infantiles eso también estipula en el convenio.

Sr. Pedro Amiacuña este contrato es valido hasta diciembre, no se puede finalizar?

Sra. Mayra Chasi usted Sra. Secretaria si le informo que no puede contratar o usted dijo contratemos.

Sra. Patricia Chomucsig indica que verbalmente manifieste que no se podria dar continuidad con la atención de los centros infantiles mientras no haya ningun documento y tampoco pubicamos si firmaba o no el convenio, por lo que o llego el documento que mencione y el señor German dispuso que se habra los centros infantiles, mal haya si decia que no habra la responsable era Sra. Mayra de mi, me hubieran botado todo bajo mi cargo.

Sra. Mayra Chasi, ahora usted sabe que la distribución de la Alimentación es de Mario German, debemos empujar por ahí hasta para poder defenderle.

Sra. Patricia Chomucsig eso no sé, algun rumor me llego de Don Cesar Iza a quien le puede decir que el contrato esta con la penhora Guamangate más no se sobre lo que me este comentando, hasta ahí puedo decir.

Sra. Mayra Chasi, le digo porque este proceso va a ontra a fiscalia y a que existen fotos, videos, audios; de hecho este contrato va a la fiscalia yo tengo un audio del Asesor de compras publicas del MIES que habla con Mario German y le dice tú tranquilo ya esta todo arreglado entonces, hay otra del señor del IEPS, entonces esto no va ha parar ahí, por que no puede ser que desde el MIES haya la vinculación para contratar al mismo presidente de la Junta, como lo dije al Ing en el taller para que se presto para esto; por que si ya tres meses contrataron por catalogo por que no esperaron quince días; incluso Mario German no estaria en este problema, que si en estas fechas se hacia la Junta inclusive podría ser contratado el mismo, pero no podía dejar motivando el Contrato cuando el negocio es de él. yo me identifico con Lonin Moreno por la discapacidad pero mientras el IEPS este ahí duran Correa Ladrón, El MIES este ahí requiera Correa Ladrón, y o si pido señor presidente que esto se vaya hasta las ultimas consecuencias.

Sr. Pedro Amiacuña si pido que me ayude con la copia del contrato, si he escuchado pero no puedo decir si es verdad por que

lo delirado.

Sra Mayra Chasi así me queda en la quebra y o me va hasta las últimas consecuencias. y en las redes sociales nos habla

Sr. Byron Mondora. Si tiene evidencia puede ser causal de Rompimiento del Contrato. pero si tiene que venir fiscalía, contraloría y que incluso quejas trabajadoras paga incompleto, esa situación antes de hacer, y veniamos que si rompemos el contrato el para la piedra en el zapato de todos.

Aquí hay que ser penitencia por que usted patricia también esta implicada.

Sr. Pedro Nimacaña por que analizar o motarigas el contrato.

Sra Mayra Chasi, voy hacer muy honesta yo me merezco respeto pero desde hace un mes que me puse a dar seguimiento por la situación que hizo lloran a mi padre. y a su vez decirme que va a tener un contrato de acopia en esa cocina de campo a de tener eso me enoja.

Yo no lo quite del mercado de Ajaques por que era de un rancho de Latacunga y yo tengo un audio que llama al presidente y le dice yo te doy 1000 dolares y dame ami.

Sr. Jorge Chuquilla. mas alla de que le haya ofendido el ser humano debe actuar con la mente, yo lo que veo es que esto han actuado con una verdadera corrupcion yo lo que le pido Sra Mayra es que todo el conocimiento que usted adquirido lo ponga al servicio de la sociedad, se hay cosa que tienen que ir sacando a la luz eso que es una misión de todo buen ecuatoriano en llevar adelante este tipo de cosas.

Nunca en la vida la parte economica llena los sentimientos de un ser humano, entonces yo creo que la mayor realización del ser humano es actuar con justicia con equidad.

Si hay cosas que se puede hacer como GAD o incluso personal cuenta conmigo, por que hay cosas que no se puede seguir llevando así, a mi me duele por que no es justo que haya gente que parecen cosas feas se este dando este tipo de situaciones

y si tenemos que dejar un precedente hay que hacerlo y si Dios nos apuesto acá regularmente la recompensa Dios nos dara en la medida de las obras que nosotros hayamos hecho en esta vida, así es que animarnos a defender lo que es el patrimonio de nuestros hermanos guaytacumenses.

Convenio Vigente

Convenio de la Universidad Técnica de Cotopaxi - UINACUION

Carrera de Diseño Grafico. dura dos Años firmado 14-08-2018

Convenio Interinstitucional Iberoamericana.

Carrera de Ciencias Administrativas, Arquitectura, Arte y diseño

firma para dos años 23-07-2018 - 23-02-20.

Convenio Concurrente entre el GAD Municipal Latacunga y el GAD Parroquial de Guaytacama para efectuar un credito no reembolsable para adoquinar desde el rector del Colegio San Jose hasta el barrio La Floresta con un monto de 7000

Firma 11 de enero 2019.

Dar trámite en cambio de Representante.

Convenio con la Universidad Salacama

Trabajos de los estudiantes en cada Centro de Desarrollo Infantil con la contraparte de los padres de familia.

Sr. Jorge Chuquilla. hay obras que se realizaron en espacios que no se debio hacer. hablo del embaldado y parque lineal.

Sra. Patricia Chancossig indica que se efectua dando cumplimiento en base a la ordenanza que dice que de los canales de riego que a cada lado es 5 metros a cada lado de uso público sería bueno que se vaya definiendo y cerrando y a que ese trámite toca corregir las escrituras porque el municipio ya otorgo la línea de fábrica

Sr. Jorge Chuquilla. de lo que entendi que es que se deben entrar a negocias con los propietarios.

Sra. Mayra Chasi. yo me acuerdo cuando estaban haciendo la casa le llame a Don Cesar y le dije que estan construir una casa, y don Cesar Iza no hizo nada

000000

como van hacer ya que la misma remaqueas establece 5 metros a cada lado como usopublicos. Con cabeza fija hay que analizar e in conuerdo sea situacion, hoy que estamos aqui debemos llegar al fin para el cual estaba dirigido, me gustaria saber como quedo sea situacion.

Sra. Patricia Chaneusig indica que supe que ya handado la linea de fabrica.

Sr. Jorge Chequella, deberiamos reanudar a dialogar, y presentar un proyecto considerando sus respectivas entradas, presenten a los duenos de los terrenos, a ver que dicen

⑦ Lectura de Oficios Recibido

Oficio del Bario Popoma San policita la maquinaria para mantenimiento de las vias.

Oficio de Sr. Luis Velasco policita el grupo de Danza para el 14 de Julio del 2019 para el desfile de La Parroquia San Buena Ventura los Jovenes saldram a las 7:00, vendram a traer y dejar a los Jovenes tienen que dar el refugio, y lavar la ropa.

Oficio de la Coordinadora Andina de los Derechos Humanos policita sus otros convenios interinstitucionales privado Publico en temas la capacitacion, foros, charlas y actividades sociales, culturales deportivas.

Oficio Pre liga Barrial de San Sebastian

Policita el tractor podador.

Sr. Pedro Amaciona manifiesta que se debe contratar una persona polifuncional y que se encargue del manejo del tractor podador.

Oficio Pedido del Salon de Uso Multiple para el 25 de mayo este uso esta de norma la utilizacion y costos.

Oficio del Ministerio de Inclusion Economica y Social

dan a conocer que se de cumplimiento a lo estipulado en el convenio de presentacion de los informes pertinentes

Oficio del Sr. Edison Peralbo pide autorizacion para arreglar una fuga potable en la calle Sucre y 24 de mayo.

Oficio del Ministerio de Agricultura y Ganadería solicita material de Construcciones y un maestro para solventar daños que existen dentro de la ciudad.

Resuelven no aportar porque es una entidad que tiene su propio presupuesto.

Oficio del Banió Abdon Calderón quienes dan a conocer la directiva electa y manifiesta la disposición para trabajar por el bienestar del banió.

Oficio del Banió el Calvario solicita el grupo de danza para el 2 de Junio 2019 a las 14:00.

Aprobado

Oficio del GAD Provincial de Cotopaxi Convoca a la Asamblea de Participación ciudadana y Control Social martes 04 de Junio 2019 a las 10:00. Presidente Asistirá

Oficio del Banió el Calvario solicita cuatro ecotachos para un manejo favorable de la basura

Oficio del Comité de Gestión de Consumo de Agua Contro Pardoquial de Guaytacama. Solicitan se les reúba en comisión general el día Viernes 31 de Mayo a las 10:00

Delegados de Recibir Presidente, Sr. Vicepresidente y Un Joven Local
8 Resoluciones.

1.º Resolución del Punto Cuarto.

Los Miembros del GAD Pardoquial Resuelven por unanimidad aprobar la propuesta para la Sonificación Pardoquial y el Sr. Presidente se integrara a cada una de las zonas en las cuales trabajara según su planificación y disponibilidad de tiempo como ejecutivo Pardoquial.

2.º Resolución del Punto Quinto

Los Miembros del GAD Pardoquial resuelven por unanimidad:
- Conformar el Comité Permanente de Fiestas para el próximo año en una asamblea Pardoquial.
- Cumplir lo que ya está planificado para el desarrollo de las Fiestas

000000
y aportaran todos los señores Miembros del GAD Parroquial y la
2da. Secretaria Tesorera con \$400.

3: Resolución del sexto Punto.

Los miembros del GAD Parroquial resuelven dar por terminada
los contratos tanto del Instructor de Danza como del Instructor
de Baile Terapia al 31 de mayo y de ser el caso efectuar otra
firma del Contrato con esta administración reglamentariamente.

El Proyecto de Danza se reglamentara para instruir a los grupos
de Danza existentes en la Parroquia.

Se creara el grupo de musica como parte integral del Grupo de
Danza de la Parroquia.

Se reglamentara el funcionamiento del Grupo de Danza.

- Se reglamentara para analizar el perfil de cada una de las educa-
doras y revisar las carpetas.


Señalamos que tratar siendo las 20:30 de la noche se clausuro
la sesión ordinaria por parte del Sr. Pedro Amacama presidente
del GAD Parroquial.

Para constancia de lo actuado firmamos a continuación



Sr. Pedro Amacama

PRESIDENTE




Sr. Iván Guayta

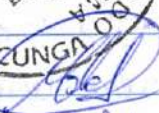
VICIPRESIDENTE


Sr. Jorge Chuquilla

1º VOCAL


Sr. Byron Mendoza

2º VOCAL


Sr. Hayra Chasi

3º VOCAL


Srta. Patricia Chomessi
SECRETARIA TESORERA

Acta N.º 03

En la Parroquia de Guaytacama a los cinco días del mes de junio
del 2019 se reunen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del GAD
Parroquial los señores Miembros del GAD Parroquial siendo los señores el
Sr. Pedro Amacama, Sr. Iván Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron

mondozo, Sra. Mayra Chasi y como secretaria tesorera la Sra. Patricia Chamusig se reúnen para tratar los siguientes puntos

- 1: Constatación del Quorum Reglamentario
- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3: Análisis del Presupuesto 2019 del GAD Pausoquial de Guaytacama
- 4: Análisis del Documento Firmado entre el GAD Pausoquial y la Compañía de Camionetas Pilacoto
- 5: Análisis de las hojas de Vida del Personal de los CDIS / adultos Mayas con discapacidad de la Pausoquia de Guaytacama.
- 6: Lectura de Oficios Recibidos
- 7: Resoluciones.

Se pone a consideración el orden del día de todos los señores vocales, quienes a prueba se someten con la siguiente modificación en el tercer punto. Toma la palabra la Sra. Mayra Chasi quien sugiere que se debería aumentar en el punto Análisis y Reforma del Presupuesto 2019 del GAD Pausoquial de Guaytacama, porque debido a esta situación es, por la misma situación de que nosotros con compañeros no tenemos el espacio ni las herramientas para cumplir nuestras obligaciones como legislativos por ende compañeros me refiero a mi sugerencia, ya tenemos que poner un rubro para adquirir nuestras herramientas de trabajo señores presidente.

a la moción propuesta por la Sra. Mayra Chasi apoyan todos los señores vocales presentes, por lo tanto el tercer punto queda establecido de la siguiente manera.

Análisis y Reforma del Presupuesto 2019 del GAD Pausoquial de Guaytacama
Después de efectuado el cambio pertinente se da inicio con el primer punto

- 1: Constatación del Quorum reglamentario

Se procede por parte de la Sra. Secretaria Tesorera a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de: Sr. Pedro Simcaña Presidente del GAD Pausoquial, Sr. Juan Guayta Vicepresidente; Sr. Jorge Chuslla, Sr. Byron Mondoza, Sra. Mayra Chasi Vocales del GAD Pausoquial, al tener la mayoría pertinente, se continúa con el siguiente punto.

- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaría a dar lectura del Acta Anterior mismo que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de todos los señores vocales presentes quienes aprueban el Acta con la siguiente abreviación

Que los dineros que vayan a ingresar a la Junta Parroquial por cobro del Salen de Uso Multiple y lo Coliseo se tiene que merman para que en un futuro no haya malos entendidos y el dinero devuelto fue bajo el criterio de la Srta Secretaria.

3º Analisis y Reforma del Presupuesto 2019 del GAO Parroquial de Guaytacama. Por parte de la Srta Patricia Chamusig Secretaria Teorera se informa los datos y Valores Reales del Presupuesto para el año 2019 lo cual se detalla a continuación

Presupuesto Inicial es de 283044,21 a este Valor se hizo una reforma de \$ 509212,73 que contempla Ingreso convenio NIES EDI'S, COHONILLO ADULTO MAYOR 2 87579,86 y 31411,25 respectivamente; Reentegro de Iva 36224,71 Saldo año anterior 153393,73 que se aplica a cuentas por pagar año anterior. Anticipos por recuperan 523,27; siendo así el Valor codificado \$ 792256,94.

Ahora vamos con lo gastado hasta el 31 de Mayo. en lo que se refiere a gasto corriente que no se puede pasar del 30% del presupuesto asignado para el GAO Parroquial como es de los 283044,21, a continuación vamos a ir explicando lo codificado y lo Gastado, así como también cuanto nos queda para estos meses cumpliendo así los 84913,27 que es el 30%

R remuneraciones Unificadas codificado 51132 Gastado 19724,43 Saldo 31407;

Decimo Tercer Sueldo Codificado 4261 Gastado 1764 Saldo .2497

Decimo Cuarto Sueldo. Codificado 2370 Gastado 1641,67 Saldo 728,33

Aparte Patronal Codificado 4259,3 Gastado 1485,20 Saldo 2774,10

Fondo de Reserva Codificado 4259,3 Gastado 1220,96 Saldo 3238,34

Energia Eléctrica Codificado 850 Gastado 101,58 Saldo 748,42

Telecomunicaciones Codificado 360 Gastado 166,31 Saldo 193,69

Edición, Impresión, Reproducción y Publicación Codificado 2074,7 Gastado ^{168,09} Saldo 1906,61

Viáticos y Subsistencia en el Interior Codificado 771,77, Gastos Saldo 771,77

Servicios de Capacitación Codificado 600 Gastado 274,32 Saldo 325,68

Mantenimiento y reparaciones de Equipos y Sistemas Informáticos Codificado 300 gastado

\$ 189.59 Saldo 110.41
 Combustible y Lubricantes Codificado 100, gastado 0; Saldo 100,=
 Materiales de Oficina Codificado 350.60, gastado 166.38; Saldo 184,22
 Repuestos y Accesorios codificado \$ 300, no gastado saldo los 300,=
 Poliza de Fidelidad Codificado \$ 600 Saldo \$ 600,=
 Comisiones Bancarias Codificado 380, Gastado 33.60, Saldo 346.40
 Retención 5 por mil al Gobierno Central. Codificado \$ 2750,44 Gastado 766.64
 Saldo 1983,80.

Aporte Conagopare Nacional Codificado 2830,44, gasto 757.22 Saldo 2073,22
 Aporte Conagopare Cotopaxi codificado 5660.88 Gastos 0 1514,46 Saldo 4146,42
 Aporte al ICEE codificado 702.84 Gastado 66.62, Saldo 636.22.
 Total presupuestado 84913,27 Gastado total a la fecha 29841.07 por
 Gastar tenemos 55072,20.

Ahora vamos con los gastos Inversión.

Proyecto Adulto Mayor con discapacidad según convenio firmado para
 cubrir Gastos Remuneraciones total 21114,39 por gastar; Decimotercer
 sueldo. codificado 1972 gastado 295.80 por gastar 1676.20

Decimo cuarto sueldo 788.46 gastado 118.19 por gastar 670.27

Aporte Patronal codificada 2283,58 gastos 413,54 por gastar 1870.04.

Adquisición Prendas codificado 132 gastado 59.40 por gastar 72.60

Kits de Terapias codificado 1571,21 gastado 0 por gastar 1571.21

Total presupuesto 31411.25 gastado 4436,54 por gastar 26974.71.

Proyecto Centro de Desarrollo Infantil convenio mios

Remuneración Unificada	Codificado	Gasto	Por gastar.
	108944	31585.	77358,26

Décimo Tercer Sueldo	9602	2631.79	6970.21
----------------------	------	---------	---------

Décimo Cuarto Sueldo	9602	2631.79	6430.21
----------------------	------	---------	---------

Aporte Patronal	13212.40	3679.65	9532.75
-----------------	----------	---------	---------

Fondos de Reserva	9062	2107.08	6954.92
-------------------	------	---------	---------

Servicios de Alimentación	137697,46	28692.47	109004,99
---------------------------	-----------	----------	-----------

Total presupuesto	282579,86	71328,52	216251,34
-------------------	-----------	----------	-----------

Presupuesto para el Grupo de Danza del GAD Panoquiá

Contratación Instructor	4560	1196.16	3363.84
-------------------------	------	---------	---------

Instructor Baile Terapia.	2200	386,08	1813.92
Servicio de Transporte Danza	600	0	600. =
Alimentos y Bebidas Grupo Danza	800	0	800. =
Adquisición de Trajes Danza	1040	0	1040. =
Total Presupuesto.	9200	1582.24	7617.76

Aperte contraparte convenio MIES

Energia Eléctrica	72	31.52	40.48
Servicio de Transporte Adulto M	600	0	600. =
Eventos Culturales	1863	0	1863
Servicio Alimentos Adulto M.	2704.42	0	2704.42
Servicio de Capacitación Educ.	288.15	0	288.15
Prendas para Niños	1863.00	1863.00	0
Prendas Educadoras	184	0	184. =
Materiales de Aseo	1000	0	1000. =
Materiales de Construcción	2672	264.22	2407.78
Materiales didácticos Frangible	1000	0	1000. =
Juegos Didácticos	1000. =	0	1000. =
Mobiliario y Menaje	1863. =	0	1863. =
Total Presupuesto CDI y Adulto M	15109.57	2158.74	12950.83

Tenemos Presupuesto para Inversión Institucional

Servicio Profesionales	3318.53	2240	1078.53
Arrendo Software de Contabilidad	929.91	609.6	320.31
Hosting Pagina Web	800. =	254.00	254.00
Total Presupuesto	5048.44	3103.60	1944.84

Tenemos Presupuesto para obras Nuevas 2019

Mejoras en el Parque Jimeal 1 ^{ra} Etapa.	18176.54	0	18176.54
Mantenimiento Vial Guicumo	40000. =	0	40000. =
Mantenimiento Vial Pupana Sur	40000. =	0	40000. =
Mantenimiento Vial El Calvaño	40000. =	0	40000. =
Mantenimiento Vial San Sebastian	30000	0	30000. =
Total obras Nuevas	168176.54	0	168176.54

Presupuesto de Obras con dinero de la Devolución de Iva

Terminación del Adoquinado La Floresta	7159,91	7206,64	294,07
Mantenimiento Vial Sector Norte La Libertad	7206,64	7206,64	0
Contrata - Parte de pavimentación de la Calle Gonzales S.	7952,76	7952,76	0
Construcción Cercamiento Complejo Deportivo CP.	13440,80	12888,76	552,04
Adeguamiento Salón Escuela 10 de Agosto.	2223,20	2131,89	91,31
Total devoluciones de Iva.	37983,31	37045,89	937,42.
Presupuesto requerimiento obras 2018			
Mantenimiento Vial Calle Urgente del Osmo	20000,=	19178,54	821,46
Mantenimiento Vial Calle 10 de Agosto C.P.	14348,28	14348,28	0
Mantenimiento Vial Calle Occidental Barrio San Seb.	30000,=	29174,72	825,2
Mantenimiento Vial Barrio La Floresta	22400	22389,08	10,92
Construcción Urcera y Graderío Complejo Deportivo	25000	24500,22	499,78
Total Presupuesto 2018 Saldo	111748,28	109590,84	2157,44
Cuentas por Pagar Año Anterior			
Devolución Saldo MIES	4478,57	4478,57.	0
Cuentas por Pagar IESS	4196,40	4196,40	0
Cuentas por Pagar SRI	2747,96	2747,96	0
Cuentas por Pagar Proveedores GAD.	3669,31	3669,31	0
Cuentas por Pagar Personal GAD.	6326,74	5803,47	523,2
Cuentas por Pagar Personal MIES	9707,28	9707,28	0
Cuentas por Pagar Proveedores MIES	9960,16	9960,16	0
Total Presupuesto Cuentas por Pagar Año Anterior	41086,42	40563,15	523,2

Ahora lo que se debe manifestar es que el gasto afectado con la devolución del Iva se sobrepasa con unos 1758,60, pero se está recompensando con los sobranes tanto de las partidas de año 2018 como de cuentas por pagar año anterior que suman 2680,71.

Sobre las obras Nuevas 2019 está a consideración de Ustedes como pueden mantener las partidas como están o como pueden ustedes renovar vacales dispares de acuerdo a sus criterios considerando que los montos incluyen el Iva.

Sra Mayra Chasi manifestó aquí compañeros se considera lo que manifestó al inicio que debemos conciderar para que se pueda adquirir nuevos herramientos de trabajo, para Jornales, Muebles de Oficina, mantenimiento

de infraestructura existentes.

- Ante lo sugerido por la Sra. Mayra Chasi se ponen de acuerdo los señores vacales presentes, crean las siguientes partidas.

Adquisición de Equipos y Sistemas Informáticos 6000,=

Contratación - Jornaleros 1500,=

Adquisición de Mueble de Oficina 1.800,=

Mantenimiento de Infraestructura existentes 9000,=

Frente a Palabra el Sr. Juan Guayta quien consulta que si la devolución del IVA se realizó el año anterior o este año.

Sra. Patricia Chamusig manifiesta que la devolución del IVA lo realizan en Febrero de este año, pero que el trámite fue realizado el año anterior de los meses correspondiente a diferentes años que no se pidió el trámite y del 2018 que se todavía está por tramitar.

Sr. Juan Guayta entonces quiere decir que en febrero se a invertido en el cenamiento del complejo deportivo del centro parroquial.

Sra. Patricia Chamusig indica que está el expediente de la construcción para que pueda analizar, es bueno informar que la obra fue realizada en el año 2017 pero que se le pagaría con la devolución del IVA, en buena hora llegó la transformación para poder pagar por que se no llegaba más se le iba pagar, y se realizó por primera parte en enero 2017 luego la segunda etapa se efectuó al final aclarando que no se puede pagar y se realizó la documentación pertinente con el fiscalizador de la Comagopare y se cancela este año con la devolución del IVA.

Sr. Juan Guayta pregunta si el valor de la devolución del IVA podiam gastar? este año.

Sra. Patricia Chamusig informa que por dinero de presupuestos anteriores y que ya se hizo el trámite solamente para la devolución el año anterior pero no nos acreditaron en el año que se pidió, lo efectuaremos en este año.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que no se podía gastar si no presupuesto el año anterior pero se en noviembre de 2017 presupuestado para recaudar la devolución del IVA ahí si puede gastar.

Sra. Patricia Chamusig informa que, la administración anterior presionaba que se pague y yo sepe manifestar que no puedo hacerlo ya que no cuento

con el dinero y tampoco podía poner en el presupuesto por que no estaba pagura que me vayan a devolver el año 2018 o el año 2019, e incluso los justificativos de la obra se realizó en un valor mínimo y a que la Ingomiera me dijo que el costo era 20000 dolares más o menos y le manifiesta que si pudieran pagar sería con dos infirmos de ahí me puede acceder más y a que la Ingomiera por su descuido no realizó los documentos en su momento, pero al momento no estamos debiendo nada porque la documentación y contrato está por el valor ya pagado. Sr. Mayra Chasi manifiesta que como puedo yo aceptar cobrar un valor inferior al que yo inciento.

Sra. Patricia Chamusig informa que si es verdad lo dicho, pero la Ing. asume su responsabilidad ya que no presentó los documentos a tiempo.

Sr. Juan Guayta dice, la obra fue ejecutada en el año 2017 debió haber sus estudios o justificativos para hacer la obra, me entiendo que por que no cobro en su momento.

Sra. Patricia indica que se existió los justificativos pero documentos planillas nunca se genero en fin no existió absolutamente nada para que pueda redamar, pero por diálogos con el Ing. Fiscalizado se crearon documentos para cobrar pero no el valor real.

Sr. Juan Guayta por eso estoy preguntando y ustedes van pacando sus criterios, la verdad pense que a nosotros nos tocaba pagar, ahí si yo protestaba.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que para cualquier obra debe existir sus respectivos justificativos y si algún rato estamos nosotros de pronto queremos hacer algo similar, usted nos deben decir están mal o hacemos caer en cuenta, aun cuando yo no permitire esa situación así me queda sola.

Sra. Patricia Chamusig manifiesta que eso es todo con respecto al presupuesto.

Sr. Jorge Chuquilla yo quisiera proponer algo a la Sra. Secretaria Técnica, para llegar y por consiente con quienes no llegaron me gustaría saber del año 2017 y 2018 las obras que ejecutaron y en que barrios, para dar prioridad a quienes no llegaron.

Sr. Juan Guayta apoya la moción del Sr. Jorge Chuquilla de este modo.

00000000

tenen conocimiento de cuantas obras llegaren a cada uno de los barrios desde el inicio de Gestión y de ahí analizar y saber a que barrio mollega las obras y de igual manera conocen los montos

Sra Mayra Chari apoya la moción Sr. Juan Guayta poria bueno pabor de los cinco años cuanto llega de obras a cada Barrio, tanto del GAD Parroquial Provincial y Cantonal, re que es deno pero necesario.

Dee quede claro que esa no es nuestra prioridad lo que tenemos que ver que y como vamos a distribuir los 168,176,54, ahí rugiero un ejemplo donde uno va dando la pauta y el resto va perfeccionando, tenemos 8 competencias ahí vayamos mejorando e incluyendo lo que cuentan en nuestros planes de trabajos presentados al CNE, tenemos que ver las necesidades de acuerdo a nuestras competencias y de ser el caso tambien aplicar injimas cuantias.

Sugieren que el día Martes 11 de Junio se reuniran los señores Vocales para analizar el presupuesto para el año 2019.

Por motivo de que la Srta Patricia Chamasig Solista permiso para los dias 10, 11 y 13 de Junio por las citas medicas de su pequeña hija con el Barco Ortiz; Sr. Juan Guayta pregunta si en ese caso deberan dejar reemplazo?

Sra. Mayra Chari compañeros para que no vuelvan a preguntar, la Srta. Patricia Chamasig tiene una hija con labio leporino y paladar hendido y los permisos por esos casos no se carga mi alas vacaciones por que la misma ley nos da ese derecho, y la dijo por mi hija tambien que tiene discapacidad que el estado me da dos horas para el cuidado de mi hija.

Sr. Pedro Añamañani manifiesta que de mi parte no habra problema los dias que sean necesario tendremos que hablar y coordinar las actividades ya que los padres siempre debemos estar ahí con nuestros hijos.

Sr. Jorge Chuquilla siempre hay que dar gracias adios por todo y ayudar a las personas que verdaderamente necesitan, la verdad Patricia yo desconozco sin embargo los hijos son los hijos son tesoros que dios nos ha regalado para poder llevarlos adelante, asi es que Patricia cuenta con mis oraciones dios nos da mucha fortaleza y siga adelante

Byron Mondoza, Patricia continúe por que la misma ley lo permite

Sr. Juan Guayta por ese lado Sra Patricia mil disculpas no es con el

animos de ofenderle o criticarle algo, a lo contrario como cuando ignorara las cosas se puede decir las cosas pero el animo de ofender, mejor tengamos comprension asi como de nosotros tendra nuestra comprension.

Ento Patricia Chamuscig muchas gracias por sus palabras y el apoyo, la verdad estas citas fueron agendadas en el mes de febrero 2019 y las citas ser con la finalidad de ir valorando las cirugias efectuadas y segun eso ir programando los siguientes tratamientos.

4º Analisis del Documento firmado entre el GAD Parroquial y la compañia de Camionetas Pitavoto

Toma la palabra el Sr. Pedro Simacuna quien propone modificar el documento o efectuar algun adomatum, de pronto que nos retribuya en transporte como ayuda para movilizar basicamente los adultos mayores podria ser o que dicen ustedes.

Sra. Playra Chasi de mi parte digo que no, no estoy de acuerdo que se preste eso bien a la cooperativa porque; porque todo lo que dice Sr. Jorge Chuquilla y lo que dicen los demas consentiremos pongamos ejemplo y entendamos, algo decian que jamas puede estar lo economico o lo material sobre los principios logicos y fundamentales de que, de ser honestos o integros, cuando somos integros, cuando respetamos las cosas a carta cabal, porque muy honestamente digo yo, no estoy de acuerdo pero seria integra en decir, voy a ser compañeros porque yo no quiero, no porque me caigan mal o me caigan bien, yo respeto mucho es mas estoy contentisima que hayan camionetas en el centro parroquial y fui la primera que aplaudi que venga la cooperativa, pero si firman un documento en noviembre 20 del 20. en el que dice claro que la maxima autoridad entrega los predios de la escuela Eugenia Espejo Diez de Agosto con el objeto de mejorar la infraestructura existente y conservar el bien patrimonial con la finalidad que en ella funcione el proyecto de Adulto Mayor cosa que no esta funcionando, la escuela de futbol, que no esta funcionando; grupo de danza parroquial Red de la Liga parroquial que y tarama con 45 equipos, sala de capacitacion para niños y adolescentes y como al berraque permanente, rode talla rioste que para lo cual se pidio; yo digo no mi voluntad pero lo que dice el documento, ahora si ya tuvieramos para todo de que nos prestaron

y me regre (prestando) cobrando me bien, pedimos ignorantes en no prestar porque las cosas cuando no se dan uso, se danan, pero si necesitamos cosas para habilitar, entonces porque prestamos un bien, ahora con mucho pesar puedo decir que los señores se equivocaron construyeron en casa ajena y ahora todo lo que esta ahí no pueden sacar, aqui dice clarita e incluso puedo resaltar de aquella vez que fuimos hablar con el Sr. Gobernador decia que si damos cumplimiento a este documento puede pasar a nuestro dominio, vean cuando ya tengamos nuestro dominio, podríamos prestarles a ellos o a los que nosotros podamos por que ya es nuestro, pero si esta prestando para determinadas actividades por que prestamos, en el antecedente dice: a petición verbal de los interesados y bajo ofrecimiento del Señor Presidente del GAD Parroquial con la finalidad que los bienes de la ex escuela Eugenio Espejo Día de Agosto no se vayan determinando se determinan dar el uso respectivo.

La compañía de transporte de Camionetas Pilacoto se compromete en asumir todos los gastos de los servicios básicos Agua y Luz; pagaron de la Luz? y a escucharon al Señor Gerente no hemos pagado, entonces lo siento no cumplirán.

La compañía de Camioneta Pilacoto no podra hacer destrucción o modificación de los espacios sin autorización por escrito del GAD, existe una autorización por escrito no! incumplirán

Sr. Pedro Simacani manifiesta que por incumplimiento poder por terminado dicho convenio.

Sra. Mayra Charri yo si debo resaltar lo puesto muy estrategicamente a petición verbal, que mi si quiera presentaran por escrito y bajo ofrecimiento del ex presidente y eso le sobre protege a la Sra. Secretaria por eso deben leer bien e incluso mis documentos bien, porque una coma o palabra le salva el pellejo.

Si hubieran cumplido lo que dicen en el documento yo hubiera sido la primera en decir dejemos; pero así no, porque se crean los dueños.

Sr. Jorge Chuquilla hay terminos legales que hay que incumplirlos y si el documento como lo veo tiene hasta un tante personal deo

que no se han cumplido los objetivos para los cuales la Junta Paroquial pidió este comodato, entonces pido que si hay que se rectifique pues así lo hagamos, con nuestros amigos, compañeros pero creo que no se pueden subarrendar un bien que dieron al GAD Paroquial, las intenciones es que se cumpla lo que está en el comodato.

Yo lo único que quiero es que se revise bien el documento y se aplique el mismo.

Sr. Juan Guayta manifiesta que en documento también dice que la Compañía de Transportes en Caucayeta Pilacoto se compromete en mantener las instalaciones de la escuela en perfecto estado tal y como las recibe, de ser necesario realicará las mejoras que creyeran conveniente sin reclamo alguno al GAD Paroquial de Guaytacama por los gastos realizados y mantenimiento del bien inmueble.

Ellos ya realizaron una inversión, ya está todo dicho por ende yo basandome a lo que dice el documento no estoy de acuerdo que se renove, simplemente que el acta se de por terminado.

Sra. Byron Mondoza. cuento es que la compañía es de lucro personal, yo les pregunto que pasaría si se renova nuevamente, pero como criterio personal sería bueno que se quedaran con la finalidad de poder sacar algún beneficio para la parroquia, en lo personal podría renovarse el contrato para este periodo digo yo.

Sra. Mayra Chasi yo respeto mucho la opinión del Sr. Byron Mondoza pero la Junta parroquial no es una empresa, nosotros estamos para disminuir las necesidades básicas insatisfechas, nosotros no estamos para ahorrar ni el transporte se puede presupuestar y reglamentar el gasto. entonces aquí en Guaytacama hay gente colaboradora, y se puede solicitar Sr. Pedro Amicacama sugiere que se haga llegar una respuesta a los señores de la Cooperativa de Transportes Pilacoto resaltando los puntos e indicando que en este periodo no podía entender el pedido de ellos porque se violaron las normas del comodato y que se proceda a desalojar el bien, y se adjunte el documento resaltando los puntos pertinentes.

Sra. Mayra Chasi misiona que no se preste por el momento

pero que si el bien para a nuestra administración se podrá analizar de ser el caso prestar el bien.

La moción es apoyada por el Sr. Pedro Amacaña, Sr. Juan Guayta y Sr. Jorge Chuquilla, ya que no se ha cumplido lo estipulado en el documento Sr. Byron Mendoza apoya que se les siga prestando el bien.

Con tres votos a favor de que no se preste el bien se resuelve notificar a la Cia de Transporte de Camionetas Pitausta que es da por terminado el uso del bien.

5: Analisis de las hojas de vida del Personal de los CDI'S, Adulto Mayor con discapacidad de la Parroquia de Guaytarama.

La Srta Secretaria Tesorera procede a presentar los expedientes de personal de los CDI'S y Adulto Mayor con discapacidad los cuales se procede analizar carpeta por carpeta, de acuerdo al perfil que emite el MIES solo para el personal del Adulto Mayor.

Sra Mayra Chasi sugiere que se canalicen de otra forma y como voluntariado y Caritas tenemos adulto mayor a los cuales se les puede aplicar lo del proyecto.

Srta Patricia Chamusig indica que los adultos mayores con discapacidad con los cuales trabajan deben estar en el nivel de pobreza que requiere el MIES.

Sra Mayra Chasi seria bueno tener un espacio al cual los adultos mayores puedan venir y ser atendidos.

Srta Patricia Chamusig indica que lo sugerido por la señora vacal no puede ser, ya que ese es otro proyecto Adulto Mayor diurno, así como también están el Adulto Mayor con discapacidad Visitas domiciliarias y el que nosotros tenemos, Adulto Mayor con discapacidad Visitas domiciliarias, cada proyecto tiene su presupuesto, si están dentro del nivel de pobreza ingresan al proyecto, pero hay inconsistencias donde el adulto mayor vive solo sin que nadie le vea pero no cumple el nivel de pobreza.

Sr. Byron Mendoza como constatan que las señoras están trabajando ellas pueden hacer un papel y decir que están trabajando.

Srta Patricia Chamusig indica que cada una tiene una hoja de Renta llenan los datos, huellas, fotos y esto ruben al sistema y presentan l

informes mensuales.

Dr. Byron Mendoza dice con la hoja de ruta que dice yo tranquilamente ponga mi huella y listo, de mi parte esa es la inquietud para Mayra Chasi el otorgar del sueldo quien lo dio

Sra. Patricia Chancasig indica que todo estipula el MIES según la ficha de costos y eso consta como parte del proyecto, que van desde Marzo 2019 a Diciembre 2019. Las carpetas están o constan la documentación que avala la hoja de vida de cada Profesional, el GAD Parroquial contrata junto con el MIES que fueron quienes verificaron y revisaron cada una de las carpetas de ahí se seleccionó a los dos profesionales que actualmente están trabajando.

Dr. Jorge Chuquilla manifiesta que sería bueno ver que sean los profesionales de la parroquia y eso nos ayuda a dinamizar nuestra economía.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que el GAD Parroquial es quien contrata y administra los recursos. por ende tenemos que rendir cuentas a las entidades de Control de mi parte sería bueno dar seguimiento en el trabajo que están desarrollando.

Dr. Pedro Simacama sugiere que se pida la planificación y dar el seguimiento con el adulto mayor preguntar si están siendo atendidos y cuantas veces lo que nos permitiría evaluar.

Ahora vamos a revisar las carpetas del personal de los Centros de Desarrollo Infantil iniciando con el CDI "Casita de Amor".

Guamaci Irma	Deysi	Delrama	Profesional
Casa Quinapallo	Sonia	Maibela	Formación Bachiller
Iza Rea	Gabriela	Marcela	Profesional Alimentos Nutrición
Villegas	Chancasig	Blanca	Piedad Formación Bachiller
Chancasig	Casa	Juana	Alexandra Formación Profesional Paralelaria
Casa	Sivinta	Jessica	Anabel Formación Bachiller

Sra. Mayra Chasi sugiere que Marcela Iza sería bueno motivar que se ponga un centro de acopio; el hermano de la Sra dijo que a ella le gusta mucho de los mirros,

CDI Nuevos Horizontes.

Almachi Yugcha Rocío Maibela Formación Bachiller. (Caso especial por la hija que falleció en el CDI Casita de Amor)

Chariguano Urzuea Andrea

Formación Bachiller

Chariguano Iza Diana de las Mercedes

Formación Profesional Paralela

Casa Rea Carina

Formación Bachiller

Mendoza Casa Jenny

Formación Bachiller.

Sr. Pedro Aimagana aquí le voy a dar una oportunidad a la Sra. Chariguano Andrea por su espacio, porque la oportunidad es por la situación que se vive hoy, la basura todo ahí no es justo.

Sr. Byron Mendoza, indica que la Sra. Carina Casa misma en el espacio de ella estaba desordenada, la situación es llegar a la realidad de cada centro.

Sra. Mayra Chasi yo no estoy ni a favor ni en contra a mí me gusta la gente la cosa pero si vienen la ventana abierta y los niños temblando de frío, la verdad para mí deberían irse todas pero al mismo tiempo digo que ella actúa así, es por que así le tratan, Carina era mi compañera en la escuela y era super humilde...

Sr. Byron Mendoza, si es verdad ella tiene un carácter fuerte por que siempre me decía que si me mandan me ire con mis niños y si tiene que cerrar el centro que se cierre, lo que pido es que se socialice con todas las personas.

Centro de Desarrollo Infantil Semillitas del Futuro.

Quimatas Lema Keteim Mariel

Formación Bachiller

Cardenas Casa Susana Alexandra

Formación Bachiller

Tuso Grayta Paulina

Formación Bachiller

Poco Almachi Ama Lucia

Formación Bachiller

Sra. Mayra Chasi para mí solo hay tres profesionales de ahí debería ser solo con título.

Centro de Desarrollo Gotita de Amor

Ibanez

Lorena Amanda

Formación Bachiller

Teapanta Navarro Mayra Alejandra

Formación Tecnológica en curso

Chicaiza Almachi Miriam Soledad

Formación Tecnológica en curso

Armas Cajas Helen Karina

Formación Bachiller

Sra. Mayra Chasi manifiesta sobre la Sra. Ibanez se ha tenido cursos de Primeros auxilios y dejan los pañales húmedos a la intemperie.

Sobre la Sra. Mayra Toapanta, debería decir que si me pareció de carácter fuerte; pese a que era la única que tenía controlada a los niños.

Carita de Ángel - Cuicamo

Gualotuma Quinga Katewin Adriama Formación Bachiller - ensayo Teg.

Chicaura Jami Rosa Formación Bachiller

Gualpa Elsa Verónica Formación Bachiller - Superior Tegna

Almachi Toapanta Jenny Maribel Formación Bachiller

Sra. Mayra Chasi aquí hay una situación, que cuando se oferte un servicio de calidad los niños solos van a ir a los centros infantiles.

Ahora dejan que se queden a prueba un mes las 23 educadoras.

Sr. Juan Goayta manifiesta que algunas sí les conozco, pero no tengo ningún compromiso; pese que ahora ya padusan, en ese sentido jamás en campaña me ofreci nada a nadie.

Sr. Jorge Chuquilla, quiero saber si en ese sentido como se va hacer con las educadoras por que siempre hay que pensar primero en el beneficio de los niños

6: Lectura de Oficios Recibidos

Oficio del 31 de Mayo del 2019 de Carina Cava y Jenny Mendoza pidiendo permiso para el mismo día cubrir los estudios

Oficio del Patronato Huampipa a una reunion de trabajo con los señores presidentes para coordinar actividades

Oficio del Baño Janashpa pidiendo que se les ayude con obras en vista de que no han recibido ninguna obra.

Oficio de la Sra Mayra Chasi pidiendo informacion pertinente del GAD parroquial lo mas pronto posible.

Sra Mayra Chasi manifiesta que queda claro que no estoy poniendolo el pie simple y llanamente las cosas deben ser como son, acordamos las cosas y tenemos que cumplir, por que incluso yo le dije cuando yo falle con justa razon agachare la cabeza y pedire disculpas, pero por cosas que ya deberiamos haber hecho.

7: Resoluciones.

Primera resolución

del Cuarto Punto.

Los Miembros del GAD Parroquial resuelven recomunicar por escrito a los Señores de la Compañía de transportes en camionetas Pilavoto que no es procedente que sigan utilizando el bien ya que no cumplieron lo que esta estipulado en el Documento firmado entre el GAD Parroquial y la Compañía; y es adjunto los documentos resaltando las partes pertinentes.

Segunda Resolución del Cuarto Punto

Los Miembros del GAD Parroquial resuelven que se notifique a todas las señoras educadoras de los Centros de Desarrollo Infantil con fecha 15 de junio del 2019 sobre la terminación del contrato al 30 de junio 2019.

Los Miembros del GAD Parroquial Resuelven dar por conocido y analizado el presupuesto 2019, así como también resuelven crear las partidas presupuestarias para: Adquisición de Equipos y Sistemas Informáticos, Construcción Jornales, Adquisición de Muebles de Oficina y mantenimiento de infraestructura existentes. en primera instancia y aplican las ínfimas cantidades. Similares que tratan cuando las 15100 el Señor Pedro Amacama presidente del GAD Parroquial da por clausurada la sesión ordinaria.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los señores vocales presentes.

[Signature]

Lc. Pedro Amacama
PRESIDENTE



[Signature]

Sr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE

[Signature]

Sr. Jorge Chuquilla
VOCAL

[Signature]

Sr. Byron Hendoza
VOCAL

[Signature]

Sra. Hayra Chosi
VOCAL

[Signature]

Sra. Patricia Chamusig
SECRETARIA - TESORERA.

Acta Nro. 04

En la parroquia Guaytacuma a los 26 días del mes de Junio del 2019 siendo las 15:30 se reunen en sesión ordinaria con el salón de reuniones del GAD Parroquial los señores Pedro Sumacama, Sr. Juan Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza, Sra Mayra Chasi y como secretaria técnica la Srta. Patricia Chencusig se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1º: Constatación del Quorum Reglamentario
- 2º: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3º: Informe de Actividades del Sr. Presidente del GAD Parroquial
- 4º: Informe de las comisiones del GAD Parroquial
- 5º: Definir el Horario de trabajo de los Miembros del GAD Parroquial
- 6º: Lectura de Oficios Recibidos
- 7º: Resoluciones

Luego de la respectiva lectura del orden del día se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el orden del día sin ninguna modificación por lo que, se da inicio con el primer punto.

- 1º: Constatación del Quorum Reglamentario

Por parte de Secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y se constata la presencia del Sr. Pedro Sumacama Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza y Sra Mayra Chasi Vocales del GAD Parroquial, al tener la mayoría absoluta se continúa con el siguiente punto.

- 2º: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Por parte de Secretaria se procede a dar lectura al acta No. 03, mismo que luego de finalizar su lectura se pone a consideración de todos los señores Miembros del GAD Parroquial, quienes aprueban el acta con las siguientes observaciones Srta. Mayra Chasi manifiesta que aprueba el acta y que se tomo muy en cuenta las siguientes observaciones que voy a realizar.

- 1º: Sobre la devolución del Iva puede haber sido del año 2018 o 2019 la administración anterior debían sumar al presupuesto contacto del año 2019 y no gastarse.

2: Aclarar que los valores de las partidas presupuestarias de Remuneraciones, Decimos Cuarto y Tercero, Aporte Patronal, Fondos de Reserva no son reales así como también me gustaría saber la resolución del Gasto de la capacitación y de que es la capacitación

3: Sobre lo que manifestó el Sr. Juan Goayta del Complejo Deportivo, la construcción del Canchamiento mixto que fue construido en el año 2017 y fue pagado en el año 2019

4: Servicio Profesional de inversión sobre los estudios ambientales para la vía Boonaventura Aguilera, pero que había que no iba a ejecutar hizo el gasto en los estudios

5: Que no existe reforma al Plan Operativo Anual con corte al 15 de Noviembre 2018 para ejecutar la devolución del IVA para que puedan haber gastado Sr. Jorge Chuquella manifiesta que, pero a que existe en el acta hacer el pedido por escrito sobre el detalle de las obras realizadas en el año 2017-2018 Sr. Pedro Simacama sugiere que sobre el presupuesto sea más concreta y detallar parámetros a futuro inconvenientes

Sr. Juan Goayta solicita que los informes económicos sean específicos y definitivos, lo que usted tiene también tengamos nosotros.

Sr. Byron Mendoza, sobre el cobro del uso del Salón de Uso Múltiple, Coliseo, que lo haga y luego poder ir mejorando la utilización, ya con que estamos necesitando con un trabajador para que haga la limpieza del ingreso principal

Sr. Mayra Chazi, manifiesta que sobre la enfermedad de nuestras hijas la ley nos da 25 días al año, por aclarar esa situación.

Ahora sobre el uso de los bienes que quede claro que no es que no vamos a cobrar, pero hay que reglamentar el uso para que cumpla las condiciones de un bien público y el cobro para mantener el mismo bien.

Sobre la limpieza de las vías, la comisión debe motivar a cada propietario para que limpie y si no limpian motivar o comunicar al Municipio para que hagan la limpieza y cobren al momento que paguen el impuesto así dice la misma ordenanza.

3: Informe de Actividades del Sr. Presidente del GAD Pangoquiá,

Sr. Pedro Simacama toma la palabra y manifiesta sobre las actividades

realizadas en bien de la parroquia.

Entre lo más relevante se detalla a continuación.

Se ha efectuado reuniones pertinentes para la organización de las Festividades de la parroquia, por antes haber efectuado el acto de posesión como nuevos autoridades de la parroquia en primera instancia.

Se ha solicitado por escrito al Sr. Alcalde de la ciudad de Ixtacuiya la maquinaria pertinente para efectuar el mantenimiento vial en la cabecera parroquial así como también se solicitó para el Barrio cuervo.

En los quince días del Mes de Mayo se realizó trámites pertinentes para la Institución como representante legal.

Hago la entrega del informe por escrito para que se archive en la documentación de secretaría.

4: Informe de las comisiones del GAD Parroquial

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que se ha trabajado según la planificación efectuada en cada uno de los barrios, levantando información para tener una base desde la cual tenemos que partir.

Sr. Juan Guayta debo manifestar que sobre las comisiones me he trabajado adecuadamente, pero si hemos trabajado en la zonificación de cada uno de los barrios que nos ha tocado, más hemos estado centrados en la organización de las fiestas, por ahí he cumplido con unas dos comisiones las cuales están plasmadas en mi informe que voy a entregar como presidente.

Sra. Mayra Onari manifiesta que si hemos trabajado en los barrios que nos ha tocado según las zonas que hemos distribuido se ha levantado la información pertinente, viendo hacia las necesidades que tiene y que debemos ir priorizando en nuestro presupuesto así. Como también en los presupuestos Cantonal y Provincial, entrego mi informe en el cual detallo más específicamente de todo lo realizado en el mes de Mayo, dejando en claro como dijo mi compañero hemos estado trabajando en la organización de las fiestas de la Parroquia.

Sr. Byron Mendoza indica que en el presente informe está plasmado el trabajo realizado durante los 15 días del mes de Mayo.

para lo cual hago la entrega.

Luego de las intervenciones de los señores vocales se recaptan los respectivos informes correspondiente al mes de Mayo y que reposaran en los archivos del GAD Parroquial en caso de que algun ciudadano requiera conocer del trabajo realizado.

El Sr. Pedro Samacana presidente del GAD Parroquial solicita a los señores Miembros del GAD Parroquial presentar sus informes de trabajo cada mes a los 26 días, para según el informe procedera efectuar el pago de sus remuneraciones.

5: Definir el Horario de trabajo de los Miembros del GAD Parroquial. Tema la palabra el Sr. Pedro Samacana sugiere que el horario sea dos horas diarias asisto todos al GAD Parroquial a las oficinas, luego cada uno dirigira a trabajar en cada barrio que les correspondari como tambien cuando se les delegue alguna actividad o reunion dar cumplimiento.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que esta bien la propuesta y o que como funcionarios publicos debemos cumplir las ocho horas diarias y cuarenta hora semanales, para mi esta bien.

El Sr. Juan Guayta no hay problema asi se cumplira y se presentara los informes pertinentes.

El Sr. Jorge Chuquillo. la mision nuestra es de rendicio y es por eso que estamos aqui, por mi no hay problema.

El Sr. Byron Mondosa manifiesta estar de acuerdo y cumplir con las delegaciones que realizare, asi como tambien estar presente en cualquier reunion que haya.

6: Lectura de Oficios Recibidos

Por parte de secretaria procede a dar lectura de los oficios recibidos Oficio del Patronato Municipal en el cual solicita se entregue un cronograma de fechas tentativas para realizar las jornadas medicas y se designa a la comision de Salud.

El Sr. Juan Guayta sugiere que, cuando haya este tipo de oficios nos haga conocer mediante Wat3ap, para poder efectuar

los tramites a tiempo., dando esta presencia por autorización por el presente Sr. dirigido a la comisión respectiva.

Oficio del Banco y Anashpa en el cual solicita realizar los tramites pertinentes para seguir perteneciendo a la parroquia

Sr. Juan Guayta. solicita que se oncie un oficio al GAD de Chantlim pidiendo la resolución que dio el Sr. Alcalde de Saquisilí de fecha Octubre 2017, para tener conocimiento y ver que se puede hacer en esta administración.

Oficio del Banco de Desarrollo del Ecuador. hace una invitación al taller de Socialización de los productos que ofrece el Banco.

La reunión esta dirigida para el Sr. Presidente, Secretario-Tesorero y un tecnico de la Institución para el 10 de Julio del 2019 a las 08:00 en el Auditorio del Centro de Atención Ciudadana.

7: Resoluciones

Primera Resolución

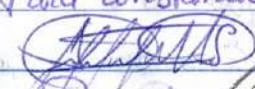
Los Miembros del GAD Parroquial resuelven presentar sus informes respectivos en la última sesión ordinaria de cada mes, y/o hasta el 26 de cada mes para proceder a cancelar sus remuneraciones

Segunda Remuneración

Los Miembros del GAD Parroquial resuelve asistir a las oficinas del GAD parroquial dos horas diarias y el resto de horas trabajar en cada zona destinada a cada uno de los primeros vocales, así como también dar cumplimiento con las comisiones permanentes y delegaciones que le fueren asignadas por el efecto de esta manera cumplir las 8 horas diarias y 40 horas semanales.

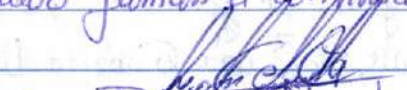
Sin más que tratar cuando las 18:56 el Sr. Pedro Simacani da por clausurado la sesión ordinaria.


Para constancia de lo actuado firmamos y confirmamos





Sr. Pedro Simacani
PRESIDENTE




Sr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE


Sr. Jorge Chuquillo
VOCAZ


Sr. Byron Mendoza
VOCAZ


Sra. Mayra Chasi
VOCAZ


Srta. Patricia Chanwasig
SECRETARIA TESORERA

Acta Nro. 05.

En la parroquia de Guaytacama a los 03 días del mes de Julio del 2019 a las 09 Hrs se reunen en sesión ordinaria en el salón de sesiones del GAD Paua los señores: Pedro Simacama, Juan Guayta, Jorge Chuquillo, Byron Mendoza Sra. Mayra Chasi y como secretaria tesoro la Srta. Patricia Chanwasig, se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1: Constatación del Quorum Reglamentario
- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3: Cursos Vacacionales 2019
- 4: Análisis y Contratación del Instructor de Danza.
- 5: Planificación del Presupuesto Participativo 2019
- 6: Lectura de Oficios Recibido
- 7: Resolución.

Luego de la lectura del orden del día se pone a consideración de los 10 vocales presentes quienes aprueban sin ninguna modificación, por lo que se da inicio con el primer punto.

- 1: Constatación del quorum reglamentario.

Se procede por parte de secretaria a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas, y al constatar la presencia de: Sr. Pedro Simacama Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Señores Jorge Chuquillo Byron Mendoza y Sra. Mayra Chasi Vocales del GAD Paua, así la mayoría absoluta se continúa con el siguiente punto.

- 2: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaria a dar lectura del Acta Nro. 04 el

luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores Vocales presentes, quienes aprueban con la siguiente observación Srta. Mayra Chasi sugiere que sea las adecuaciones u observaciones al tema resaltando de acuerdo a punto o ítem tratado para que no sea distorsión.

3: Cursos Vacacionales 2019

Sr. Pedro Airmacama manifiesta sobre la visita y diálogo mantenido con las dos señoras Funcionarias que trabajan en la parroquia en el centro comunitario intercultural en el cual el GAD Municipal de Ibarra es importante sus cursos, de lunes a jueves, quienes nos nos informo sobre los cursos vacacionales que realizaron el año anterior; manifestaron que también pueden colaborar nos y que les demos de los materiales.

Se solicita a la dirección de desarrollo social para solicitar el apoyo de las dos señoras Funcionarias que trabajamos, así como también se solicitará a las Instituciones Financieras para que nos ayude costeados para los instructores de Danza, Natación, Baile Terapia.

El curso será del 15 de Julio al 15 de Agosto, ahora solicito a la Srta. Chasi que ya se vaya viendo el lugar y como se harán las inscripciones Srta. Mayra Chasi yo me comprometo en pedir la propuesta, ahora para las inscripciones propongo que sea desde la edad de 8 años que es una edad de ya están formados.

Srta. Patricia Chancusig indica que sería desde los 7 años a 12 años, ya que el año anterior venían los niños más grandecitos trayendo a los hermanitos más pequeños.

Seguidamente se estructura el horario en el cual se desarrollara el curso vacacional, el curso para máximo 150 niños, divididos en tres grupos que serán grupo A: 07 a 8 años grupo B de 09 a 10 años; grupo de 11 a 12 años; el horario será de 09 a 12 H00. Distribuidos de la siguiente manera y serán rotativos

Lunes: 09 H00 Manualidades; 10 H00 Pintura; 11:00, este Martes, Miércoles y Jueves; los viernes todas las tres horas serán destinadas a natación.

Para los materiales todos los señores Vocales sugerim y estem de acuerdo que de la partida de materiales de construcción de aporte MIES se vea una partida para poder destinar para los materiales que se adquira para el curso vacacional, por lo que se efectuara un traspaso.

Se gestionará el refrigerio para los niños durante el curso vacacional y se oficiar a: Proveedor de los Alimentos de los CD's; una permama; Nuntanga otra permama; Innovación Andina la segunda permama Señor del Arbol - Cooperativo de Ahorro y credito la última permama. Las inscripciones se realizaban desde el 8 de Julio 2019.

Sra. Mayra Chasi sugiere que se debia elaborar una ficha para cada niño y adolescente poner una foto; mi compromiso presentar lo más pronto la propuesta.

4: Analisis y Contratación del Instructor de Danza.

Sr. Pedro Sumacaria manifiesta que se decida en este punto la contratación del instructor, ya que los jóvenes estan asistiendo y no cuentan con la persona que los guía, solicito alguna sugerencia compañeros.

Sr. Juan Guayta menciona que la Sra. Mariama Juana Morúa Cedula de Ciudadanía H 0814981-8 sea quien dirija al Grupo de Danza es una profesional en el arte. pongo mi misión.

a la propuesta del Sr. Juan Guayta apogan todos los señores Vocales presentes y sugerim se elabore el contrato y se vea el costo por su trabajo, ya que al ser una buena profesional tambien debe tener un costo, pero que no sea mayor al valor que cobraba el anterior instructor.

Sra. Mayra Chasi presenta la propuesta referente para la contratación de la Sra. Maria Juana Morúa, en el cual constaria los costos y el trabajo que va a realizar, pero hara llegar lo más pronto.

5: Planificación del Presupuesto Participativo 2019.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que cada comision debe ya presentar su plan Anual de Contratación - Plan (Anual) Operativo Anual que

debe tener enlace con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el cual será analizado y pasará al legislativo para ser aprobado en Asamblea

Dr. Jorge Chuquella. Haremos como principal trabajo analizar con fueron atendidos los barrios y llegaremos a los que menos recibieron Dr. Juan Guayta, yo si pido que se haga justicia con el resto de barrios que años anteriores no han recibido una verdadera obra, las migajas han dado, el GAD parroquial debe ser equitativo con sus barrios Pido que todos los presupuestos sean participativos, equitativos que sea consensuado en el pleno, se priorice para los sectores que no han recibido nada.

Dr. Byron Mendoza. sugiero pasar información del GAD Parroquial y ver que barrios fueron atendidos según eso se trabajara.

Dr. Hayra Chasi la ley dice como hacer el presupuesto estamos viendo planificando el como hacer, a los moradores no les interesa como vamos actualizar el PDyOT, lo que si debemos hacer es: elaborar el presupuesto con el monto que se tiene.

Luego de las Intervenciones se planifica las fechas en las cuales se van a desarrollar lo siguiente:

Martes 09 de Julio 2019 se analizará el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 08:30

Jueves 15 de Julio 2019 a las 08:00 Elaboración del Plan Operativo Anual

Miércoles 24 Julio 2019 a las 09:00 Entrega de Presupuestos por barrios.

Asamblea Parroquial 17:00 Los presidentes de los barrios, Directivos y una delegación de 10 personas por barrio.

8: Lectura de Oficios Recibidos

Oficio del Barrio Nuevo Piden la elaboración Estudios de Acantarrillado del Sector Norte Buena Esperanza y Oriente; Oficio de Optica Mega Vision hace la entrega de los recibos que prestan y los costos.. Oficio de Permiso de la Dra Ana Pico por calamidad domestica adjunta Certificado Medico Particular

Dr. Juan Guayta sugiere que los certificados deben ser legalizados con el IESS,

7: Resoluciones.

Los Miembros del GAD Pangoquiá resuelven por unanimidad dar cumplimiento a horario establecido para los cursos vacacionales, y se efectúe el traspaso correspondiente de los Materiales de la partida presupuestaria de Materiales de Construcción Sport Mies y se crea una partida presupuestaria para Materiales de Manualidades del Curso Vacacional 2019.

Los Miembros del GAD Pangoquiá resuelven por unanimidad contratar los servicios profesionales de la Sra. Maria Juana Moreta con C.I. 170814981-8 como instructora de Danza para el Grupo de Danza del GAD Pangoquiá, Propuesta aprobada y Presentada por la Sra Mayra Chasi.

Los Miembros del GAD Pangoquiá resuelven dar cumplimiento a la Planificación elaborada para efectuar el Presupuesto Participativo 2019, según consta en el punto quinto.

Sin más que tratar siendo las 12:00 el Sr. Pedro Amacaña Presidente del GAD Pangoquiá clausura la sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado Forman a continuación.

Lic. Pedro Amacaña
PRESIDENTE

Sr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE

Sr. Jorge Chuquilla
VOCAL



Sr. Byron Mondoza
VOCAL

Sra. Mayra Chasi
VOCAL

Sra. Patricia Chamcosig
SECRETARIA TESORERA.

Acta Nro 06.

En la parroquia de Guaytacama a los 24 días del mes de Julio del 2019 se reunieron en sesión ordinaria siendo las 15:42 los señores: Pedro Aimagaña, Juan Guayta, Jorge Chuquilla, Byron Mendoza, Sra Mayra Chasi y como secretaria tesorera la Srta. Tabicia Chamusig con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2: Constatación del Quorum Reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4: Análisis del Proyecto de Adeguado Calle Buenaventura Aguilera
- 5: Resolución sobre el Uso del Bien entregado a la cooperativa de Camionetas Piloto (Administración Anterior)
- 6: Análisis del Oficio y Proyecto de la pre liga Deportiva Barrial Central Guaytacama
- 7: Análisis del Convenio firmado entre el GAD Paoquiual (Administración anterior) y la Liga Deportiva Paoquiual Guaytacama.
- 8: Lectura de Oficios Recibidos
- 9: Resoluciones.

Luego de dar lectura a la convocatoria se pone a consideración de los señores vocales presentes quienes por unanimidad proponen que se modifique el quinto punto, en base al dialogo que ya se mantuvo en el Distrito de Educación; por lo que el punto quinto queda de la siguiente manera.

5: Informe sobre el dialogo mantenido con el Director del Distrito de Educación, Miembros de la Cooperativa de Camionetas Piloto, Miembros del GAD Paoquiual sobre el uso del Bien.

Con la conexión pertinente en el orden del día se da inicio a la sesión ordinaria iniciando con el primer punto.

1: Instalación de la Sesión Ordinaria
Sr. Pedro Aimagaña presidente del GAD Paoquiual procede a instalar la sesión agradeciendo por la presencia de los señores vocales.

2: Constatación del Quorum reglamentario.
Se procede por parte de secretaria a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la asistencia de: Lic. Pedro Aimagaña, Presidente

2. Juan Guay Vicepresidente, Señores Jorge Chuquilla, Byron Mendoza, Sra. Mayra Chasi Vocales, al tener la mayoría absoluta se continúa con el siguiente punto.

3.ª Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede por parte de la Sra. Secretaria febrera a dar lectura del acta Nro. 05 misma que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de todos los señores vocales presentes.

Quiénes aprueban el acta con las siguientes modificaciones.

Sra. Mayra Chasi sugiere que por cada punto tratado u oficio leído se ponga y se detalle la resolución para una mejor comprensión.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que, sobre el oficio de la óptica no presenta costas y a su vez no son de la región.

4.ª Análisis del Presupuesto de Adquirir Calle Buenaventura Aguilera.

Por parte de Secretaria se da lectura del oficio enviado por el Banco de Desarrollo del Ecuador mediante el cual remite el proyecto presentado para el financiamiento reembolsable en la administración anterior; el oficio indica que se actualice los costos, cronograma, de acuerdo a los valores que emite la contraloría, así como también sugiere que vuelvan a ingresar de por el caso de que siga siendo aún una obra preliminar para la parroquia.

Sr. Pedro Naimacama manifiesta que, esta a consideración compañeros si se actualiza y se vuelve a solicitar el crédito que se hace; debo también informar que he dialogado con el Rector de la Universidad Indonamericana quien me habla sobre el proyecto que está elaborando para la parroquia, y que necesita dialogar con todos ustedes compañeros.

Sr. Jorge Chuquilla compañeros debo informar que bienen moradores del Barrio La Floresta a manifestar que la administración anterior ya a dado listo el presupuesto para esta obra y bienen a presionar para que se haga; de mi parte solicito que estos rubros se deje pendiente y mejor enfoquemos en el proyecto de la Universidad Indonamericana, y así ir bienen proyectos que sean interesantes para la parroquia.

Sr. Juan Guayta manifiesta que se vea costo beneficio y que se monto se actualice para el beneficio de toda la parroquia, no estoy en contra del proyecto.

pero pido que el crédito no reembolsable que canalice para beneficiar a toda la parroquia.

Sra. Mayra Chasi: el proyecto es de setenta mil? Si, y el presupuesto del Municipio es de 240000, anuales, para mi parecen yo muestro que este proyecto se pase o presentemos al Municipio para el presupuesto 2020 y que los técnicos del Municipio actualicen el proyecto para el adquirenido de la Calle Buenaventura aguilara.

Aquí también debo manifestar sobre el asfaltado que realizó el congreso provincial al respecto se está undiendo al frente de mi vivienda, y que dijo el Ing Alencastro que el Municipio debió hacer el trabajo desde el piso en la calle Juan Montalvo. y es por eso que yo muestro que el proyecto sea entregado al GAD Municipal para que conste en el presupuesto 2020.

Ahora con los créditos reembolsables y no reembolsables del banco de desarrollo del Ecuador podemos dar una mejora en la piedra colorada, sería bueno dar un cambio total el ingreso principal de nuestra parroquia; con eso los accionistas también aunque limpiarían las unidades que están junto a la propiedad de los dueños de las haciendas; ahora yo sí propongo que sea un punto a tratar el endeudamiento desde ya, con eso tendríamos tres años para pagar, y con eso no dejan deuda alguna a la administración que venga.

5º: Informe sobre el diálogo mantenido con el Director del Distrito de Educación Miembros de la Compañía de Camionetas Pilasote, Miembros del GAD Parroquial sobre el uso del Bien.

Dr. Pedro Armacaña Juntos al Distrito de educación estaban presentes los señores de la camionetas Pilasote se expuso la situación sobre el punto del bien que están usando y que en el convenio está que no podemos prestar a grupos o entidades con fines de lucro y nos dijo que es nuestra potestad de permitir o no a los señores de las camionetas mediante un consenso efectuando un adendum, así se ponga a consideración lo que dijo el señor director.

Dr. Byron Mendoza se han dialogado y han escuchado de parte a parte pues se proceda a motivar por segunda ocasión.

Dr. Jorge Obuzuela. manifiesta que la primera resolución lo tomamos por un paber, ahora con conocimiento tendríamos que ratificar la resolución tomada anteriormente, y a que no se puede prestar bienes públicos a entidades con fines

de luoro

Sr. Juan Guayta ya tomamos una resolución que pedimos entregue el ahora solo tocaba pedir que lo más pronto posible se haga la entrega 31 de Julio del 2019, y como ya tienen conocimiento luego de la reunión se ratifican lo que ellos ya conocen.

Sra. Mayra Chasi en este caso como también asistí a la reunión debo decir a mi muy indigno lo que dijo el Sr. Enrique Bustos que no hay grupo de dan que hay tres aulas botadas y nos quieren sacar. bueno ahí se le dio lectura de la causal primera mismo pagando. que dice

(...) autoridad se efectúe la entrega de los predios de la Escuela Eugenio Espejo Diez de Agosto con el objetivo de: Mejorar la infraestructura existente y conservar el bien patrimonial con la finalidad que en ella funcionen el Proyecto del Adulto Mayor, la Escuela de Fútbol, Grupo de Danza del GAD Paroquial, sede de la Liga Paroquial de Guaytas (45 equipos), Sala de Capacitación para la niñez y adolescencia y como albergues Permanentes; actividades que permitirán a la parroquia brindando mejoras oportunidades para desarrollar las destrezas de cada uno de los grupos vulnerables existentes en nuestra Parroquia (...)

Clausula Octava Prohibición de Ceder los bienes

La Junta Paroquial de Guaytacama, quedan prohibidos ceder, dar en calidad de préstamo, o de cualquier forma, la totalidad o parte del bien inmueble prestado, a terceros ajenos al presente acuerdo que consta en esta acta, bien que se le entregue como préstamo por parte de la coordinación Zonal 3 Educación y por parte del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

El Sr. Director estaba dispuesto a dar a ellos y decía que se acordó crear se haría un adendum y prestar.

ahí decían que en vez de estar quitando el bien se preocupen por tener un bien propio para el GAD.

Ahora en esa reunión se manifestó que el Sr. Juez de Paz vaya a como por los dos días a la semana y como también es socio de la cooperativa puede prestarles a la Cía; entonces el bien sería entregado al Sr. Juez de Paz y como trabaja dos días a la semana les puede facilitar a los señores de las camionetas el uso del bien, aparte que es también socio de l

compañía, eso podría hacerse internamente y que el señor José de Paz los facilite para que utilicen los recursos de la cooperativa.

El documento que se mande tendrá que transcribir tal cual está en el Documento del Ministerio de Educación, con ese antecedente nuevamente pidiendo que desocupen el bien.

Les informo que la Sra. Torrente Política verbalmente dijo que necesitamos el espacio no es si ya llegó el veredicto?

De igual manera manifestó la Sra. Greys Cobo que nosotros estamos corriendo el riesgo de perder el bien.

Ustedes saben que todo cambio causa molestia, y la verdad esto debemos encajar en los niños y adolescentes, tenemos que cumplir lo que dice el documento que han firmado, esto no es burla es la era de hacer las cosas bien por lo que máximo que el 31 de julio sea ya este desocupado caso contrario el 01 de agosto se iniciaría con el trámite de desalojo. Es por eso que el 100% debe redactar el oficio transcribiendo las cláusulas pertinentes y entregar lo más pronto.

6.- Análisis del Oficio y Proyecto de la Pre Liga Deportiva Barrial Central Guaytacama. Por parte de secretaria tesorera pide lectura del oficio pertinente de la Pre Liga Deportiva Barrial Central Guaytacama quien solicita se les entregue en comodato una aula para las reuniones de la Pre Liga.

Sra. Mayra Chasi Sugiere que se convoque a una reunión con la directiva para efectuar un Acta de Uso Provisional a un año renovable.

Para lo cual todos los señores vocales presentes aprueban que se llame a una reunión a la Directiva.

Oficio de la Pre Liga Deportiva Barrial Central pidiendo el uso del Coliseo Puroquial para (que) un campeonato de Mayores.

Sra. Mayra Chasi, sugiere que el costo de la luz sea un ingreso para la Junta, y se les facilitaría todo eso tendríamos que dialogar.

Oficio de Constatación sobre el uso del tractor Podador, en el cual manifiestan que cualquier daño que sufriere deben informar de inmediato y que también han averiguado que toda institución pública tienen un presupuesto para el mantenido de la maquinaria y equipos, pero si tenemos que cubrir nos hagan saber del costo.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que no debe ser como se recibió el tractor para evitar estas situaciones no todos pueden manejar el tractor, debemos mejorar esta situación ya que quien manipula motose con conocimiento

Sra Patricia Charuwig informa que los señores de la Preliga habían llevado el tractor un fin de semana e ingresaron el día lunes mismo que recibieron dos señores vocales, pero al día miércoles que vinieron a traer los señores de Yamashpa nos enteramos que la banda estaba rota y se llamo al señor Camariza quien se comprometió a reparar el daño, pero no se ha solucionado el problema ya que la banda se sigue rompiendo, poniendo en conocimiento que el tractor para entregar a la nueva administración se efectúe un mantenimiento total.

Sra Mayra Chasi eso no está bien debemos ser una persona que maneje los costos y que paguen quienes utilizan así como también deberían por el combustible para que no haya este tipo de situaciones

Sr. Pedro Simacama sugiere llamar a una reunión a todas las ligas Barrial y Parroquial para coordinar y elaborar un cronograma posterior para la utilización del tractor claro está con las ligas que hacen uso del tractor.

Lectura de Proyecto presentado por la Preliga Deportiva Barrial Central Goaytacama para la realización del Campeonato de Fútbol recreativo Femenino denominado "Goaytacama Libre de Ciudadanas", se procedió a dar lectura por parte de secretaría, mismo que luego de la lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprobaron el presente Proyecto y a qui está iniciado pero bueno que motive a otras ligas Barriales y Parroquial.

7: Análisis del Convenio firmado entre el GAD Parroquial (administración actual) y la Liga Deportiva Parroquial de Goaytacama

Se procedió a dar lectura del Convenio posteriormente, mismo que todos los señores vocales dan por conocido y sugieren se convoque a la Directiva de la Liga Deportiva Parroquial Goaytacama a una reunión para discutir sobre el mantenimiento del Estadio Central.

Sra Mayra Chasi manifiesta que en la visita efectuada al estadio Central se pudo constatar que los baños están en mal estado, Basura por todo lo el mantenimiento del campo no es el adecuado; todo eso tenemos que lo

pino que caso tiene el convenio si no están cumpliendo

8: Lectura de Oficios

Por parte de Secretaria se procede a dar lectura del Oficio del Baño La Libertad en el cual solicita las mejoras en la calle 01 de Mayo.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que se analizará y precisaremos según el nivel de competencia, porque en si nosotros impulsaremos la productividad en nuestra Pasequia. Informe del Centro Desarrollo Infantil Nuevos Horizontes en el cual informa los trabajos efectuados con la participación de los padres de familia. de los cinco dólares que manifiesta la Sra Mayra que solicita la Coordinadora no informa nada.

Convocatoria del GAD Provincial de Cotopaxi para el Presupuesto Participativo del 25 de Julio 2019 a las 09:00 en el Salón de Sesiones del GAD Provincial Asistieron Sr. Pedro Simacani y Sra. Mayra Chasi.

Asociación de emprendedores Agropasequeros "Virgen del Tránsito" solicitan ser tomada en cuenta en el presupuesto anual.

Solicitan por oficio la Nomina de los integrantes y los estatutos.

Oficio del GAD Parroquial de Tausenchi invitam al desfile de la confraternidad que se realizara el Domingo 11 de Agosto del 2019 a las 10:00, aprobamos participamos con el grupo de Danza de la Pasequia y asistimos todos, transporte y refugio no cubierto de presupuesto vigente.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social invita a una capacitación sobre el presupuesto participativo el 24 de Julio 2019 a la 10:00 en el auditorio del Centro de Atención Ciudadana, asistira el Sr. Jorge Chuquella.

Invitación de la Universidad Técnica de Cotopaxi a un recorrido por las instalaciones del Salache a las 9:00 el 26 de Julio 2019, asistieron todos los señores Vocales excepto el Sr. Jorge Chuquella.

Oficio del Baño Cevallos en el cual hacen conocer que el Sr. Mario Germán le hizo Forman un acta entrega de dos estachos y que hasta hoy no hace la entrega, pero que el pino ya no era presidente, firma el Oficio Sr. Leonidas Obregon, se dara el tramite pertinente

Oficio del Baño Guamaní Haruac quien solicita tubería para 200 metros de alcantarillado. se hara la gestión con el Ing. Cerdas

Ofraci del Baño Pilacoto invita a participar de las festividades el 18 de agosto del 2019 a la 9:00; a prueban participar con el grupo de danza y asistiran todos

9: Resoluciones

Primera Resolucion del Cuarto Punto

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven por unanimidad que, los Estudios de Adecuación de la Calle Boanaventura agallera se ingresara al GAD Municipal de Icatunga para que se considere en el presupuesto 2020 y que los Tecnicos del Municipio sean quienes actualicen el Proyecto.

Segunda Resolucion del Cuarto Punto

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven por unanimidad ratificar el pedido de desalojo del Bien inmueble en el cual estan actualmente los pñores de la Compania de Camionetas Pilacoto.

Tercera Resolucion del Sexto Punto

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven convocar a los Dirigentes de la Preliga Deportiva Barrial Central Guayfacama a una reunion para dialogar re el pedido de Comodato de una aula de la Ex escuela Diez de Agosto Eugeni Espejo para el 29 de Julio del 2019 a las 15:00.

Tercera. 1 Resolucion del Sexto Punto

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven convocar a una reunion de trabajo a las pñes ligas Barriales y Pausquial para el 02 de agosto de 2019 a las 15:00, en el salon de reuniones del GAD Pausquial

Cuarta Resolucion del Septimo Punto

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven convocar a una reunion de trabajo a los Directivos de la Liga Deportiva Pausquial Guayfacama para el dia 30 de Julio 2019 a las 15:00, con la finalidad de tratar sobre el cumplimiento del convenio firmado entre el GAD Pausquial (periodo anterior) y la Liga Deportiva Pausquial Guayfacama.

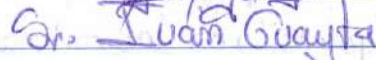
Sen más que tratar el Señor Pedro Simacama presidente del GAD Pausquial da por clausurada la sesion ordinaria siendo la 18:30.p.m.

Para constancia de lo Actuado firman a continuacion:



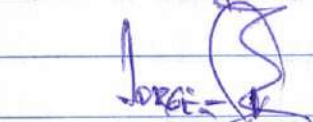
Lic. Pedro Amacaña

PRESIDENTE



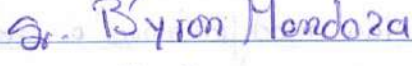
Sr. Juan Guayta

VICEPRESIDENTE



Sr. Jorge Chuquilla

VOCAL

Sr. Byron Mendoza

VOCAL



Sr. Mayra Chasi

VOCAL



Srta. Patricia Chausis

SECRETARIA TERCERA.

Acta Nro. 07

En la parroquia de Guaytacama en las oficinas del GAD Parroquial siendo la 11:00. a los 05 días del mes de Agosto 2019 se reúnen en sesión ordinaria los señores Lic. Pedro Amacaña Presidente del GAD, Sr. Juan Guayta Vicepresidente y Señores Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza, Srta. Mayra Chasi y como secretaria la Srta. Patricia Chausis, se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2: Constatación del Quorum reglamentario
- 3: Lectura y aprobación del acta anterior
- 4: Reforma del presupuesto 2019 (tercera)
- 5: Lectura de Oficios Recibidos
- 6: Resoluciones

Luego de la respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes quienes realizan las siguientes modificaciones al orden del día y se incrementa los siguientes puntos: y se modifica el cuarto punto.

- 4: Traspaso de crédito del presupuesto 2019 según art 256 primer inciso.

Punto que se modifica.

Los puntos que se modifican y lo se incrementan son:

- 5) Firma de Convenio Cantonal de delegación de Competencia según art 279d

COOTAD

- 6: Firma de Convenio Provincial de Gestión compartida de Uicelidad

7: Proceso para las aperturas de vías en la Parroquia de Guaytacama

8: Aplicación de las ordenanzas Municipales en toda la parroquia sobre la limpieza de sus predios, cerramientos y construcciones, Línea de Fabrica.

9: Lectura de Oficios Recibidos.

10: Resoluciones

Con las modificaciones e incremento de puntos al orden del día se da inicio con el primer punto.

1: Instalación de la sesión ordinaria

Toma la palabra Sr. Pedro Nimacaña quien da la bienvenida a los señores vocales presentes y da por instalada la sesión ordinaria

2: Constatación del Quorum reglamentario

Por parte de secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y se constata la presencia de cuatro señores vocales y el Señor Presidente, al tener la mayoría absoluta se continua con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaria a dar lectura del acta anterior. No es misma que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban con las siguientes observaciones Sr. Mayra Chasi manifiesta sobre el tema del bien que ocupan los señores de la Compañía de Camionetas Pilawoto, lo que se propuso es que el trato era que el Sr. Juez de Paz pase a utilizar el bien inmueble de la compañía y que él los preste, pero ellos no aceptaron porque manifestaron que han invertido mucho dinero.

Sr. Pedro Nimacaña manifiesta que debemos seguir el trámite respectivo sobre el tema de la Compañía de Camionetas Pilawoto

Sr. Jorge Chuquilla ya se concuerda nuevamente con los señores del distrito de educación de mi parte que se ratifique lo que se estableció en las actas anteriores es decir se desaloje.

4: Traspaso de crédito del presupuesto 2019 según artículo 256 primer inciso de la lectura del segundo inciso. Los traspasos de un área a otra área deberán ser autorizados por el legislativo del Gobierno autónomo descon

Finalizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Toma la palabra el Sr. Pedro Simacama quién manifiesta que tenemos que efectuar los traspasos de acuerdo a lo que habíamos hablado compañeros por onde quisiera saber cual es el monto real que podemos hacer los traspasos respectivos.

Sra Patricia Chamusig manifiesta que la partida del grupo 75 para obras nuevas tenemos 168176.54 pero los 18176.54 ya se efectuó el traspaso pertinente en primera instancia en una sesión ordinaria anterior por lo que el valor disponible a efectuar el traspaso o los traspasos pertinentes es 15000 lo que está a criterio de ustedes.

Después de las deliberaciones entre cada uno de los señores vocales los traspasos quedan de la siguiente manera.

Para estudios de vías se presupuesta \$ 33000, se ejecutara previo firma de convenio

Para efectuar adjudicación de Vertientes de agua para Guaytaruma se presupuesta \$ 20000

Mejoramiento del Puente del Baño Santa Inés se presupuesta 15000,- para los cuales también se dialogara con los señores de la hacienda Nuntanga para que también ponga su contraparte, y a qui el agua que cruza por el baño va para la hacienda y deben o están en la obligación de cumplir con la

Para trabajar con las Asociaciones Productivas de la Parroquia se pone un presupuesto de 20000.

Para el Cerramiento y Mejoras en el estadio central de la Parroquia se asigna un presupuesto de 30000,.

Para el Mejoramiento de la cancha del Estadio del Baño Popoma Sur se asigna \$ 10.000

Para trabajar en el Área de Turismo en la parroquia se asigna \$ 22.000. y se realizara la ponaletica posteriormente, siendo así el monto de \$ 50000 dólares que se realiza el traspaso pertinente para ejecutar la planificación indicado.

Se efectura el requerimiento de realizar los estudios pertinentes del mejoramiento de la Cancha del Estadio del Baño Popoma Sur, Cerramiento y mejoras del Estadio Central de la parroquia, y el estudio para el puente

del Barrio Santa Inés, pedido que se solicitó al Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales - Cotacachi, Cotacachi. para con estos estudios poder ejecutar.

5: Firma de Convenio Cantonal de delegación de Competencia según artículo 279 del Cootad.

Toma la Palabra el Sr. Pedro Amacaña quien manifiesta y pone a consideración el problema latente de la escasez de agua de consumo humano en el Centro de la Parroquia y algunos Barrios de Guaytacama, para lo cual se a puesto ya un presupuesto para realizar la adjudicación de una vertiente y poder mejorar el servicio del líquido vital, pero que no es nuestra competencia, pero para la cual solicito la autorización para iniciar el trámite pertinente y firmar el respectivo convenio, señores vocales esta a consideración de ustedes para que me autoricen realizar la firma de Convenio con el GAD Municipal de Latacunga.

Por unanimidad los señores vocales autorizan al Sr. Presidente del GAD Parroquial efectuar la firma de convenio, para que de este modo se pueda subsanar este inconveniente que se viene de años.

Con la firma de Convenio se podrá realizar la adjudicación y mejora del Agua de Consumo y los estudios para la construcción de un colector.

6: Firma de Convenio Provincial de Gestión Compartida de Vialidad

Sr. Pedro Amacaña manifiesta que luego de la reunión mantenida con el señor Prefecto, quien nos ha solicitado los estudios respectivos de las Vías que anhelamos desde el mejoramiento.

Sr. Juan Guayta debemos hacer los estudios respectivos para que el GAD Provincial pueda ayudarnos con el mejoramiento, tena de las Vías que se debe tomar en cuenta es la que va desde el sector Norte del Barrio Pilato vía principal, para antes del estadio y pase a la vía principal de Aglomerados - Soquesiti. esta vía esta en pésimo estado.

Esta Patricia Chancusig manifiesta que en la presidencia del Sr. César Iza se efectuaron estudios viales de la Parroquia los cuales contemplan Diez Tramos y que contienen estudios completos, pero a la actualidad ya se debe efectuar la actualización de los costos de cada tramo

Sr. Byron Mondozo manifiesta que si están ya los estudios se debe buscar un profesional para que se actualicen los estudios existentes y a que sean muy importantes para trabajar en eso.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que sería bueno actualizar esos estudios y analizar para la inversión que se puede hacer priorizando las vías o mejoras.

7: Proceso para las aperturas de vías de la Parroquia de Guaytacama

Se aplicara y se procederá a efectuar los trámites pertinentes partiendo del pedido de la dirección, adjuntando las firmas de autorización de los propietarios de los terrenos y las respectivas copias de las cédulas de identidad, Inspección del GAD Provincial y/o Cantonal según su competencia, Permiso Ambiental del GAD Provincial y/o Cantonal, maquinaria para la ejecución del requerimiento.

8: Aplicación de las ordenanzas Municipales en la parroquia de Guaytacama sobre la limpieza de sus predios, cerramientos y construcciones, Línea de Fábrica.

Los miembros del GAD Parroquial resuelven que para aplicar las ordenanzas del GAD Municipal se iniciará socializando cada una de ellas en Asamblea con cada uno de los moradores de los barrios para lo cual en primera instancia se iniciará un oficio circular a todos los moradores a través de los señores presidentes de cada uno de los barrios, para que los moradores conozcan que existen sanciones de no cumplir lo que establece la ordenanza Municipal de no cumplir se Notificará y lo se informará al GAD Municipal para que se aplique la sanción correspondiente, así como también se obligue a limpiar sus predios, se efectúe los cerramientos en el área urbana en los terrenos baldíos que tengan los permisos de construcción con su respectiva línea de fábrica.

9: Lectura de Oficios recibidos

Se procede por parte de secretaría a dar lectura de los oficios Oficio del Barrio La Libertad solicitando se efectúe el desapego de los terrenos aledaños al estadio del Barrio, este oficio ya se envió el pedido al GAD Municipal Oficio de la Remplados invitando al taller para dar a conocer los lineamientos para la actualización del Plan de desarrollo que se realizará el 8 de Agosto del 2019 a las 10:00 en el auditorio del Centro de Atención Ciudadana, Asistirán el Sr. Presidente del GAD y la Srta. Secretaria

Se da a conocer las proformas para el mantenimiento de los remojos de la Parroquia al cual tenemos dos proformas, la proforma de T. Sosalet tiene un costo de 3319.90 incluida Iva; y la otra proforma de la Juy Defen cuesta 3144.74 más Iva,

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que hará llegar una proforma más. Oficio de la Comagopare Nacional univita el día 04 de Agosto del 2019 a la 10:00 al auditorio del Banco Central a la capacitación sobre la firm electrónica, asistirán el Sr. Presidente del GAD y la Srta. Patricia Chamusca para lo cual se hará la hoja de Ruta.

Oficio de la Coordinadora de CDI Nuevos Horizontes manifiesta que la Sra. Carina Casa no ha dejado los bienes que ha estado bajo la responsabilidad de la Educadora y no hay acta entrega.

Solicitan se efectue el oficio a la Sra. Carina Casa para que se haga la entrega pendiente.

10: Resoluciones

Primera Resolución del Punto Cuanto.

Los Miembros del GAD Parroquial resuelven por unanimidad aprobar los traspaños pendientes efectuados en el presupuesto 2019 a la presente fecha.

Segunda resolución del Punto Cuanto

Los Miembros del GAD Parroquial resuelven autorizar al Señor presidente realizar los tramites pendientes para que realice la firma de convenio con el GAD Municipal de Latacunga de delegación de Competencia según artículo 279 del COOTAD y poder efectuar los tramites de Adjudicación de Agua para consumo humano de la Parroquia, así como también para hacer los estudios pendientes para la construcción de un colector de Aguas Residuas.

Tercera Resolución del Punto Sexto

Los Miembros del GAD Parroquial resuelven por unanimidad autorizar al Sr. Presidente efectuar los tramites respectivos para realizar la firma de Convenio para la realización de los estudios de Uras y poder ejecutar la contratación

Cuarta Resolución del Punto Séptimo

Los Miembros del GAD Panoquiense resuelven ejecutar el proceso respectivo para la apertura de vías en la Panoquia desde la presente fecha.

Quinta Resolución del Punto Octavo

Los Miembros del GAD Panoquiense resuelven efectuar una ruta de bonificación de los problemas existentes y aplicar las ordenanzas respectivas según sea el caso: Limpieza del predio, Construcción de Cercados, Construcción de Jenea de Fabrica.

Sin más que tratar pundo las 18:00 el señor presidente Lic Pedro Simacani clausura la sesión ordenaria

Para constancia de lo actuado firmamos a continuación:

Lic. Pedro Simacani Chamcisig
PRESIDENTE DEL GAD

Dr. Juan Guayta
VICEPRESIDENTE

Sr. Jorge Chuquilla
VOCAL DEL GAD

Sr. Byron Mendoza
VOCAL DEL GAD

Sra. Mayra Chasi
VOCAL DEL GAD

Sra. Patricia Chamcisig
SECRETARIA- TESORERA.

Acta Hro 08

En la Panoquia de Guaytacama a los 09 días del mes de septiembre del 2019 pundo las 14:00 se reunen en la Sala de Sesiones del GAD Panoquiense los señores Juan Guayta. Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza, Sra Mayra Chasi Vocales del GAD Panoquiense como Secretaria tesorera la Sra Patricia Chamcisig se reunen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

1: Instalación de la Sesión ordinaria por parte del Sr. Presidente

2: Constatación del Quorum reglamentario

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

4: Estudios del Agua de Consumo Humano y Colector de Aguas Residuales

5: Competencias del Sistema del Agua Potable.

6: Lectura de Oficios recibidos

7: Resoluciones

Toma la Palabra el Sr. Iván García y manifiesta compañeros como de su conocimiento el Sr. Presidente estuvo mal el día viernes mismo por tal motivo se suspendió la sesión que estuvo ya convocada para viernes 06 de Septiembre, en vista de que hoy se tiene el certificado médico que indica la salud del Sr. Pedro Amacana, como vicepresidente asumo el desarrollo de la sesión ordinaria pero con la fecha de hoy 09 de Septiembre del 2019.

Por secretaría se da lectura al Art 71 del COOTAD Reemplazo... - En caso de ausencia temporal mayor a tres o definitiva del presidente o presidenta de la Junta Paroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación en tal virtud el Sr. Iván García asume la presidencia del GAD Paroquial temporalmente, en consecuencia por medio de secretaría nuevamente se da lectura al orden del día.

Toma la palabra el señor Jorge Chuquilla quien manifiesta que se debe dar cumplimiento a lo que está estipulado en la Gaceta y en el Registro oficial pertinente, sobre la división de funciones de la Secretaría y Tesorería, y quiere que se haga constar como uno de los puntos en el orden del día a tratar.

A la propuesta todos los señores vocales presentes apoyan que se haga constar en el orden del día.

En consecuencia el orden del día queda de la siguiente manera:

1: Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente

2: Constatación del Quorum reglamentario

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

4: Estudios del Agua de Consumo Humano y Colector de Aguas serv

5: Competencias del Sistema del Agua Potable.

6: Decisión de Juncciones de Secretaria-Tesorera.

7: Lectura de Oficios Recibidos

8: Resoluciones

Con el Incremento del 6^{to} Punto damos inicio a la sesión ordinaria siendo las 14:30.

1: Instalación de la sesión Ordinaria por parte del Sr. Presidente

Toma la palabra el Sr. Juan Guayta quien expresa un saludo cordial y agradece por la presencia, espero que con los buenos criterios de todos nosotros podemos aportar para que palga adelante nuestra Tawuq

2: Constatación del Quorum Reglamentario

Se procede por parte de secretaria a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de tres señores Vocales y el señor Presidente encargado, teniendo así la mayoría presente se continúa con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del acta anterior

Se procede por parte de secretaria a dar lectura del acta anterior, mismo luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que hay varias cosas que se resolvieron y no se ha cumplido.

Sra. Mayra Chasi. sobre los romajeros tenemos que dar solución ya es las tres propuestas de los señores.

Sr. Juan Guayta. en ese sentido sobre el arreglo de los romajeros se tiene hoy el cuadro comparativo y hoy se definiría el arreglo.

Con las intervenciones realizadas se aprueba el acta Nro:07.

4: Estudios del Agua de Consumo Humano y Colector de Aguas serv

Sr. Juan Guayta manifiesta que; las sugerencias que se ha hecho se ha estado trabajando, es el dialogo mantenido con el Sr. Gerardo Condor por lo cual se a conversado para hacer un convenio entre las instituciones para poder hacer los estudios pertinentes vamos a trabajar en ese

contido, ahora se va viendo se se encuentra algunos planes sobre la distribución del Agua, o vean que se puede mejorar.

Sr. Jorge Chuquilla sobre la necesidad urgente de la parroquia que es la de agua y teniendo el pedido de los moradores se busque de la manera o soluciones, pero primero haciendo la parte pertinente de que es la firma convenio y que el GAD parroquial pueda contratar la elaboración de estudios pertinentes.

Sr. Byron Mendoza tienen que averiguarse bien si hay o no estudio y si no hay pues tenemos que empezar a efectuar el trámite pertinente para que se firmen el convenio.

Sr. Juan Guayta, debemos agregar también que debemos trabajar en los estudios del Colector en primera fase, porque trabajar en la primera fase ustedes saben que el monto es muy alto; se debe gestionar los estudios sistema de alcantarillado de acuerdo a las competencias pero firmado el convenio, luego se puede hacer estos trabajos.

Sra. Mayra Charí manifiesta que verbalmente ya se analizó en Dime sobre el problema del agua tanto del Centro Parroquial y pues cuatro barrios más que por parte del Agua Municipal, se efectuó un recorrido al tanque de agua en el cual se constató que existe 9.6 litros por segundo que lle del ojo de agua.

Cuando se efectuó el Presupuesto Participativo del GAD Municipal de Lata dijeron que harían las obras que tengan estudios, pero hoy que por nosotros encontramos que no hay estudios para ejecutar el presupuesto que destinaron para el agua de consumo humano y que si no hay los obras perderá el presupuesto.

Compañeros nosotros ya pusimos un presupuesto aquí en el GAD parroquial para el agua de consumo humano, ahora lo que no se puede es si nos alcanza o no el presupuesto.

De mi parte apoyo que se hagan los estudios respectivos del agua para los barrios. El Calvario, Popama Sur, Santa Lina, Cevallos, Gramani Nar y Centro Parroquial.

Ya es hora de ver que mismo tenemos en documentación y ver las poluci

pertinente, con el profesional que vayamos a contratar para que haga los estudios antes ahí nosotros para tener conocimiento de lo que va a hacer debería llamar a los presidentes de los barrios para que tengan conocimiento de lo que se va a realizar y que ellos también deberían poner su contraparte de igual manera vamos a la alcaldía y se concertaría sobre el tema compañeros nosotros hemos estado pendientes y trabajando hasta más las ocho horas.

Dr. Byron Mendoza el agua es del Municipio y los estudios pone ahora quien asegura que se ejecutara el presupuesto en este año y es posible que se pierda ya que está el tema de las competencias que no se dan o no para poder hacer los estudios, de mi parte creo que no se dan y sugiero que se pregunte bien en el Municipio sobre el tema.

Dr. Juan Goayta informa que ya se ha realizado las conversaciones partes y lamentablemente el municipio no puede invertir porque las ventanillas no están adjudicadas a nombre del Municipio, mientras no esté legalizada la inversión.

El inconveniente está en quién es el dueño del agua, ahora lo que queremos tener una reunión con el señor alcalde para plantear que se deje el 30% presupuesto asignado para el agua y el 70% del presupuesto se distribuya a los barrios para no perder todo.

La adjudicación no se puede hacer a nombre del GAD Parroquial por que no es competencia nuestra, lo que se puede hacer es una pregunta de agua para que ellos puedan adjudicar, que incluso viendo como está las circunstancias podemos adjudicar las ventanillas de la calle Vicente León.

Lo que se debería hacer es llamar a la gente e informar la situación como está el tema del agua y con eso nosotros curamos en paz.

5: Competencia del Sistema de Agua

Dr. Juan Goayta manifiesta que este punto no se puede discutir por las competencias por que no nos pueden dar algo que no tienen las ventanillas adjudicadas, lo que se podemos estar es pendiente si se adjudica para el Municipio o para una pregunta.

6: División de funciones de Secretaría Técnica

11000000

Toma la palabra el Sr. Jorge Chuquilla quien manifiesta que es importante dar cumplimiento a lo que dice en la Gaceta Oficial, el que la Secretaría-Tesorería no abastese al 100% de lo que el GAD Parroquial necesita, al dividir las funciones se agilizaría los requerimientos que se hacen, y a que mi persona efectúe algunos requerimientos y hasta ahora los he recibido.

Sr. Byron Mendoza al firma de mi parte me abstengo.

Sr. Juan Guayta de mi parte apoya la moción del señor Jorge Chuquilla ya que las necesidades son latentes así como también la Señora Decana Tesorera también ha manifestado verbalmente que no se abastese en todo lo que se ha solicitado y que es a través de las funciones (muy) de mucho tiempo y tiempo, Al estar vigente la Gaceta Oficial se quiere que se dé cumplimiento así como también a la ley pertinente, al no dar cumplimiento estamos cayendo en una falta; es por eso que se debe hacer la división de funciones con esto se puede dar más facilidad a la Sr. Secretaria Tesorera actual hasta por su hija que pueda salir.

Sra. Mayra Chasi No tengo palabras porque estoy ya se habla esto para los legisladores y fiscalizadores, por lo que hay que decir el señor presidente a tenido deficiencias porque no ha cumplido el organigrama funcional, una gaceta oficial y tenemos que exigir que se cumpla lo que se pide ahí

Pero ya es hora que maduremos, es verdad el Sr. Pedro Simón es nuestro amigo o pero no por eso vamos a dejar de hacer las cosas bien, estamos administrando una parroquia compañeros y vamos a mediar de estar aquí en el GAD Parroquial y no hemos dado cumplimiento a varios acuerdos y resoluciones que se ha pasado de parte de la omisión varios oficios para que se cumpla lo resuelto. Sobre la división de funciones tiene que darse por eso se solicita a la Srta. Secretaria Tesorera a que se haga o se tenga ya los papeles para ver en que se ha ido ahorrando y de ahí ver el resultado para la persona que ingresa, se tendrá que presuponer Remuneración, decimos, Aporte Patronal, Fondos de Reserva

y la persona que contratae inicie desde el mes de octubre, es cierto la financiera actual no se alcanza por ejemplo la pagina web no esta actualizada y la defensoria del pueblo esta pidiendo a evaluar eso es muestra de que no se alcanza. Es verdad que Pedro debe elegir a sus colaboradores pero debe cumplir con los dos cargos.

No estamos poniendo el pie al Sr. Presidente estamos pidiendo la (actuación) administración.

A usted señor presidente encargado en estos 3.40's demuestre su capacidad para hacer las cosas, y se aplique que se cumpla lo que esta establecido en la gaceta oficial y si no quieren cumplir entonces que se reforme la gaceta.

Recuerden que ya hicimos los reajustes y se vio que al contratar para un sueldo de \$400.- es más de mi parte esa era mi moción que el valor sea el valor del sueldo para la persona que vaya a contratar en fin hasta que aprendan la Srta Patricia Chaneusig debería o tener que enseñarle.

7: Lectura de Oficio Recibidos

Se procede por parte de secretaria a dar lectura de los respectivos oficios del CDI Nuevos horizontes dama Conocor que la Srta Magaly Casa renuncio al cargo de educadora y a su vez policata que no se contrata a ninguna persona ya que estan baja de cobertura.

Oficio policatando permiso para poner un puesto de alimentos en el Rector del redondel de la Piedra colorada.

Sr. Jorge Chuquella manifiesta que si se le autorice con algunos acuerdos como con la limpieza del espacio y la calidad de los alimentos oficio de la Unidad Educativa San José en el cual policatam se le da de todo el equipo de Odontología y la construcción de una bodega el señor presidente permilla que no es competencia nuestra, por lo tanto se cumpla lo permillado.

Sr. Mayra Chasi manifiesta que en verdad no es nuestra competencia pero si debemos consideraran para hacer la gestión

partimiente en las instituciones de Salud para que nos donen
debemos considerar ya que la institución educativa cuenta con 1500
alumno y Bachillerato Internacional.

Yo si pido que hagamos algo por el San José re esta cayendo el
bloqueo de la entrada si hay como hagamos el recorrido por el colegio
Las becas que manifestaron no son aplicables por que nunca firmaron
el convenio con la Universidad Iberoamericana.

Pido que firmemos un convenio con el distrito de educación para poder
intervenir en el San José.

Dr. Jorge Chuquilla Lamentablemente la Unidad Educativa San José
no esta aplicando al 100% el docente, ahí esta la falta de infraestruc-
tura y equipos lo que impide llevar los ensayos y proyectos, lo nuestro
peria hacer el convenio pero que la Unidad Educativa con el comité
de padres de familia ponga la contraparte hasta para queuiden, de lo que
re el 18% de Guaylacarmenses estan aca.

Dr. Juan Guayta. el oficio esta redactado mal, es un ofrecimiento personal
no es muestra competencia y no hay presupuesto este año, mi sugerencia peria
que re tenga un dialogo con la Sra Rectora, para poder hacer un convenio
para dialogar tambien con el Ministerio de Salud para que nos donen y
como GAD Gostienas.

Oficio del Baño Añaw. policatan el grupo de Danyo para el 14 de sept.

Dr. Jorge Chuquilla. manifiesta que estamos apoyando a todos los barrios
esta de apoyar que aserban el Gasto de movilización.

Sra Mayra Chasi, nosotros acordamos que cuando llaman o solicitan
particularmente re cobre y cuando los barrios pidan hay que colaborar.

Ahora yo si digo, si rey de la comisión yo por que no me toman cuenta

Oficio del GAD de Tancacha invitam a una presentación y tendran
la visita del Bator Cultural.

Oficio del Sr. Napoleón Guamaui, quien solicita que re les
facilite la ampliación para el 12 de Septiembre, pero no se podra
cumplir.

Oficio del MIES en el cual dan a conocer el manuplamiento del 19

Contraparte.. del Cooperante

Solicitar que en el informe represente y se haga constar que se está potenciando todos los centros infantiles.

gracia de Puente del Molino solicitar la maquinaria para la apertura de vía.

Se manifiestan que se solicitem el acuerdo Ministerial de la Junta de Ay. Se analiza. Las tres proformas para el arreglo y mantenimiento de los semáforos de la Pausquia.

Costo según Proforma para el análisis de los señores vocales presentes:

Proforma No. 1 de T Señaliza. \$ 3319.90 incluye lva

también presenta una proforma de 5997.15 incluido lva para cambio de 18 Semáforos en el sector de las cuatro esquinas a sistema de focos led

Proforma Nro 2 del Sr. Franklin Almachi. costo. 3017.20 más lva

Proforma Nro 3 de la Ing. Paulina Salazar \$ 3144.74. incluye lva.

Juego de un breve análisis los señores vocales presentes solicitan que se le llame al Representante de T Señaliza para dialogar y ver la

mejor opción de las dos proformas que él presenta, siendo en primera instancia aprobada la proforma Nro. 01.

B: Resoluciones

Primera Resolución de Punto Cuatro.

Los Miembros del GAD Pausquial presentes resuelven Ejecutar la contratación de un profesional para que realice los Estudios del A

de Consumo humano del Centro Pausquial, Cevallos, Santa Ana

Pupama Sur, 12 de Octubre, El Calvario, Guamañi Nueva y

así como también para la construcción de un colector, para realizar

los estudios primero se deberá firmar el Convenio de Competencia

respectivo entre el GAD Pausquial de Guayacama y el GAD Municipal de Tatacuanga, así como también se deberá analizar la o las

propuestas que presenten.


Segunda Resolución del Sexto Punto


Los Miembros del GAD Pausquial presentes resuelven

que se de cumplimiento a lo que está estipulado en la Gaceta Oficial y el registro oficial existente o acuerdo Ministerial N. HDT-2015-0169 y se realice la división de Junciones de Secretaria y Tesorera, la remuneración de la persona que ingrese para de \$ 400 dólares más beneficios de ley


sin más que tratar. Suendo las 20:09, el Sr. Juan Guayta presidente encargado del GAD Parroquial clausura la sesión ordinaria

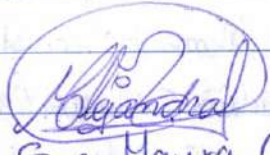
Para constancia firmamos a continuación

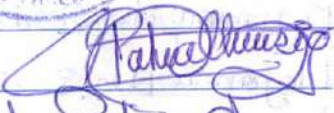

Sr. Juan Guayta
Presidente (E) GADP.


Sr. Jorge Chuquilla
VOCAZ




Byron Mendoza
VOCAZ


Sra. Mayra Chasi
VOCAZ


Sra. Patricia Chamusig
SECRETARIA TESORERA

Acta Nro 09.

En la parroquia de Goaytacama a los 25 días del mes de septiembre del 2019 en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Goaytacama se reúnen en sesión ordinaria los señores Pedro Simacani Presidente Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Señores: Jorge Chuquilla, Byron Mendoza, Mayra Chasi Vocales y como secretaria tesorera la Srta Patricia Chamusig se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1: Instalación de la sesión Ordinaria
- 2: Constatación del quorum reglamentario
- 3: Lectura y aprobación del acta anterior
- 4: Firmas de Convenio entre el GAD Parroquial y GAD Provincial de Paez para la Escuela de Fútbol
- 5: Análisis para la contratación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Goaytacama.
- 6: Lectura de Oficios recibidos

7: Resoluciones

Toma la palabra señor Iván Guayta. quien en primer lugar quiero decir que en la sesión anterior que se cumplió la división de funciones así como también haga llegar junto con la secretaría una copia del Acta Anterior.

El Sr. Jorge Chuquilla propone dos temas en especial el uno es sobre la Asamblea Pausquial cuando se va a convocar; lo otro se ha estado pidiendo algunos informes los mismos que van a clarificar sobre las obras que hoy reclamamos quiero saber porque no me ha hecho llegar.

El Sr. Jahnir Chausuy manifiesta que el detalle de las obras solo se le puede entregar del GAD Pausquial pero se pacara cuando disponga de tiempo y de los otros niveles de Gobiernos ello propodria entregarlo.

Sra. Mayra Chasi pido que si vamos a tratar otros puntos se transformen en temas puntuales, lo del Agua y Consejo Provincial, debemos hacer la Asamblea Pausquial, Seguimiento al presupuesto 2019 del GAD Pausquial lo del Presupuesto porque no se cumplió el proceso en el presupuesto 2019; y lo del Presupuesto 2020 estamos atrasados, con fecha 28 de Julio ya tenía la estimación. Lo otro ya hicimos los traspases y es hora de ejecutar, en estos tres meses que faltan para cerrar el año.

Con las intervenciones anteriores se define y modifica el orden del día quedando de la siguiente manera.

- 1: Instalación de la sesión ordinaria
- 2: Constatación del Quorum reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4: Firma de Convenio entre el GAD Pausquial de Guaytacama y el GAD Procura de Cotopaxi para la Escuela de Fútbol
- 5: Análisis para la contratación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- 6: Seguimiento y ejecución del Presupuesto 2019 del GAD Pausquial
- 7: Plausificación de la Asamblea Pausquial
- 8: Presentación de los informes Mensuales de los señores miembros del GADP.
- 9: Lectura y Aprobación de Oficios Recibidos
- 10: Resoluciones

Siendo las 09:15 minutos se instala la sesión ordinaria por con las modificaciones respectivas al orden del día y se da inicio con el primer punto.

1: Instalación de la Sesión Ordinaria

El Sr. Podro Simacama manifiesta gracias por la presencia a cada uno de los señores Vocales y expresa un saludo cordial e instala la sesión.

2: Constatación del Quorum Reglamentario

Por parte de secretaría se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia del señor Presidente y cuatro señores Vocales, al constatar y tener la mayoría absoluta se continúa con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaría a dar lectura del acta anterior No 08 mismo que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores Vocales presentes quienes aprueban con las siguientes intervenciones y observaciones.

Sobre las proformas del mantenimiento de los remaforos. se puse a la de .5997.15 y a que cuenta con el cambio en los remaforos del Rector de las cuatro esquinas a Jocas Led. ya que duran mucho mas que los focos normales, se dialogo con el Señor de la proforma quien nos explico sobre el mantenimiento a realizar y se procedio a buscar otra proforma para hacer el cuadro Comparativo.

Sobre la Primera resolución manifiesta que se haga constar que Cada Gobierno Autonomo Descentralizado asuma su compromiso de acuerdo a su capacidad de Gestión Compartida.

4: Firma de Convenio entre el GAD Paroquial y el GAD Provincial de Cotopaxi para la escuela de Fútbol.

Sra Mayra Chasi manifiesta que nuestra parroquia es un orgullo para el resto de parroquias ya que hay jóvenes del Banió Centro, Santa Inés, San Sebastian, que estan haciendo quedar bien a nuestra parroquia en el equipo de Fútbol de Profesionales de la UTC, estos jóvenes que ahora integran equipos profesionales por fruto de la Escuela de Fútbol del

Consejo Provincial, dijo ripido que se firme el convenio y los compañeros del GAD Parroquial promoveremos para que los Jóvenes de cada zona que estamos encargados veremos, así como también nosotros dar seguimiento hasta conocer a los padres para que no se desvíen a los malos hábitos.

Si hay que resaltar que en el Curso Vacacional se impulsó a que se hagan actividades de Fútbol, Basket, Ajedrez en la cual se tuvo 45 niños que asistieron; ahora si ya tenemos la escuela de fútbol ojala tengamos unos 80 participantes.

Tengo yo una propuesta que se firme el convenio como una escuela de Deportes todo en beneficio de la Juventud.

El joven Giovanni Montenegro manifestó que puede trabajar los cinco días y no solo los dos días que dice el Consejo Provincial, al trabajar los cinco días el costo para el mismo que trabaje dos días, esperamos que apoyen a la propuesta que realizo.

Sr. Byron Mendoza manifestó que estuvo delegado a recibir y delegar con el señor Pacheco del Consejo Provincial quien manifestó que en el mes de junio mismo ya habra hablado con el presidente del GAD Parroquial y ha negado la firma de convenio, en la administración anterior dijo que han rechazado; manifestaron que el Consejo Provincial dota de todos los implementos para la escuela de fútbol; que ya está para firmar el convenio y que debe tener 80 niños.

Ahora compañeros de mi parte apoyo la moción de la Srca. Mayra Chasi ya que será en beneficio de los niños.

Srca Mayra Chasi manifestó que lo del deporte no es competencia exclusiva del GAD Parroquial, nosotros estamos para promover el deporte. La Federación Deportiva de Cotacachi jamás ha apoyado, dados esos antecedentes debemos tratar de poner el 10% del presupuesto del GAD Parroquial para el profesional, ahora el GAD Provincial nos dota del kit para los entrenamientos, los exteriores, ahora deberíamos politar firmar lo más pronto el convenio.

Debo manifestar que he llamado al Sr. Carrión para que me de

La lista que el tiempo de los jóvenes que estaban asistiendo el año anterior a la escuela de Fútbol del Consejo Provincial pero no me a entregado nose si es por meridia la ciudad nose, ahora del Joven Montenegro debo inferir que he investigado, averiguado y el Joven tiene una alta experiencia en el fútbol y a su vez por el mismo hecho de ser de nuestra parroquia tiene el anhelo de crecer a su pueblo.

Dr. Pedro Sumacama manifiesta que para cubrir el costo del entrenamiento se podría poner una parte nosotros y la otra parte los padres de familia se podría cobrar ocho dolares mensuales y el resto poner nosotros esa es mi propuesta.

Debo inferir que me visito el Profesor Sixto Uzcáte un poco molesto por no haber firmado el convenio nuestra Parroquia pero a su vez se pudo manifestar que está dispuesto a colaborar.

Dr. Jorge Cheguella manifiesta que este tipo de apoyo hay que aprovechar y con respecto a la propuesta de Mayra Chasi es muy buena lo de la Escuela de Deportes y lo que el Sr. presidente manifiesta sobre los ocho dolares sería bueno también pero no en ese monto más bien que sea un costo de cuatro dolares mensuales y que fruto de ello sea de su sacrificio vayan firmando.

Dr. Ivan Guayta manifiesta que también apoya la propuesta, aclarando que todo beneficio tiene que ser para toda la parroquia no solo para el centro.

Defendamos en cada una de las zonas para que haya acogida de los jóvenes que quieramos por parte de la escuela de fútbol, lo que sería interesante es descentralizando y que se utilice los estadios en los barrios que tienen los estadios en buenas condiciones y que se trabaje en un rol núcleo y que de ahí salga los mejores y a que cuando Pacam la selección de Guayaquil solo con los del centro Parroquial Sra Mayra Chasi manifiesta sobre el apoyo de los jóvenes, en ese sentido yo he analizado, hay que tomar en cuenta que existen hogares que no tienen ni para desayunar, muestra de ello es que hay jugadores que ni zapatos tienen.

Lo que yo sí sugiero es que luego de hacer el trabajo de difundir en cada zona hagamos una lista de los jóvenes que quieran ser parte de la escuela de fútbol y lo primero que sugiero es hacer una reunión con los padres de familia para llenar una ficha y un acta, así como también poner en conocimiento que el GAD Paroquial pondrá al entrenador y se impulse a que se forme una directiva para que de ahí nazca la idea de poner una cuota que sea para los gastos de ellos mismo cuando tengan el gran encuentro deportivo, sugiero también que se puede hacer un convenio con las instituciones y empresas privadas para que nos ayuden, de igual manera esperamos que nos presten los estadios.

5: Análisis para la contratación de la Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Sr. Pedro Amacaña manifiesta que ha puesto este punto porque tenemos que ver el presupuesto ya que es un tema muy importante y que tenemos que realizar.

Podría el plan de desarrollo y ordenamiento territorial anterior para analizarlo para no incertiar mucho y poder trabajar.

Sra. Hayra Chasi manifiesta que nosotros no podemos poner en este presupuesto por el mismo hecho que no hemos conformado el Consejo de Planificación Paroquial, deberíamos haber dado seguimiento a penas ingresamos al Plan de Desarrollo Paroquial existente yo sí sugiero que se considere el presupuesto de caja para el presupuesto 2020.

Propongo que la segunda semana de noviembre nos reunamos para analizar el Plan de Desarrollo existente.

Sr. Juan Guayta manifiesta que si se va a realizar de nuevo el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial luego de reusar sugiero que, con el profesional que contratamos vayamos trabajando en cada zona.

6: Seguimiento y ejecución del Presupuesto 2019

Todos los señores Vocales proceden a analizar cada partida

por partida presupuestaria y se van pacando los mejores criterios
Dra. Mayra Chasi compañeros policía que se defina que mismo
vamos hacer en cuestión del Sistema de Alcantarillado.

D. Jorge Chuquella. manifiesta que se realice los trámites pertinentes
en el Municipio y de ahí se resuelva lo que se va hacer.

ahora sobre la movilización que se está haciendo creo que existe una
partida presupuestaria de Viáticos policía que se surte por los gastos
que estamos generando en cada gestión que se está realizando.

D. Juan Guayta manifiesta antes de continuar con la sesión ordenaría
recordar que tenemos a las 15:00 una reunión con el presidente
ejecutivo de Elepo. y es en beneficio para la parroquia solo eso
se recuerda.

Continuando con la sesión, en el aspecto de productividad se está
trabajando en la elaboración de la propuesta con la Asociación
de emprendedores productivos Virgen del Tránsito ya que es impor-
tante ir impulsando a nuestra gente.

En este caso también capacitar en lo que es la manipulación de
Alimentos.

D. Juan Guayta manifiesta que se capacite a la gente que ya
tienen sus negocios y que todavía no saben que hacer ni como
manipular los alimentos que exponen.

Dra. Mayra Chasi manifiesta que el taller se efectúe en dos
grupos uno para empujar y el otro para todos lo que tienen
sus negocios.

7. Planificación de la Asamblea Parroquial

Todos los Miembros del GAD Parroquial aprueban que
la Asamblea parroquial se realice el Viernes 04 de Octu-
bre a las 17:00 en el Coliseo Parroquial. y se trate los
siguientes Puntos:

- Conformación del Consejo de Planificación Parroquial
- y el Sistema de Participación Ciudadana
- Informe del Presupuesto 2019

Presupuesto Participativo del GAD Pausquial 2020

Informe del Agua Potable de Guaytarama.

8: Presentación de los Informes mensuales de los Miembros del GAD Pausquial.

Por parte de secretario se procede a recibir los respectivos informes de los señores vocales, los cuales serán revisados y autorizados para el pago de las remuneraciones por parte del Sr. Presidente del GAD Pausquial.

9: Lectura y Aprobación de oficios recibidos

Por parte de Secretaria se procede a dar lectura a los oficios recibidos. Oficio de la Junta de Agua el Molino del Barrio Cuicumo quienes solicitan la maquinaria para el mantenimiento de la vía que une a las parcelas a lo que se solicita. Nos hagan llegar el número de socios y los documentos de por legales y otra situación que no es competencia.

Oficio de la Asociación de Productores San Sebastián quienes solicitan se les haga constar un presupuesto para la asociación.

Manijistas que llegan a los dos meses de haber dialogado, la asociación de Pilacoto y a se comunicaron primero y se trabajara con ellos.

Lo que se podemos considerar para el presupuesto 2020.

Oficio del Barrio Ruamari Narvaez, solicita se les ayude con la declaración de utilidad pública de algún terreno que están abandonados.

Los Miembros del GAD Pausquial aprobaron hacer una inspección el día de Octubre del 2019 a las 8:00.

10: Resoluciones: Primera Resolución

Primera resolución del Punto Cuatro

Los Miembros del GAD Pausquial de Guaytarama resuelven que el Sr. Presidente del GAD Pausquial firme el convenio respectivo entre el GAD Pausquial de Guaytarama y el GAD Pausquial de Cotopachi para el funcionamiento de la Escuela de Fútbol en la Pausquia Guaytarama.

Segunda Resolución del Punto Cuatro.

Los miembros del GAD Pausquial se comprometen en realizar la difusión pertinente para la inscripción de los niños y jóvenes que están comprendidos.

en las edades de 06 años a 14 años en cada una de las zonas.

Tercera Resolución del Punto Cuarto

Los Miembros del GAD Pánuquiense Resuelven que se comuniquen a los directivos de las cuatro ligas barriales: Pánuqui, Centro Pánuquiense, San Sebastián, La Libertad, que nos permitan utilizar los escenarios deportivos para el desarrollo y funcionamiento de la Escuela de Fútbol del GAD Provincial de Cotacachi.

Cuarta Resolución del Punto Cuarto

Los Miembros del GAD Pánuquiense resuelven que: cuando exista entre los deportivos los Miembros del GAD Pánuquiense acompañaran a las ligas de la Escuela de Fútbol y en caso de inasistencia aportaran una cuota de \$50.000 a la escuela de Fútbol.

Quinta Resolución del Punto Cuarto

Los Miembros del GAD Pánuquiense resuelven que los recursos para el pago de los instructores de Fútbol se aplicaran del presupuesto destinado del 10% de los grupos Vulnerables.

Segunda Resolución

Resolución del Punto Quinto

Los Miembros del GAD Pánuquiense resuelven que el costo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se le constata en el presupuesto del año 2020, de igual manera se acuerda reunirse para analizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial existente el 21 de Noviembre 2019 a las 14:00.

Tercera Resolución


Resolución del Punto Séptimo


Los Miembros del GAD Pánuquiense resuelven realizar la asamblea Pánuquiense el 04 de Octubre del 2019 para tratar los siguientes puntos: Conformación del Consejo de Planificación Pánuquiense y el Sistema de Participación Ciudadana; Informe del Presupuesto 2019 y Presupuesto Participativo 2020 del GAD Pánuquiense, Informe de Agua de Consumo Humano de Guaytacama. Sin más que tratar pundo las 18:00 el Sr. Pedro Amador

presidente del GAD Panoquiá clausura la sesión ordinaria, para constancia de lo actuado firman a continuación


Sr. Pedro Amacama
PRESIDENTE





Sr. Juan Guayta
VICEPRESIDENTE


Sr. Jorge Chuqui
VOCAL


Sr. Byron Mendoza
VOCAL


Sr. Mayra Chasi
VOCAL


Patricia Chamusca
SECRETARIA TESORERA

Acta Hro. 10

En la Panoquia de Guayfacama en las oficinas del GAD Panoquiá se reúnen en sesión ordinaria a los 03 días del mes de Octubre del 20 los señores: Pedro Amacama Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla Vocal, Sr. Byron Mendoza Vocal, Sr. Mayra Chasi Vocal y como secretaria tesorera la Srta Patricia Chamusca se reúnen para tratar el siguiente orden del día

- 1: Instalación de la sesión ordinaria.
- 2: Constatación del Quorum Reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del acta Anterior
- 4: Planificación Para la Asamblea Panoquiá
- 5: Planificación para la realización de la minga panoquiá en conjunto con la municipalidad de Latakunga.
- 6: Lectura de Oficios Recibidos
- 7: Resoluciones

Después de la respectiva lectura del orden del día se pone a consideración de los señores vocales quienes manifiestan lo siguiente

Sr. Juan Guayta sugiere que el punto cuatro ya no existe porque ya se trató en una sesión anterior

Sra. Mayra Chasi solicita que se haga constar en el orden del día el punto de Análisis y Aprobación del proyecto de los regyes

Dr. Jorge Chuquilla. Se debería hacer constar también el tema de avances de la gestión realizada sobre la firma de Convenio con el GAD Municipal y el GAD Parroquial.

Con las sugerencias efectuadas por los señores vocales el orden del día queda de la siguiente manera.

1: Instalación de la Sesión

2: Constatación del Quorum reglamentario

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

4: Planificación para la realización de la minga parroquial en conjunto con el GAD Municipal de Latacunga

5: Análisis y Aprobación del proyecto que presenta la comisión de productividad del GAD Parroquial

6: Avance de la gestión realizada para la firma de Convenio con el GAD Municipal de Latacunga y el GAD Parroquial

7: Lectura de Oficios Recibidos

8: Resoluciones

Con la respectiva modificación al orden del día siendo las 14:00 se instala la sesión ordinaria por parte del Sr. Presidente iniciando así con el primer punto del orden del día

1: Instalación de la Sesión Ordinaria

Toma la Palabra el Sr. Pedro Amicancia presidente del GAD Parroquial quien expresa un saludo cordial a los señores vocales y a su vez deja instalada la sesión ordinaria

2: Constatación del Quorum Reglamentario

Se procede por parte de secretaría a constatar la asistencia mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de los cuatro señores vocales y el señor presidente, teniendo la mayoría pertinente se continúa con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaría a dar lectura del Acta Anterior mismo que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el acta con los siguientes

observaciones

Sra. Mayra Chasi sugiere que luego de la sesión se ponga en ejecución de las resoluciones de inmediato ya que no se están cumpliendo.

Sr. Jorge Chuquilla solicita que nos orienten para discutir lo que nos toca hacer, ya que están las resoluciones las cuales están quedando en el limbo. Están en el acta y sugiero que nos hagamos acuerdo e ir cumpliendo.

Sr. Byron Mendoza Si ya están las resoluciones se debe ejecutar.

Sr. Iván Guayta pide que, la verdad no se que palabras utilizar, lo que los compañeros dicen tienen razón, usted debe ejecutar inmediatamente las resoluciones porque solo están quedando en el libro de actas, usted como presidente tiene que demostrar que es la cabeza del GAD y ejecute a carta cabal en bien de la parroquia.

Sr. Byron Mendoza Lo de los remaños también se aprueba, que paso que no se da solución. Sr. Jorge Chuquilla y Sra. Mayra Chasi se comprometieron en presentar los cuadros comparativos.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que ha tenido tramites que han realizado y que contemplan gastos esto es plata y persona esto debemos definir. En cada sector hemos entregado los oficios mi pregunta si los señores vocales habían hacen este tipo de gestiones o si traían a los ingenieros y si ellos cubrían los gastos generados en las comisiones.

Sra. Patricia Chancuzig manifiesta que en el presupuesto del GAD no contempla esos pagos de las gestiones realizadas quien asumía el gasto anteriormente de las gestiones era el señor Presidente y los documentos se entregaba en coordinación con la policía nacional o el patrullero o si había algún ingreso se costaba de ahí el pago la carrera.

Sr. Iván Guayta manifiesta que se debería descartar lo de la Policía. Ahora yo digo en lo personal como presidente lo que dijo la Sra. Patricia Chancuzig mi criterio al Presidente es el líder, yo creo que se debería considerar entre usted y los vocales que estamos dispuestos en apoyar como presidente, usted ponga el contingente trabajo y salga trabajar.

Sr. Pedro Simacama yo también pondre un límite, vamos a trabajar, voy a ver un carro fijo y generar el pago y lo correría con los gastos.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que nosotros somos empleados las veces.

que entregado los oficios he pagado yo, el dinero no alcanza vayamos midiendo los gastos, debemos ver una forma de mejorar o ver la gestión con la conagopare, las convocatorias para la asamblea yo no entregue.

Usted dice que asume el gasto del vehículo, piense en su familia

Dr. Pedro Simacama manifiesta que vea como normalizar ese gasto.

Dra. Mayra Chasi vean compañeros hay reglamento de viáticos, y vayamos pensando bien, si usted está en Latacunga quedarse ahí haga la gestión de una vez antes de venir acá, es una forma de coordinar aspectos lógicos y prácticos.

4: Planificación para la realización de la minga parroquial en conjunto con el GAD Municipal de Latacunga

Dr. Jorge Chuquilla manifiesta que este tema tendríamos que manifestar en la asamblea Parroquial.

Dr. Pedro Simacama manifiesta que Guillermo Escameño dijo que quiere hacer una minga Parroquial el 19 de Octubre del 2019, él nos da la maquinaria pertinente, personal de epagal, que operan como planificamos compañeros.

Dr. Jorge Chuquilla sugiere tener un plan estratégico de lo que vamos hacer y presentar en la Asamblea Parroquial y se fija una nueva fecha

5: Análisis y Aprobación del Proyecto que presenta la comisión de productividad del GAD Parroquial.

Dra. Mayra Chasi manifiesta que se tiene un presupuesto de 10000,- y ya se habló con la Asociación Virgen del Tránsito así como también se habló con el Jmg. del MAG y al por competencia muestra hago la entrega del proyecto pertinente el mismo que está en lazo con el Plan de Desarrollo Parroquial donde se está resaltando todo lo que debemos estipular en un proyecto tiene un costo de \$13000,- de igual manera se elaborara un borrador de convenio que firmara el GAD Parroquial y la Asociación, este proyecto debe ser contratado por el portal y el proyecto es posible

Hay que presentar toda la documentación que respalde la contratación y ejecución del proyecto.

Proyecto que debe revisar el profesional del MAG e ir modificando de

ren el caso.

Dr. Patricia Chamuscig sobre el proyecto no lo tengo que decir al momento, es la primera vez que tengo un proyecto así y la verdad no se si faltara o me algún dato, con todo dejémoslos consultar sobre el tema y poder ayudar.

Si hay que completar algún dato por lo que a saber y así no tener ningún problema a futuro.

6: Avance de la gestión realizada para la firma de convenio con el GAD Municipal de Latacunga y el GAD Parroquial de Guaytacama.

Dr. Pedro Simacani manifiesta que se realizó la gestión y se sigue efectuando las gestiones y esperamos una respuesta en los próximos días sobre la firma del convenio. Se presentará la documentación de factibilidad sobre la firma de convenio de gestión compartida.

Sra. Mayra Chasi consulta si ya presentó en el oficio de pedido para la firma de convenio para la Escuela de Fútbol.

Dr. Pedro Simacani se está haciendo la gestión pertinente.

Dr. Juan Guayta consulta si está pedido por oficio la delegación de competencia con el GAD Provincial para lo del estudio vital.

Dr. Pedro Simacani manifiesta que está hecha la presentación del pedido y está de dar el seguimiento pertinente.

7: Lectura de Oficios Recibidos.

Oficio del Seguro Campesino firma la señora Laura Travez presidenta de afiliados de seguro, solicita el grupo de Danza del GAD Parroquial para el día 10 de Octubre 2019 a las 12:00 para festejar el día del Adulto Mayor.

Oficio de Planificac Ecuador en el cual solicita que se suba la información del primer trimestre al Sistema Sigad.

Patricia Chamuscig pregunta aquí que valores y proyectos se sube.

Sra. Mayra Chasi sugiere que se suba lo que reformamos y cumplimos a raja tabla lo que se definió, debemos seguir cumpliendo hasta el momento por que es año de transición y por ende no se aplique el coeficiente anual, es por eso que debemos

gestión lo de producción.

Al respecto todos los señores vocales resuelven que se publiquen los proyectos y montos reformados y firmaran un documento todos los señores vocales por el mismo hecho de tener otra visión

Institución de la Secretaría del Agua. Remarcación Hidrográfica del Pastaza. en el Centro de Atención Ciudadana

Oficio Puente del Molino hace llegar el documento de legalización de la Junta de Agua, y piden maquinaria para mantenimiento de la vía, sugieren hacer la inspección.

Oficio de la Manga de Limpieza en la Pampaquica aprobados

02: Resoluciones

Primera Resolución del Punto Quinto

Los miembros del GAD Pausquial resuelven que se efectúe los tramites pertinentes y generar la documentación pertinente correcta para la contratación y ejecución del Proyecto de Productividad

Segunda Resolución del Punto Sexto.

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven que el Señor Presidente del GAD Pausquial debe hacer urgente la gestión para la firma de Convenio tanto con el GAD Municipal como con el GAD Provincial.

Tercera Resolución del Punto Séptimo

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven que al sistema de SIGAD se publiquen los proyectos y montos reformados desde el 14 de Mayo del 2019.

Después más que tratar siendo P.HOO el Sr. Pedro Sumacama clausura la sesión ordinaria, para constancia de lo actuado firman a continuación






 Pedro Sumacama Iván Guayta Jorge Chigualla
 PRESIDENTE VICEPRESIDENTE VOCA

00000054

Sr. Byron Mendoza
VOCAZ

Sr. Mayra Chasi
VOCAZ

Patricia Chamusig
SECRETARIA TESOERA

Acta Nro. 11.

En la parroquia de Guaytaruma en las oficinas del GAD Parroquial a los 30 días del mes de Octubre del 2019 se reunen en sesión ordinaria los señores Miembros del GAD Parroquial Pedro Aïmarcaña, Presidente, Sr. Juan Guayta, Sr. Byron Mendoza, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Mayra Chasi Vocales y como secretaria tesorera la Srta Patricia Chamusig se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1º: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2º: Constatación del Quorum Reglamentario
- 3º: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4º: Ratificación de los Proyectos
- 5º: Análisis del Presupuesto 2020 del Municipio de Latacunga.
- 6º: Capacitación a los comerciantes de la Parroquia
- 7º: Firma de Convenio con el MAG
- 8º: Lectura de Oficios Recibidos
- 9º: Resoluciones

Siem las 10:00 se pone a consideración de los señores vocales presentes el orden del día y al no tener ninguna modificación se da inicio con el primer punto.

1º: Instalación de la Sesión Ordinaria

Toma la Palabra el Sr. Pedro Aïmarcaña presidente del GAD Parroquial quien da la bienvenida a los señores vocales e instala la sesión ordinaria

2º: Constatación del Quorum Reglamentario

Por parte de secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de cuatro señores Vocales y el Sr. Presidente, teniendo así el quorum pertinente se continúa con el siguiente punto

3º: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Por parte de secretaria se procede a dar lectura del (quorum reglamentario)

Acta anterior mismo que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el acta con las siguientes observaciones:

El Sr. Byron Mendoza manifiesta que si el Ing. MAB ya presentó el proyecto:

El Sr. Juan Gacuya manifiesta y pregunta, Señores presidente las resoluciones tomadas para que se haga las gestiones tanto en el Municipio como en el GAD Provincial en que situación este.

El Sr. Pedro Simacama se está dando los requerimientos pertinentes en el GAD Provincial mediante que espere y en el Municipio se hizo la consulta al señor secretario municipal que la próxima semana retornará la documentación.

La Sra. Mayra Chasi sobre los convenios tanto para vialidad como para la escuela de fútbol hay que hacer convenios específicos para cada uno, la ciudad se veía bueno saben como están los tramites ya que son dos convenios en el GAD Provincial y uno en el GAD Municipal.

El Sr. Pedro Simacama manifiesta que para la escuela de fútbol está pidiendo la firma del convenio para fines de noviembre y en lo vial estoy dando el requerimiento sobre el tema, así como en el Municipio.

El Sr. Jorge Chuquilla lo del Consejo Provincial está dando positivo la firma de convenios lo del Municipio creo que se va hacer esa firma de convenio.

Pedro Simacama manifiesta que en esta semana hablara con el Alcalde

El Sr. Juan Gacuya, usted sabe que estado dialogando con Carlos Villavic Director de Planificación del GAD Provincial y pide que siga presionando a los respectivos Ingenieros por que el tiempo para y se va acabando no se en 30 días vamos a ejecutar no matemáticas las expectativas de la gente que tienen a recibir la obra del Municipio y del GAD Provincial por lo menos del GAD Provincial no perdamos pero maximizamos sería bueno que se coja audiencia tanto en el Municipio y el GAD Provincial para dialogar que se cumpla con las obras que están pedidas por los directivos de los barrios.

El Sr. Pedro Simacama manifiesta que hace la gestión para tener la audiencia.

La Sra. Mayra Chasi compañeros estamos aprobando el acta deben centrarse

onoso y decir si aprueban o no.

Ante lo expuesto todo los señores vocales presentes aprueban el acta sin ningunas correcciones.

4: Ratificación de los Proyectos

Sr. Pedro Amacama vamos hacer los proyectos que están aprobados como es de la productividad presentado por la Sra. Mayra Chasi.

Segun especificaciones que se tendrá ya de los técnicos pertinentes en lo referente al proyecto de aguas y la capacitación de per el caso.

Sr. Jorge Chuquilla. al punto voy se ha dado algunas circunstancias se destinaron recursos para el agua, lo cual no están considerando efectua la firma de convenio por parte del Municipio, lo que sugiero es que se debe reconsiderar esos sobros, ya que hay baños que no han recibido obras y otros que otra vez van a recibir, yo se pido que destinemos sobros para los baños que no han tenido obras.

Recalcan que en el presupuesto que la administración deo estipulando se considere lo del parque lineal ya que ayudara al ornato de la parroquia.

Sra Mayra Chasi relata que se haga una carpeta de documentos del GAD Municipal y que vaya toda la documentación del GAD Municipal y el pedido de nosotros ahí vamos a demostrar que si hemos hecho gestión.

Somos 632 familias que consumimos el agua del Municipio, por lo que propongo que tenemos que levantar un informe y dar a conocer a la comisión de Gestión, señor presidente usted quedo en hacer (un) la asamblea Parroquial y no lo hizo, estamos casi seis meses y no hemos hecho nada; para que logremos nuestra meta, enfoquemos por lo menos en el presupuesto del GAD Parroquial comencemos a ejecutar, tomen en cuenta que si no demostramos el cumplimiento de nuestro plan de campaña en un año podremos tener rebocatorio de mandato.

En el SUGAD solo están constando solo nuestras competencias lo que deben subir al sistema y eso es evaluado, lo de la

Universidad Iberoamericana el convenio es bueno lo que han firmado enfocándonos que por lo menos se haga todo la Piedra Colorado que es nuestro ingreso principal la imagen de nuestra parroquia, así como también trabajemos en lo del Parque Lineal

Dr. Juan Guayta manifiesta que debemos hacer obras visibles para poder mostrar gestión no es el estar de acuerdo que se construya Aceras y bordillos desde el peder de las cuatro esquinas hasta llegar a la quebrada seca, vean si ponemos en plan eso hoy es el momento Dr. Byron Mendoza apoyo la misión del Sr. Juan Guayta hacer obra visible.

Dr. Jorge Chuquilla estoy de acuerdo en que se haga obra visible desde las cuatro esquinas.

Dr. Mayra Chasi estoy de acuerdo que se haga esa vía ya que es importante trabajar por la seguridad del peatón, el año se está acabando.

Dr. Jorge Chuquilla no quiero marginara nada e veamos más allá de esta realidad, los barrios han progresado por autogestión y los recursos propios, si la gente no pone la contra Parte no cuidan.

Con lo del Agua se pudo empezar (trabaja en el agua de Guaytaen) a regar el agua en el parque, es un bonito parque que es desahogado por el pueblo, pero esperan que la Junta Parroquial haga las cosas, vuelvo a repetir lo del parque Lineal que se ejecute porque es una obra visible

Dra Mayra Chasi desde que yo llegue dicen los del centro los del centro, todos los barrios por de Guaytacama y toda parroquia tiene un parque Lineal, hay cabecera parroquial que cueste o más los 224000, en la cabecera parroquial debe estar todos los servicios (básicos) públicos, yo no digo que el seguro Campesino por que está en Pam Sebastián y no está en el Centro Parroquial.

El Parque representa a todos los barrios y a que todos lleguen al parque por que somos todos Guaytacama, la carreta debe estar arreglada. Sobre el Parque Lineal yo dije sobre los locales existentes que no per-

mita construir pero don Cesar Iza no dijo nada, el parque lineal solo son arboles y foas, porque no hacemos un parque de replicar no nos atacamos.

Patricia Chamuseca informa que en el parque central de la parroquia la administracion de Don Cesar Iza puso plantas, pero la misma gente del centro han sabido sacar e irse llevando.

Sr. Pedro Aimarana si piensa bueno pentas poner bancas. el parque es esencial mejorar.

Sr. Byron Mondora estamos en el seno del consejo parroquial si tomamos una parte del proyecto es un gasto en banco, en la gestion algun rato se hara.

Sr. Juan Guayta repito para dar una mano de Gato al parque. primero debo decir es el parque de Guaytasama si verdad y los del centro deben cuidar del Parque.

Dar mejoramiento al parque no es posible primero el agua. debemos trabajar.

Simplemente vean si hubieramos estado en esto en pleno liderazgo desde el inicio, hubieramos estado realizando o ejecutando el presupuesto del GAD Parroquial eso nos compete.

Si estoy de acuerdo que se vea donde se haga las obras, hacia todo por el centro Parroquial si fueran consecuentes con cada barrios.

Sra Mayra Chasi manifiesta que el acta del as de Agosto no se cumple por negligencia del señor presidente, el presupuesto se requiere reformar por que no se cumple lo acordado.

Los 33000 de estudios viales no se cumple con la forma de convenio por eso se reformaría.

20000. - (exist) para los estudios de Agua no se cumple por que hay oficio del GAD Municipal que si tienen estudios.

Los 15000. - se reforma por que el GAD Provincial de Cotacachi entregará los materiales para la construcción del puente del Baño Santa Inés, indicando que la mano de obra pondra la comunidad, y un % minimo pondra el GAD Parroquial de ser el caso

30.000 del cemento. Estadio Central de la Punoquia es reformaría por que no se cuenta con los estudios pertinentes que debio entregar el Concejo Provincial Cotopaxi el cual se deberia pasar para la contratacion del Plan de desarrollo Territorial.

Los valores que se destinen para obras seiran considerando los trabajos que se hacen que efectuan en estos días.

5.º Analisis del Presupuesto 2020 del GAD Municipal.

Pedro Sumacama manifiesta que no hubo la socializacion del presupuesto 2020, la asignacion del presupuesto lo han realizado sin consultar al presidente del GAD Punoquial y tampoco a los Vocales.

Ahora nos impusieron las obras que estan destinadas a otros sectores como son:

Varian obras Centro Punoquial Guaytacama 9 334.18

Mejoramiento Vial San Sebastian 7000,=

Mejoramiento Vial Calle Santa Ana 55000,=

Mejoramiento Vial Calle Belem - Baño el Calvario 60000,=

Mejoramiento Vial Calle -

Sistema de Alcantarillado Baño Quirino 130000,=

Eso por los Rubros para las obras, en estos días me pidieron que firme el acta de la Asamblea del Anteproyecto de presupuestos.

Dr. Juan Guayta. Usted verifico que es el anteproyecto?

Dr. Pedro Sumacama socialización para el anteproyecto no constate eso

Dr. Juan Guayta. yo se que le trajeron solo hojas de las firmas y no el documento.

Dr. Mayra Chasi estomado por el presidente, una persona que es del campo sin saber ni leer, nunca firma sin leer, usted no debio firmar esos documentos, de corazon digo que usted no tenga problemas a futuro las 200 y pico personas que estuvieron presentes en la asamblea Participativa sea momento, vea por el presidente si nosotros estamos pidiendo copias de las actas.

Dr. Jorge Chuquilla con todo cariño realmente hemos camunado, nuestro antenorias han sido el apoyo sin interes, sin embargo se conoce un.

un escrito del ante proyecto del Presupuesto Municipal, no se está aplicando ni el 10% de la provincialización.

Que pena que inviten y no se cumpla lo que la parroquia a pedido, se ve que el alcalde está haciendo lo que algunos ruidos directivos están pidiendo, eso está teniendo validez, pido que se envíe un oficio al alcalde pidiéndole que cumpla lo que el pueblo pide, lo que el está haciendo es incumpliendo esto se debe hacer en Asamblea Parroquial que haga.

Si en algo se puede corregir sobre las obras hagámoslo y que las resoluciones se cumpla.

6: Capacitación a los comerciantes de la Parroquia.

Toma la palabra la Sra. Mayra Chasi manifiesta que fuimos a la Fundación Tep, hablan de la capacitación, la Tep no trabaja en Guaytacama, es una organización que ayuda el emprendimiento, cuando llegamos allá a las oficinas vimos la necesidad de capacitar a nuestras vendedoras y cumplir todo lo que es beneficios de la ciudadanía.

es necesario que aprendan a manejar los alimentos.

Para dar cursos de manipulación de alimentos y atención al cliente por 40 horas con 30 personas, entrega de certificados aprobados por una organización, los que se capacitan deben ser constantes las vendedoras.

Este curso en el Gustó cuesta \$420 por ocho meses.

La fundación va a aportar con su parte y el resto pondrá la gente un aparte, en la propuesta pondrá cuanto aporta la fundación para la gente vulnerable.

Que haríamos nosotros? ellos tienen que dar un examen, hacer una exposición y Realizar una feria, ahora tenemos que ver con que aportan la gente eso es importante.

Nosotros se podemos sacar una resolución para que las personas que expendan alimentos deban cumplir.

1: Permiso Uso del Suelo 2: Certificado de Salud otro dos a raja tabla. 3: Certificado de este curso, 4: Pertenencia a una asociación.
Sr. Jorge Chuquilla yo sugiero provincializar si entre todos podemos

700 0000

tener un cayero sería un éxito para todos.

Dr. Byron Mendoza. apoyo con la misión de la compañía y cumplir con los tres requisitos.

Sra. Mayra Chazi cuando sería de convocar, la contraparte y el lugar.

Dr. Pedro Sumicrama sería bueno en Santa Inés.

Dr. Jorge Chuquilla, estaría presente y prestara el bien.

Dr. Juan Guayta cual sería la contraparte. sugiero que se cobre \$10, y se puede hacer unos mandiles y pañales y que se ponga el curso con el auspicio del GAD parroquial.

Sra. Mayra Chazi sería bueno que sea \$10,.

Dr. Jorge Chuquilla. una manera de atraer sería con organización que sea atractivo realizar 1 o 2 meses con Música y Danza.

Dr. Juan Guayta con Feria Gastronómica sería bueno y que quienes participan sean los que tienen el curso con presentación de grupos de danza y así venderiamos.

≡ Firma de Convenio con el MAG.

Sra. Mayra Chazi por que la forma de convenio, la competencia es de nosotros la productividad y Turismo.

Ahora con la competencia podemos intentar con animalitos pero no tenemos. la técnica por eso debemos firmar el convenio.

Debemos también preguntar a la JTC si van o no a cumplir con la circulación, como ustedes venían que la polemica e Indocamerica están cumpliendo.

Nosotros necesitamos un veterinario en la parroquia para prevenir cualquier enfermedad.

Se envía un oficio al Director Provincial del MAG para la firma de Convenio para tener un técnico veterinario en la parroquia permanentemente para poder coordinar los trabajos.

Dr. Jorge Chuquilla. en otro tema cuando se vaya a ejecutar obras se traigan presupuestos pero de mi punto de vista no hace falta de ingenieros se ha parado costos verbalmente pero si me asombra que estén ejecutando en Nuevos Horizontes los trabajos.

y con gente que no es de nuestra parroquia e incluso son fiebles al peñón se le ha contratado como monopolio, el peñón hace de todo esto debe conocer la parroquia, si yo me encargo acá bueno me ire con la satisfacción de haber cumplido, si tengo que hacer algo ducionemmen por favor, desde hoy hace la gestión porvenir tanto en el Municipio como en el GAD Provincial, me ire como Vocal del GAD Parroquial y como ciudadano mismo.

Sr. Juan Guayta. la verdad me sorprende que sea multifacético, no se si es asesorado por un profesional presenta buenos programas, somos guaytacameños por que no dinamizan la economía con la gente de guaytacama, usted no esta valorando a la gente que a usted le apoya, sin conocimiento nuestro usted ya contratado, pero seria bueno que se haga con la misma gente de la parroquia, sugiero que si es bueno cambian de esquemas, se puede conseguir asesoramiento, no estoy de acuerdo que el peñón haga todo.

Sra. Patricia Chamusca que usted no sea una traba si un profesional no cumple con una tilde que no se de debajo.

Sr. Byron Mendoza. me sorprende que ya este contratado los estudios para que se haga los trabajos, a qui debem ser tratados los estudios y propuestas, de a que sale lo aprobado entonces para que estamos acá.

Sr. Pedro Sumacama tengo los estudios de los Alcantarellados tengo problemas no se como vamos hacer, no estoy haciendo nada que vaya en contra de la Institucion.

Sr. Jorge Oruquella. cuando no hay otro contratista es monopolio si algun rato no meene el peñón con quien se hace, en la asamblea hay que decir todas estas cosas, con pocos recursos se puede hacer maravillas.

Sra. Mayra Chazi creamos la comision de adquisicion de Bienes y Servicios lamentablemente no ha funcionado como se quiso, por lo que yo motiono que desaparezca, de mi parte pongo la denuncia

a la comisión y sugiero .desaparezca la comisión , pero eso no quiere decir que no podemos fiscalizar .

Dr. Jorge Chuquilla en vista de estas realidades hemos caído en autoritarismo polo dos personas toman decisiones., el sugerir y proponer no tiene sentido, yo con mucha alegría he trabajado en estas dos comisiones , si vamos a trabajar así para que estas las comisiones de mi parte también renuncio a las comisiones de Obras Públicas y la de comisiones de Adquisición ; me has poliñado que te ayudo y lo he realzado hasta en la Jenerteria que hasta ahora no han pagado , tanta burocracia , lo que si quiero saber la hora y dia de la Asamblea Parroquial
Dr. Iván Goayta Sugiere que se ponga en consideración que se desaparezca la comisión de Contratación y adquisición en general.

Pedro Simacama manifiesta que la Asamblea Parroquial se realzara el 8 de Noviembre del 2019 a las 17:00 .

Juego de la moción presentada por la señora Mayra Chasi todos apoyan que se elimine la comisión de Contratación y adquisición en general.

Dra. Patricia Chamusig manifiesta que en ningún momento he pido la traba para que ejecuten las obras, si no hay justificativos por estudios por más que tengan presupuesto no puedo hacer nada . En ningún momento se esta monopolizando la realización de los trabajos en la parroquia, en esta vez se sugirió al señor para los trabajos pero por bien hacer, de mi parte esta sera la ultima vez que sugiera algo, porque voyan a pensar que por mis conveniencias, se sugirió por que se conoce por el trabajo realzado .

Puede ser que sean dos personas que toman las decisiones
Es porque quienes somos responsables del manejo economico por que al efectuar algo mal seremos los dos los paracionados presidente y tesorera .

Dr. Ledara de Ojuna Recibidos .

Ojuna del Centro de Salud pide que se les tome cuenta al

momento de la actualización del Plan de desarrollo Pausquial
 Oficio del Unidad Educativa San José solicita que les ayude con
 el relleno de la Piscina, Maquinaria y Postura. no procede.

Oficio Baño Jamashpa solicita el tractor podador, se autoriza.

Oficio Baño Jamashpa solicita maquinaria para mantenimiento de la
 vía. no procede.

Oficio Baño Santa Inés solicita un presupuesto para adopción
 se considerara para el presupuesto 2020.

Oficio Juan XXIII solicita el coliseo Pausquial, Escuela 10 Agosto.
 para tres días 15, 16 y 17 Noviembre 2019, Aprobado.

Notificaciones del Ministerio de Trabajo, se hará la respectiva consulta al
 señor presidente.

9: Resoluciones.

Primera resolución del Punto Cuarto

Los miembros del GAD Pausquial resuelven que la regencia
 de reforma al presupuesto 2019 lo efectúe aplicando las normas
 técnicas de Contabilidad.

Segunda resolución del Punto Quinto

Los miembros del GAD Pausquial resuelven que se envíe un
 oficio al Sr. Alcalde del Cantón Latacunga en el cual conste la
 inconformidad del GAD Pausquial porque en el ante proyecto de
 presupuesto no consta los requerimientos que muestra población solicita
 en el presupuesto participativo que realice en nuestra Pausquia.


Tercera resolución del Sexto Punto.

Los miembros del GAD Pausquial resuelven realizar la capacitación
 de manejo y manipulación de alimentos y se desarrollara desde la segunda
 semana de Noviembre, y se convocara el día 06 noviembre del 2019 a l
 16H00 a una reunión y se definirá el día de inicio de la capacitación
 El costo de la inscripción para \$15, = de las cuales se determinara por
 confeccionar la indumentaria pertinente para cada participante.

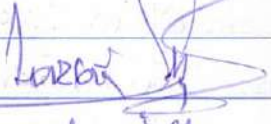
Cuarta resolución del Punto Séptimo


Los miembros del GAD Punoquial resuelven en el oficio pongo al MAG solicitando la firma de convenio para que los técnicos tanto Veterinarios como el agrónomo nos apoye en la ejecución de proyectos productivos de la Punoquia para así poder cumplir con nuestra competencia.

Si mas que tratar siendo las 15H18 el punto Pedro Amara Clausura la reunión ordinaria para constancia de lo actuado firmamos continuación


Pedro Amaraña
PRESIDENTE


Juan Guayta
VICEPRESIDENTE


Jorge Chuquilla
VOCAZ


Byron Mendoza
VOCAZ


Mayra Chasi
VOCAL


Patricia Chamsig
SECRETARIA TESORER

Acta No 12..

En la Punoquia de Guaytarama a los 15 días del mes de Noviembre del 2019 se reúnen en sesión ordinaria los miembros del GAD Punoquial Sr. Pedro Amaraña Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Byron Mendoza, Sra. Mayra Chasi Vocales GAD Punoquial y como secretaria tesorera la Srta. Patricia Chamsig se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1: Instalación de la sesión Ordinaria
- 2: Constatación del Quorum Reglamentario
- 3: Lectura y aprobación de acta anterior
- 4: Analisis y Contratación del o La Consultora que realizara' la actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guaytarama
- 5: Presentación de las propuestas para la ejecución de capacitación de productores sostenible en la Punoquia de Guaytarama (tres asociaciones)

6: Análisis de la Obra a ejecutarse desde el Baño San Sebastián hasta el sector de Sigüeloma

7: Lectura de Oficios Recibidos

8: Resoluciones

Siendo las 10:00 luego de no existir ningún cambio en el orden del día el señor presidente del GAO Provincial solicita que se inicie con el primer punto del orden del día

1: Instalación de la sesión ordinaria

Toma la palabra el Sr. Pedro Armacani quién deja instalada la sesión ordinaria.

2: Constatación del Quórum Reglamentario

Se procede por parte de secretaría a constatar el quórum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de cuatro señores vocales y el señor presidente, teniendo la mayoría absoluta, se continúa con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede a dar lectura del acta anterior mismo que luego de la respectiva lectura por parte de secretaría se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el acta sin ninguna modificación.

4: Análisis y Contratación del o la Consultora que realice la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Goaytacama

Sra. Mayra Chasi manifiesta señor presidente usted acordó a los detalles que consulto la seccional ahí que dijeron, ya que hoy tenemos que ver cual es la o el profesional que vaya hacer la actualización, porque ya estamos a tiempo.

Señor presidente, de mi parte me baje ya las directrices y eso deben cumplir. Sr. Jorge Chugulla manifiesta que si la decisión que tomemos aquí hoy se va a cumplir? hagámoslo pero si no se cumple sería como todo no se ejecutaria la resolución

Sra. Mayra Chasi manifiesta que el punto está en el orden del día y se debe dar cumplimiento, señor presidente tiene que darse un tiempo y revisar todo lo que tenga que cumplir.

Sr. Juan Goayta manifiesta que la carpeta que hay se sugiere se debe subir al portal de compras públicas.

Con las intervenciones pertinentes se analiza las dos propuestas que he
llegado al GAD Pausquial

Propuesta de la Ing. Amabel Perez presenta con un costo de 22000 más

Propuesta de la Ing. Lady Liliama Martínez presenta con un costo de 18000
Iva.

Analizados las propuestas se elige que la Ing. Lady Liliama Martínez
con un costo de 18000 más Iva, por la experiencia adquirida para que
efectúe la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la Pausquia Guaytacuma.

5: Presentación de las Propuestas para la ejecución de Capacitaciones de
Productividad Sostenible en la Pausquia Guaytacuma (tres asociaciones).

Toma la Palabra la señora Mayra Chari quien proceda dar un
breve resumen de las propuestas que hace llegar como presidenta de la
comisión de emprendimiento, productividad y Turismo, mismas que ha
poner en ejecución a finales de este mes y que tendrá un costo de 7000
cada una de las capacitaciones, teniendo en cuenta que estoy cumpliendo
con mi comisión.

hoy recorrimos con todos los socios de la Asociación Virgen del tránsito
para ubicar el sitio en el cual se construirán las cayeras, y como está
en la propuesta presentada que como GAD Pausquial se los dará los
materiales y la contraparte es que ellos construyan.

Dr. Byron Mondora manifiesta que la gente está muy entusiasmada
al proyecto y en verdad se necesitan bastante capacitaciones y es buena
propuestas que está presentando la compañera y a que eso ayudara
fortalecer a la Asociación.

Era Mayra Chari indica que hay que sensibilizar a las personas
todo es un proceso e incluso para proceder a hacer hay que
con lo que indica las mamás de Salud, todo eso se va a capacitaciones,
más que romper paradigmas, es por eso que estoy presentando estas
propuestas de capacitación para trabajar desde las mismas bases con
uno de los miembros de la asociación por ende tienen que estar todos los
años capacitados

6: Analisis de la obra a ejecutarse desde el Baño San Sebastian hasta el pector de Regidoma.

Toma la palabra el Sr. Pedro Aymacana quien informa que ya se realizo la socialización con los moradores pertinentes de la obra a intervenir, el Srng. que estuvo en la socialización nos esta dando una mano para poder ejecutar la obra en mención.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que al tener los estudios inmediatamente se publica al portal adjunto la documentación pertinente.

Sr. Juan Guayta manifiesta que hay que cumplir lo que dice la barecracia, así es en el pector publico.

Sr. Jorge Chuquilla indica que se ha efectuado la socialización ahora esperamos tener pronto los estudios y así poder ejecutar.

7: Lectura de Oficios Recibidos.

Por parte de secretaría se procede a dar lectura de los oficios respectivos. Inmutación del GAD Municipal al cambio de mando el 16 de Noviembre del 2019.

Oficio del Ministerio de Agricultura y Ganadería solicita un espacio y/o oficina para una mejor atención a la ciudadanía.

Oficio de la Unidad Educativa San José invita a la posesión al acto de posesión del Consejo Estudiantil 2019-2020, asistió el Sr. Juan Guayta

Oficio de la Comisión Deportiva del Baño Popona Sur solicita nos colabore con la copa y sus respectivas medallas (15) para el primer lugar de hombres, señor presidente elector al frente.

Oficio Guamaní Haruarez, solicita la maquinaria respectiva, se coordina con el presidente del Agua de Consumo del Baño La Floresta sobre el desague que esta ocasionando daños en la vía, para el trámite.

Oficio del GAD Provincial invita a la cumbre Provincial de Mujeres el 15 de Noviembre del 2019 a las 09:00 hasta 18:00.

Oficio del Baño San Sebastian solicita la maquinaria para habilitar el puente del pector, Aprobado.

Oficio de la Cooperativa de Ahorro y crédito 15 de Agosto invita a la lectura de Balance General el día 15 Noviembre del 2019 a las 16:00

8. Resoluciones

Primera Resolución del Punto Cuarto.

Los Miembros del GAD Paeoquial resuelven que por parte del señor presidente del GAD Paeoquial proceda a contratar a la Ing Lady Seliana Martínez para que realice la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Paeoquia Guaylacuma por un costo de 18000 más IVA, ya que cumple con los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de Planificación.

Segunda Resolución del Punto Quinto.

Los Miembros del GAD Paeoquial resuelven aprobar las Propuestas de Capacitación de Productividad Sostenible en la Paeoquia Guaylacuma para las tres asociaciones y sus barrios, y se dará inicio a finales del mes de noviembre 2019 y se realizará por inferiores cuentas.

Tercera Resolución del Punto Sexto.

Los Miembros del GAD Paeoquial resuelven que se efectúe los estudios en su totalidad y que la obra se ejecute hasta donde alcance el presupuesto del año 2019 y de ser necesario para el próximo presupuesto se considerará para que se concluya la obra en su totalidad.

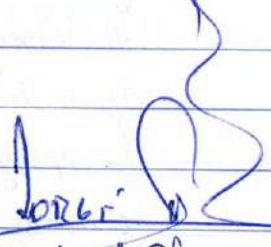
Sin más que tratar pundo las 17:00 se clausura la sesión ordinaria por parte del Señor Presidente.

Para constancia de lo actuado firman a continuación


Lic. Pedro Amador
PRESIDENTE





Sr. Juan Guayta
VICEPRESIDENTE


Sr. Jorge Chuquilla
VOCAZ


Sr. Byron Mendoza
VOCAZ


Sr. Flagra Chasi
VOCAL


Sr. Patricia Charuwig
SECRETARIA TESORERA

Acta N: 13

En la parroquia de Guaytaruma en el salón de sesiones del GAD Parroquial de Guaytaruma a los 27 días del mes de Noviembre 2019 se reúnen en sesión ordinaria los Miembros del GAD Parroquial Sr. Pedro Amacaña Presidente, Sr. Juan Guayta, Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Byron Mendoza y Sra. Mayra Chasi Vocales del GAD Parroquial y como secretaria temporal la Srta. Patricia Chamusig se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2: Constatación del quórum reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4: Informe de Actividades del Presidente del GAD Parroquial
- 5: Análisis y Aprobación del Presupuesto 2020 del GAD Parroquial primer debate.
- 6: Análisis para la reestructuración de las comisiones Especiales del GAD Parroquial
- 7: Lectura de Oficios Recibidos
- 8: Resoluciones

Después de la respectiva lectura del orden del día se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban sin ninguna modificación y se (contin) procede a dar inicio con el primer punto siendo los los

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria

Toma la palabra el Sr. Pedro Amacaña presidente del GAD Parroquial que expresa un saludo cordial a los señores vocales y deja instalada la sesión ordinaria pertinente

- 2: Constatación del Quórum Reglamentario.

Por parte de secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de todos los señores vocales, siendo así la mayoría pertinente se continúa con el siguiente punto.

- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Por Parte de Secretaria se procede a dar lectura del Acta Anterior mismo que al concluir con la lectura se pone a consideración de todos los señores vocales presentes quienes aprueban el acta sin ninguna modificación.

- 4: Informe de Actividades del Presidente del GAD Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien da a conocer los tramites efectuados en las diferentes instituciones de las cuales algunas situaciones se a cristalizado

Toma de la maquinaria debe decir que se ha hecho la gestion pero ahora dicen que estan dañadas todas las maquinas y que para febrero a de ser posible ya esta dialogado con el Alcalde y mandara decir la maquinaria Sobre lo firma del Convenio de Gestión Compartida en el GAD Provincial sobre los Estudios Viales, se esta dando el seguimiento respectivo.

De igual manera se a solicitado a la Comagopare la realizacion de los estudios para el sistema de riego del estadio Popayana Sur y Centro se esta dando el seguimiento y en estos dias se estan entregando.

Se a efectuado el tramite en la Direccion de Obras Publicas de GAD Municipal para que se entregue los adquirentes en la parroquia, mismo que ya se esta efectuando

Se participo en la Jicha que efectuaron en la Comagopare estoperati y se desfilo en la mamunegra.

Respecto del presupuesto 2020 del GAD Municipal debe decir que solo nos trajeron las hojas en las cuales estaban firmas, es por eso que en los proximos dias tendremos una reunion todos los presidentes con el primer alcalde porque en las obras parroquias esta pasando lo mismo no hay coordinacion en ningun aspecto.

Sr. Ivan Gocytta. pregunta como y para cuando, cuanto dias solisto la maquinaria ya que estan solistando para varios mantenimientos viales.

Sr Pedro Sumacana la forma que se solisto para toda la parroquia sin especificar los pitios.

Sra Mayra Chari por que pidio la maquinaria sin ninguna planificacion, sugiere que se levante una real pertuacion de lo que necesitamos pidamos tambien la maquinaria al GAD Provincial para el area rural por que estamos quedando mal ante el pueblo.

Sobre tema del Agua tenemos que informar lo que hemos hecho, todo el tramite pertinente para que se pueda ejecutar la obra. Pero ahora si ellos quieren hacer obra publica y eso no estabien

yo que nuestro principio primero siempre ha sido y es los principios básicos: Análisis y Aprobación del Presupuesto 2020 del GAD Parroquial primer debate. Mayra Chasi toma la palabra y manifiesta que, como presidenta de la comisión de Planificación y Presupuesto del GAD y Legislativo, se procede a dar cumplimiento a lo solicitado como presidente del GAD, a lo cual se puede hacer punto dos otras observaciones al ante proyecto de presupuesto.

Sobre la división de funciones se puede sugerir en función de lo que establece la Constitución en su debido momento y usted no asumió por ende no dio cumplimiento a la resolución, ahora con esto de la austeridad en el estado está prohibido la creación de vacantes en las instituciones públicas.

Ahora para dividir las funciones usted señor presidente debe bajarse el sueldo para el año 2020 pero como estamos en una austeridad eso ya no se podrá hacer por ende pero con esa observación se ha pasado el informe pertinente para que se pueda o no tomar la decisión de acoger nuestras observación.

En el aspecto de viáticos se sugirió que se disminuya ya que en esta institución solo hay un Jefe de Familia Pública.

Lo que se hemos sugerido es que el próximo año se ayude en la contratación para reducir algo el trabajo a la Srta. Secretaria Tesorera.

Sobre el 10% de los grupos vulnerables se presentó el poa pertinente y todo está constando para trabajar el año 2020.

Se le recomendó que se aumente en capacitación y para esto hay que hacer un plan de capacitación respectivo.

Srta. Patricia Chamisig manifiesta que se acogió las observaciones efectuadas como por: se mantiene los sueldos actuales y lo de los viáticos se pasó un rubro a capacitación - por ende el presupuesto para su aprobación está como lo observaron en la comisión, de ahí está el presupuesto planteado para el año 2020 que dará de acuerdo al documento que cada uno de ustedes tiene en sus manos.

Sr. Jorge Chuquilla la imagen de la Parroquia está deteriorada pide que se contrate una persona que se haga cargo de la limpieza del entorno y dentro del parque central de la Parroquia y que puede

trabajan una semana al mes.

Ante las explicaciones e intervenciones dadas el presupuesto del 2020 se aprueba con un solo debate.

6: Análisis para la reestructuración de las comisiones especiales del GAO Puno quical.

↳ Toma la palabra el Sr. Pedro Simacani quien expresa un saludo cordial y manifiesta que se ha procedido a reestructurar las comisiones, claro que algunas comisiones especiales no mantienen con los mismos integrantes, comasen:

Comisión de Educación Cultural y Deportes:

Sra. Mayra Chasi

Sr. Byron Mendoza

Sr. Juan Guayta.

Comisión de Emprendimiento Productividad y Turismo:

Sra. Mayra Chasi

Sr. Juan Guayta

Sr. Byron Mendoza

Se modifica las comisiones y se adhieren un señor vocal.

Comisión de Salud Ambiente y Seguridad

Sr. Juan Guayta

Sr. Jorge Chuquella

Sra. Mayra Chasi

Comisión de Obras Públicas mantenimiento vial e infraestructura.

Sr. Byron Mendoza

Sr. Juan Guayta

Sra. Mayra Chasi

Comisión de Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional

Sr. Jorge Chuquella.

Sr. Juan Guayta.

Sr. Byron Mendoza ..

7: Lectura y Aprobación de Oficios Recibidos

Se procede con la lectura de los oficios recibidos.

Oficio del GAO Provincial invita a una reunión entre las áreas técnicas de Planificación del GAO Provincial de Cotopaxi, GAO Municipal de Latacunga y las Parroquias del Cantón. el día martes 03 de Diciembre 2019 en el GAO Municipal de Latacunga a las 10:00, Asistirá la Comisión de Planificación del GAO Parroquial y Técnico Institucional, Presidente del GAO.

Oficio del Sr. Edgar Guamaní Dejar solicita que se le autorice para la vereda del Junta de su domicilio en el Baño comunal, se dispone a la comisión de obras públicas quien deberá pasar el informe pertinente sobre lo dispuesto. Sr. Byron Mendoza.

Oficio de la Liga Cantonal de Saquisilí solicita al grupo de danza para el 06 de Diciembre del año en curso a las 14:00 en el desfile de la confraternidad Deportiva, se dispone a la comisión de Educación, Cultura y Deporte. Sr. Mayra Chasi.

Oficio de la Sra. Vocal Mayra Chasi en el cual solicita que:

Se haga la esterilización de los perros en toda la parroquia.

Se entregue los baños públicos a las señoras comerciantes

Se gestione con la Universidad Técnica de Cotopaxi o el GAO Municipal para que intervenga con los perros en la parroquia.

Se disponga a la comisión de Salud efectuar el trámite

Oficio de la Sra. Mayra Chasi Vocal del GAO Parroquial

Solicita se construya rampas en: Ingreso al GAO, Salón de la Escuela Eugenio Espejo, Salón Múltiple y Coliseo Parroquial, basado en lo que establece el Art. 47 de la Constitución y 249 COOTAD.

Disponer se haga el informe pertinente a las comisiones de Salud y Obras Públicas.

Oficio del GAO Municipal en el cual nos da a conocer que el costo del saneamiento del área de captación en la Hacienda San Agustín, el monto es de 36030,32597. comunicas al Presidente de la Junta de Agua Potable

Oficio del GAO Municipal de la Dirección de Agua Potable hace lo anterior a una reunión al señor presidente el día jueves 28 de Noviembre 2019 a las 14:00 en la Dirección de Demapal, a fin de tratar asuntos relacionados del Servicio del Agua potable.

Se da lectura de la copia de un informe omitido al Ing. Geovanny Condor Director de Demapal, sobre el asunto del agua de consumo humano, al respecto el Sr. Presidente del GAD Pausquial manifiesta que el día de hoy a la 15:00 tiene una reunión con el señor Alcalde y los Presidentes de las Pausquias, ahí tomara este tema y expondra al Sr. Alcalde directamente.

8: Resoluciones

Primera Resolución del Quinto Punto.

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven por unanimidad aprobar en primer y unico debate el presupuesto 2020 del GAD Pausquial de Guaylacama.


* Segunda Resolución del Sexto Punto


Los Miembros del GAD Pausquial resuelven por unanimidad dar cumplimiento con las comisiones especiales establecidas en esta sesión ordinaria, y como lo establece el art. 527 Coodad.


Tercera Resolución del Suptemo Punto.

Los Miembros del GAD Pausquial resuelven dar cumplimiento a las permillas efectuadas por el señor presidente y re parara por oficio a cada Miembro del GAD Pausquial.

Sin mas que tratar punto la 13:00 el señor Pedro Samacana presidente del GAD Pausquial clausura la sesión ordinaria, para constancia de lo actuado firmara a continuación.


 Sr. Pedro Samacana
 PRESIDENTE DEL GAD


 Sr. Jorge Guayta
 VICE-PRESIDENTE


 Sr. Jorge Chuquilla
 VOCAL




 Sr. Byron Mondoro
 VOCAL


 Sr. Mayra Chasi
 VOCAL


 Sr. Patricia Chamusca
 SECRETARIA TESORERA

Acta Hro. 14

En la parroquia de Guaytacama en la sala de sesiones del GAP Parroquial a los 04 días del mes de Diciembre 2019 se reúnen en sesión ordinaria los señores Miembros del GAP Parroquial Sr. Pedro Amacaña Presidente, Sr. Luán Guayta. Vicepresidente; Sr. Jorge Chuquillo, Sr. Byron Mendoza Sra. Mayra Chasi Vocales y como Secretaria Tesorera la Sra. Patricia Chamusig, se reúnen para tratar.

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2: Constatación del Quorum reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4: Programación Proyecto Navidadno Centros de Desarrollo Integral de la Parroquia.
- 5: Lectura de Oficios Recibidos
- 6: Resoluciones

Luego de Poner a consideración de los señores vocales presentes no se modifica el orden del día y se da inicio con el primer punto del orden del día. siendo las 10:00 am

- 1: Instalación de la sesión Ordinaria

Toma la palabra el Sr. Pedro Amacaña quién expresa un saludo cordial a los presentes y deja instalada la Sesión ordinaria

- 2: Constatación del Quorum reglamentario

Se procede por parte de secretaria a constatar el quorum reglamentario o mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de los señores Pedro Amacaña, Sr. Luán Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sra. Mayra Chasi teniendo la mayoría presente y dejando en conocimiento el permiso que solicitó el Sr. Byron Mendoza se continúa con el siguiente punto.

- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura del Acta respectiva misma que luego de la lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes quienes aprueban el acta sin ninguna modificación con la siguiente observación de la Sra. Mayra Chasi quien indicó

que se debio justificar el porque la reestructuración de las comisiones, la cual se efectuó por que un señor vocal renunció a la comisión de Obras Públicas y a la comisión de Compras públicas y Adquisiciones que fue suprimida.

4: Programación Agasajo Navideño Centros de Desarrollo Infantil de la Punoquia.

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que se ha efectuado la adquisición de los juguetes y la Asociación proveedora nos va otorgar las fundas de caramelos también ahora lo que debemos fijar es el día y lugar para realizar el Agasajo.

Sra Mayra Chasi esta de acuerdo en fijar el día y la hora y ver si en este mismo evento se hace la entrega de los materiales didácticos y así tengan conocimiento también los padres de familia, de igual manera se haga la invitación al Señor Director del MIES.

Sr. Pedro Nemiacaña manifiesta que se podría dar algo más aparte de los juguetes y los caramelos, que piensan compañeros

Sra Mayra Chasi manifiesta que este tipo de eventos es importante para los niños y sugiere que sea un oncesmo en un solo sitio para todos se podría dar unos ponkeys, tal vez un helado, tarta, mose veamos lo mejor.

Patricia Chausisig secretaria tesorera da lectura a una propuesta de 200 dolares para la presentación de Payases, títeres, cantas pintadas.

Sr. Juan Guayta. manifiesta gustar los títeres y Paquito en lo Policia

Sr. Pedro Nemiacaña manifiesta que se llamara a una reunión con las comités coordinadoras para informar esta actividad para el mes de los 12 de Diciembre en el GAD.

Luego de las intervenciones se acuerda realizar el 18 de Diciembre 2019 a las 16:00 en el Salon de Uso Multiple en el cual se les entregara los juguetes, Fundas de Caramelos, Pon Keys y un helado. Los títeres se conversara con el gerente de la propuesta.

5: Lectura de Oficios Recibidos

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura de los Oficios Recibidos

Oficio de la Compañía de Transporte de Carga Libiana - Alaquez
solicitan el Uso del Suelo para poder operar desde el sector de la
brigada Patricia hacia la parroquia Alaquez.

Sr. Pedro Armacaña manifiesta que se averigua en movilidad para ver si
es o no factible el otorgar el uso de Suelo a la cooperativa que es de esa
parroquia.

Sr. Jorge Chuquilla. Los que están haciendo el pedido al parecer son
unos pocos para trabajar en nuestro territorio, por que lo hacen es por
que otros camiones de Joseguango Bajo están ubicados ahí por eso es el
pedido.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que cuando querían hacer una coopera-
tiva pusieron trabajo los mismo de aquí, lo bueno sería que nos demue-
stran la mano.

Veamos por una muestra, la cooperativa de la piedra del otro lado la mayoría
son de Joseguango Bajo, sería bueno que se haga retirar de ese lugar
a todos y estrictamente algunos convenientes y otros señores puedan trabajar
desde su territorio.

Sr. Juan Guayta. El problema está en el territorio de Guaytacama
en el cual están los piratas de Joseguango Bajo quienes están
ingresando a la zona, también de Alaquez. La cooperativa que
está legalmente quiere hacer su trabajo, ellos piden que les permiti-
mos trabajar en nuestro territorio, al dejarlos trabajar algún rato hasta
podemos colaborar, para mi parecer sería que demos el uso del
suelo para dos vehículos, que dicen.

Acuerdan responder indicando que no procede y que se pida a las
autoridades competentes el uso del Suelo.

Imitación de la Gobernación de Cotopaxi para el 30 Diciembre 2019 a
la 10400

Oficio de la Sra. María Casa Casa solicita autorización para cerrar la
calle 15 de Agosto - Pitavoto.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que ya se debe hacer una resolución que
las vías no se pueden cerrar así por que si y por para hacer

Fiestas ya demonios a repetir

Oficio del GAD Provincial de Cotopaxi

Invita para que se participe en la Jota de la Chicha que se desarrollara el 22 de Diciembre en la Plaza de San Agustin, se dispone a la comision de Productividad del GAD Panoquial

Oficio de la Unidad Educativa San Jose policatem la construccion de una pista de salto.

Se manifiesta que por una firma de convenio no se puede intervenir en educacion.

Dr. Juan Guayta manifiesta que de aqui esta llegando mal la informacion en el cual dice que se podemos intervenir yo manifiesta que no podemos intervenir en educacion.

Oficio de la Santa Karen Mesa, solicita en nombre de un grupo de jovenes la iluminacion de las Canchas Multiples que estan ubicadas frente al Coliseo.

Dr. Jorge Chuquilla manifiesta que seria bueno dyan sellando la parte de abajo y a que hasta los animales ingresan por esa puerta.

Si Reusara el proximo año y se vera la polucion pertinente.


6 Resoluciones


Resolucion del Cuarto Punto

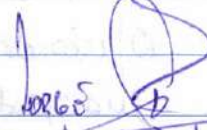
Los Miembros del GAD Panoquial acuerdan por unanimidad aprobar la realizacion de Agasajo Navideño a los niños y niñas de los Centros Infantiles el dia 18 de Diciembre del 2019 a las 16:00 en el Salon de Uso Multiple de la Panoquia.

Sin más que tratar siendo las 13:40 pm Clausura la sesion ordenaria el Dr. Pedro Jimacama presidente del GAD Panoquial.

Para constancia de lo actuado firmamos a continuacion:


Dr. Pedro Jimacama
PRESIDENTE


Dr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE


Dr. Jorge Chuquilla
VOCAL



Sr. Mayra Chasi

VOCAZ




Srta. Patricia Chanquisig

SECRETARIA TESORERA.

Acta Hro. 15

En la Panoquia de Guaytaroma en las oficinas del GAD Pano de Guaytaroma a los 10 días del mes de enero del 2020 se reunen en sesión ordinaria los miembros del GAD Panoquial Sr. Pedro Amacama Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla y Srta. Mayra Chasi Vocales, como secretaria tesorera la Srta. Patricia Chanquisig, se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1: Instalación de la Sesión Ordinaria
- 2: Constatación del quorum reglamentario
- 3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4: Dar a conocer el cronograma de trabajo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- 5: Lectura de Oficio
- 6: Resolución.

Luego de la respectiva lectura del orden del día se pone a consideración de los señores vocales quienes aprueban con lo siguiente modificación Srta. Mayra Chasi sugiere que se incluya como punto del orden del día Informe de Actividades del Señor Presidente del GAD Panoquial Solicitud que es acogida por los señores vocales presentes y se considera como cuarto Punto, del orden del día; con la modificación realizada se da inicio con el primer punto.

- 1: Instalación de la sesión ordinaria

Toma la palabra el Sr. Pedro Amacama quien agradece por la presencia y a su vez extiende el deseo de feliz año a los compañeros, anhela en este año continuar con el trabajo pertinente en bien de la Panoquia

- 2: Constatación del Quorum Reglamentario

Se procede por parte de secretaria a constatar el quorum reglamentario

mediante el registro de firmas y al constatar la presencia del Sr. Pedro Amacama, Sr. Juan Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Mayro Chasi, teniendo la mayoría pertinente se continua con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se procede por parte de secretaría a dar lectura del acta anterior, misma que luego de la respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el acta con las siguientes observaciones:

Sr. Mayro Chasi sobre el fidejato de la cooperativa de alaquez manifiesta que las camionetas que están en nuestro territorio con de Jose Guango Bayo y que ellos están identificados con nuestra parroquia y están predispuestos a efectuar alguna aportación para la parroquia guaylacama, por ende nosotros no podemos poner trabas a los señores de Joseguangobayo.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que: em donde dice con señores vocal pues lo renuncia a la comisión de obras publicas poner Por favor mi nombre.

4: Informe de actividades del Señor Presidente del CAO Parroquial

toma la Palabra el Sr. Pedro Amacama quien efectua el respectivo informe de actividades.

En la mayoría de veces se ha visitado al Sr. Alcalde del Cantón Latacunga para dialogar sobre el tema del agua en la ultima visita supo informar que un rubro de \$ 115,000 dólares se gastara en la mejora del sistema de agua de consumo de Guaylacama, que ya esta en la partida presupuestaria, de igual manera me fui a Durrupal donde el Ing. Condon, a dialogar sobre la tuerca de al cantavillado y manifestó que antes o antes del mes de febrero entregara junto con los ecotachos y se firmará tambien el contrato con el profesional que gane para efectuar las mejoras del sistema de agua.

En la Prefectura de Cotopaxi dialogue sobre la maquinaria para la parroquia y me supieron manifestar que si era factible la maquinaria y que van hacer la planificación respectiva.

Sobre la línea de fabrica de lo via en el Barrio Cuicuno supo manifestar que para hacer los trabajos de ampliacion debian primero tener el permiso ambiental y que no debiam haber llevado

la maquinaria del municipio y que van hacer el reguimiento respectivo y que posiblemente vayan a juicio.

Sr. Juan Guayta manifiesta que no de contestacion al presidente de alicano o que el Consejo Provincial emita algún documento.

Continúa el Sr. Presidente Pedro Sumacama sobre la linea de fabrica .no pueden dar.

Sobre obras de vialidad efectuaram el bacheo de las vias desde las cuatro esquinas hasta donde exista bacheo, la calle Juan Montalvo.

En el Municipio dialogo con el Sr. Guillermo Lescano quien me informo que la maquinaria enviara en el mes de marzo.

Sobre el tema de la calle 24 de mayo van adoquinar, elaboraran un convenio especifico y responderia base y subase, arriamos los bordillos.

Sra. Mayra Chasi, manifiesta que, manos que dan recibem, nos pidem convenios y no firman; no confiamos por favor.

Sr. Pedro Sumacama continuando tambien me policato el oficio pidiendo el recapeo en la calle buena ventura aguilara y ya se oncio.

De igual manera el Ing. Condon policato un oficio en el cual se policato el estudio tecnico para la colocacion de los medidores en guayta-cama, de igual manera ya se oncio tambien.

Sobre el convenio con el GAD Provincial manifiestan que si se va a firmar hay que ir a traer y dyan a los tecnicos para la inspeccion de la via Pilato. Guamaní Narway que ya existe el presupuesto dyanon.

De igual manera vino el Ing Charco tecnico del GAD Provincial a verificar el trabajo a realizas en la colocacion de los armicos en la acequia que pasa por el barrio punta Inos calle 04 de octubre.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que para aportar como GAD en la construcción de los muros en el puente que se esta hablando se necesita de un convenio ya que la competencia de los pasos de agua es del GAD Provincial, y para este año no hay presupuesto lo del año anterior se clausuro el 31 de diciembre y por onde todo el presupuesto del año anterior se redistribuye con una reforma que se estaria haciendo a marzo 2000, se dice la

28000000
ley, por favor leen lo que el COOTAO dice. no actuemos así como si fuera dinero de bolsillo.

Por eso digo es muy complicado lo de la contraparte.

Sr. Juan Guayta llamo a la sensibilización a la Sra Mayra Chasi y Srta Patricia Chamusig ustedes son personas que nos guían en esto el compañero Jorge Chuquilla ignoraba todo esto, al no pedir un convenio al GAD Provincial, esta obra no es en beneficio personal sino es en beneficio de toda la parroquia e incluso de turistas. Pido que si nosotros como nuevos estamos cuando nos digan centiempo para hacer las cosas, alguna solución debe haber si al 31 de diciembre se inaugura, en adas esta que hay 5000 cinco mil dolares para el puente de Santa Inés y los moradores lo saben. Sra Mayra Chasi manifiesta que se lea lo que dice la ley y lo que ahí estipula lo que se debe hacer y lo que no está ahí no se puede hacer, eso quiero que entiendan.

Srta Patricia Chamusig manifiesta que lo que acabamos de escuchar es muy cierto y que a marzo se estará efectuando la respectiva reforma, lo que si debo decir es que no existe el pedido del bario polo se ha estado dando seguimiento al pedido que realizaron la administración anterior; ahora solución para elevar perla que con fecha del año anterior se generen el pedido de la contraparte así como también el compromiso de la comunidad, pero que no se ejecutara como puente Santa Inés, sino que se haga el traspaso para la partida materiales de construcción, eso por dar una palida, para la próxima sugiero no por que yo sea quien decide sino que por tener conocimiento de lo que ustedes quieren hacer o informar preguntan si pueden o no hacer caso contrario se toparán con este tipo de inconvenientes, y o que el dinero se gasta no porque ustedes decidan sino lo que dice la ley y de acuerdo a nuestras competencias.

Se compromete al final Sr. Jorge Chuquilla a traer la documentación pertinente y regem eso poder apatar con la contraparte.

5: Dan a conocer el Cronograma de trabajo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Por parte de secretaría se hace la entrega a cada uno de los señores vocales presentes el cronograma pertinente para la realización de la actualización del Plan de Desarrollo Parroquial, quedando por definir el día y hora para la reunión con el Consejo de Planificación Parroquial.

6: Lectura de Oficios Recibidos.

Por parte de secretaría se procede a dar lectura de los oficios recibidos Oficio del Sr. Byron Mendoza. Vocal del GAD Parroquial quien en fecha 09 de enero 2020 pone la renuncia irrevocable al cargo de Vocal de la Junta Parroquial.

Sr. Pedro Simiacaña manifiesta que se da el trámite pertinente se acepta la renuncia y se convoca a la respectiva suplente para que asuma la Vocalía pertinente, misma que de acuerdo a la ley se le poseerá como último vocal.

Lectura del Documento Asesor Intercultural "Apoyo a los conocimientos ancestrales".

Sra. Mayra Chasi el documento me lei y es algo que nosotros ya iniciamos nosotros como GAD Parroquial, ahora pido que decidamos si vamos con el Municipio o lo seguimos ejecutando nosotros, vean compañeros al momento ya estamos con los emprendimientos, cabe indicar que se está capacitando a todos los emprendedores de la parroquia; la propuesta la (propuesta) presente el año anterior y ya estamos en ejecución iniciamos con todo lo que es capacitaciones, mi pregunta sería si van apoyarnos no.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que seguir llenando de ideas a la gente es fácil, cumplir es lo difícil, lo mejor sería continuar con lo que ya está emprendido e iniciado por la comisión de Producción.

Sr. Pedro Simiacaña manifiesta todo el apoyo para la Comisión de Productividad que fue quien dio ya el inicio con el trabajo.

Sra. Mayra Chasi informa que el abono entregado a los miembros de las asociaciones ya procedieron a sembrar quinua, amaranto, uva.

son como van va ejecutando lo que estan aprendiendo en las capacitaciones que peles esta dando.

Sr. Juan Guayta manifiesta que fue el quien recibio a los miembros del GAD Municipal de Ibarra Sr. Manuel Cocha quien expuso que estan interesados en lo referente a Cultura, Gastronomía, Turismo trabajar, para luego generar una feria entre las Pausquias.

Sra Mayra Chasi manifiesta que nosotros debemos ejecutar todo lo que nos proponemos; si dicen que queremos trabajar en turismo entonces porque no poder ayudar con la vision que nosotros tenemos, anexo en el sector de la Piedra Colorada.


Oficio del Banió y Amashpa solicitam la maquinaria podadora al respecto se debe manifestar que legalmente son de Saguisila

A: Resoluciones:

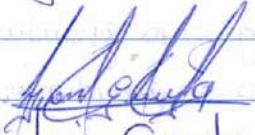
Primera y unica Resolucion del Quinto Punto.

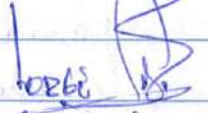
Los Miembros del GAD Pausquial resuelven aprobar y dar cumplimiento al cronograma pertinente para la actualizacion del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Pausquia Janytaca

sin más que tratar siendo las 16:03 minutos, el Sr. Pedro Simacani presidente del GAD Pausquial clausura la sesion ordinaria. Para constancia de lo actuado firman a continuacion



Sr. Pedro Simacani
PRESIDENTE




Sr. Juan Guayta
VICEPRESIDENTE


Sr. Jorge Chuquell
VOCAL


Sra. Mayra Chasi
VOCAL


Sra. Patricia Chaves
SECRETARIA TESORERA

Acta Nro. 16

En la Pausquia de Guaytacama a los 15 días del mes de enero del 2020 siendo las 9:00 en la sala de sesiones del GAD Pausquial se reúnen en sesión extraordinaria los señores: Pedro Nimacaña Presidente del GAD Pausquial, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Señores: Jorge Chuquilla, Hayra Chasi vocales. Se reúnen con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

1.ª Posesión de toma de juramento a la Sra. Blanca Tipán Defaz como tercer vocal principal.

Toma la palabra el Sr. Pedro Nimacaña quien da la bienvenida a los señores vocales presentes y da la bienvenida a la Sra. Blanca Fabiola Tipán Defaz como tercer vocal del GAD Pausquial de Guaytacama, quien promete dar cumplimiento con todo lo que ordene la constitución y las leyes.

Por lo que queda posesionado legalmente y asume las competencias que ejercía el Sr. Byron Mendoza en su momento antes de poner la renuncia pertinente.

Los señores vocales presentes felicitan a la señora vocal y dan la bienvenida a este nuevo reto de su vida y que estén prestos para ayudar en lo que se pueda.

Sin más que tratar siendo las 10:00 el señor presidente clausura la sesión extraordinaria.

Para constancia de lo actuado firmamos a continuación.

Sr. Pedro Nimacaña

PRESIDENTE GAD P.G.

Sr. Juan Guayta

VICE PRESIDENTE

Sr. Jorge Chuquilla

VOCAL GAD.

Sra. Hayra Chasi

VOCAL

Sra. Fabiola Chasi

SECRETARIA-TESORERA

Acta Nro. 17

En la parroquia de Goaytacama a los 29 días del mes de enero del 2020 se reúnen los señores miembros del GAD Parroquial Lic. Pedro Armácarua Presidente, Sr. Juan Guayta. Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquella Srca. Mayra Chasi, Srca. Blanca Tipam Vocales del GAD Parroquial y como secretaria asesora la Srta. Patricia Chanawasi se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1: Instalación de la Sesión Ordinaria

2: Constatación del quorum reglamentario

3: Lectura y Aprobación del acta anterior

4: Planificación fiestas de Goaytacama 2020

5: Programación fecha y hora para la abstracción de coadunados en los límites territoriales

6: Lectura de Oficios Reuidos

7: Resoluciones

Después de la respectiva lectura del orden del día siendo las 10:15 p.m. para consideración de todos los señores vocales presentes.

Sr. Jorge Chuquella toma la palabra y manifiesta que el punto cuatro sobre la Planificación de fiestas de Goaytacama 2020 no debería constar hasta cuando se nos rinda cuentas del dinero que nosotros fuéramos y que en su momento dijimos que nos huban a reembolsar. El momento que están claras las cuentas tal vez se podría estar pensando en la organización de las fiestas, es más creo que estamos muy adelantados para organizar todavía se tiene tiempo para organizar pero que en ninguna parte de la Ley dice que nosotros tenemos que hacer fiestas, mejor sería formar una comisión o comité de fiestas con los moradores de la parroquia.

De igual manera debo decir que se ha presentado varios oficios pidiendo la información pertinente de las obras que han efectuado en la administración anterior sobre otros oficios pero hasta ahora no he tenido respuesta, información que se ha pedido para hacer una planificación y llegar a los barrios que menos han sido atendidos.

Dr. Pedro Nemaquina manifiesta que es informe cada uno ya conoce es más, hasta el momento se sigue pagando las deudas y si no van a participar en las fiestas de Guaytacama 2020 ya vere como se organizan.

Dr. Iván Guayta manifiesta que es la verdad necesitamos que nos de unas cuentas claras para poder como mismo se pidió y según eso poder hablar de las fiestas para este año, pero estamos diciendo verbal y como se concreta más, pero presidente sería bueno las cuentas claras.

Luego de las intervenciones pertinentes se analiza que en vez de la Planificación de las fiestas de Guaytacama 2020 se haga constar la Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial, mas que es sugerido por la Sra. Hayra Chasi y es acogido por los señores vocales presente.

Ante las intervenciones pertinentes al orden del día se modifica el punto Cuarto se decida como cuarto Punto queda Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial.

Con la modificación indicada se da inicio con el desarrollo del orden del día iniciando con el primer punto.

1: Instalación de la sesión Ordinaria

Toma la Palabra el Sr. Pedro Nemaquina presidente del GAD Parroquial quien expresa un saludo cordial a los presentes y deja instalada la sesión ordinaria.

2: Constatación del Quorum Reglamentario

Por parte de secretaría se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas y al constatar la presencia de: Pedro Nemaquina, Sr. Iván Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sra. Hayra Chasi, Sra. Blanca Tipam, al contar con la mayoría absoluta se continúa con el siguiente punto.

3: Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, mismo que luego de la respectiva lectura se pone a consideración de los señores vocales presentes, quienes aprueban el acta sin ninguna modificación.

4: Planificación del proceso de Rendición de cuentas del GAD Parroquial de Guaytacama.

2000000

toma la palabra el señor Pedro Amacama Presidente del GAP Puroquial quien manifiesta que, como ayer estabamos todos presentes en la capacitación de la rendición de cuentas que debemos hacer quiero yo fijar las fechas para iniciar con el proceso de la Rendición de Cuentas Institucional que eso me corresponde a mi como Presidente ahí sí, no se como lo van a realizar la rendición de cuentas ustedes señores vocales van hacer individual o el mismo día que haga yo como Institución?

Dr. Juan Guayta manifiesta que al menos mi criterio se hace todos o individual los gastos corren por cuenta individual. para lo cual los cinco minutos es poco si hacemos la rendición de cuentas junto con lo Institucional y mi criterio sería hacer verificado.

Sra. Mayra Chasi, para mi criterio deberiamos estar todos juntos en la rendición de cuentas que el Señor presidente debe realizar a la comunidad porque aunque no nos guste por decide así es nuestra máxima autoridad.

Dr. Jorge Obsequillo bueno en el taller manifestaron que podemos hacer individual y podría hacer en los barrios o a su vez que el señor presidente mas de un espacio requiera de media hora para exponer nuestro trabajo.

Sra. Patricia Chameziz manifiesto que la rendición de cuentas de los señores vocales tiene y debe ser exclusivamente de las comisiones que ustedes presiden y del trabajo segun su planificación, el resto de gestión es del señor presidente que es el indicado para informar que el apoyo a pido de ustedes tambien, que señores vocales de lo que van a informar.

Sra. Mayra Chasi manifestado que para rendir cuenta como institución y/o vocales se necesita partir del Plan de Desarrollo, Plan Operativo anual y el Presupuesto y quien se encarga de lo institucional es la Sra. Secretaria Tesorera, del resto cada uno debemos preparar segun nuestras comisiones.

Ahora lo que tenemos que hacer es la planificación el proceso que debemos seguir para proceder a rendir cuentas segun el formato que les debo haber entregado.

Se comienza a analizar y se elabora y acuerda las siguientes fechas para efectuar la rendición de cuentas punto así el siguiente

Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizadas de acuerdo	En el mes del Cronograma de R.C	Sitio específico donde se realizará	Los Responsables según designados por la Asa
FASE 1 Febrero Mapas de Actores	03-02-2020 (15:00)	Oficina GAD	Presidente - Secretario
Consulta	10-02-2020 (17:30)	Salón del GAD	Presidente - Secretario
Entrega de tomas al GAD	13-02-2020 (08h a 11h00)	Oficina GAD	Secretaria
Fase 2 Marzo			
Seguimiento a la entrega del Informe a la ciudadanía	26-03-2020 (14:00)	Oficina GAD	Presidente - Secretario
Fase 3 Abril			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	Rendición - Fotos aceptado las preguntas	Salón de uso múltiple	Presidente Secretario
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	13-04-2020	Oficina GAD	Presidente
Participación en la deliberación pública	22-04-2020 (17:00)	SOM.	
FASE 4 Mayo - Seguimiento	15-05-2020		
5: Programar fecha y hora para la ubicación de coordenadas en los límites territoriales			

Toma la Palabra el Señor Pedro Simacama quien manifiesta que es necesario efectuar el recorrido puntualmente y de esta manera todos tener el debido conocimiento, para lo cual propongo que sea el viernes 07 de febrero del 2020 desde las 08:30, para lo cual se debería invitar al consultor, Consejo de Planificación Pausquial, Miembros del GAD Pausa a la propuesta todos los señores vocales acuerdan que sea el día y hora mencionado

6: Lectura de Oficios Recibidos

Comité de Padres de Familia de la Unidad Educativa San José politan el informe y se acuerda que se quede con las Vendedoras d que se ubican en el sector de la Unidad Educativa.

El Economista Oscar Toaquyo polita Subyujión del Uso del Suelo para la remansa parita, para utilizar la Plazoleta y Via del Baño Pilacoto - se efectuará el permiso eventual puntualmente.

Oficio de la carrera de Turismo de la UTC para efectuar el 8 de febrero del 2020 desde las 09:00 hasta las 14:00

7: Pedro Simacama manifiesta que se haga la mutación a las

apoyaciones.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que la invitación se hará a las asociaciones que se han capacitado, invitando a los emprendedores. Hacer la respectiva publicidad, Pósteres, Televisivos, ahí también debería ir Feria de Turismo y Gastronomía; este tipo de actividades ayudan a promocionar a nuestra parroquia Guaytacama.

Sr. Pedro Samacama manifiesta que se compromete a usar las carpas UTC, Publicidad, y si es necesario se contratará las carpas para dar mayor facilidad a nuestros emprendedores.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que presentará la propuesta pertinente para generar con eficiencia la feria en misión y a que se hará constar que se impulsará el reciclaje de basura, en esta feria hacen una campaña del reciclaje y canjear una botella o permillas, se puede elaborar Bolsas de tela/reciclaje para entregar en la feria a lo expuesto por la Sra. Mayra Chasi todos los señores vocales aceptan la moción que plantea como es:

- 1: Ejecutar el pósteres pertinentes.
- 2: Canjear una botella o botellas por plantitas
- 3: Elaborar (500) quinientas fundas de telas y entregar en la feria.

Oficio de los señores Vocales hacen constar los artículos pertinentes 14, 15 de la Gaceta Oficial del GAD parroquial con sus respectivos literales sobre las funciones de la Secretaría y Tesorería, firmaron Juan Guayta, Jorge Orquella y Blanca Tipam.

Sra. Patricia Chamusca manifiesta que el Oficio que ingresó se refiere a dos funcionarios/as y que la función que desempeña es de Secretario Tesorero así que ahí no establece más funciones como tal.

Sr. Juan Guayta manifiesta que el oficio se hizo en función de lo que está vigente ahora lo que se debe proponer el señor presidente es la reforma pertinente.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que dentro de todo está que la Secretaría tiene que elaborar los oficios incluidos de los señores Vocales, acaso ustedes no revisaron las computadoras?

Como tienen la capacidad para hacer un simple oficio y primo mal no recuerdo todos acordamos hacer un día completo de secretaría para que la señorita Patricia Chomay y redigir hace lo contable, devoluciones, entre otras actividades de tesorería, es una pena este oficio.

Oficio del Sr. Jorge Obregón Vocal del GAD Pangoqui hace la entrega del Plan Operativo Anual y sus requerimientos como comisión que preside, de igual manera solicita la información financiera del GAD Pangoqui 2019 y el detalle de los obras desde el año 2014-2019.

Srta Patricia Chomay Secretaria Tesora manifiesta como presidente que el documento que ingresa con fecha actual no procede y que está a distancia de por el caso no considerara para el año 2021 y a que el POA se debe presentar hasta el mes de septiembre del año que está por culminar.

Sobre el informe financiero del año 2019, la ley me permite hacer presentar los saldos hasta el mes de mayo del año siguiente ahora lo primordial es presentar los informes a la entidad de control y que es quien transfiere los recursos económicos.

Sobre la información que pide para imposible hacerle el resumen pertinente de todo lo que solicita y a que no dispongo de tiempo pero ahí está todos los expedientes de cada obra si requiere revisar y sacar la información pertinente.

Ahora lo más prioritario para mí y la institución es cumplir con lo que la ley estipula y evitar problemas a futuro.

7: Resoluciones

Primera Resolución del cuarto Punto.

Los miembros del GAD Pangoqui resuelven dar cumplimiento a la planificación para el desarrollo de las cuatro fases para la rendición de cuentas del GAD Pangoqui de Guaytarama.

- Segunda Resolución Cuarto Punto.

La Rendición de cuentas de la Institución lo realizará el Sr

presidente y la rendición de cuenta de cada uno de los señores Vocales lo realizarán de acuerdo al trabajo realizado en cada una de las comisiones que presiden y para su exposición dispondrán de 20" Veinte minutos.

- Segunda Resolución Punto Quinto.

Del oficio de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica de Cotacachi los miembros del GAD Parroquial resuelven por unanimidad que se efectúe la elaboración de los bolcos de Telca adquisición de Plantales, Elaboración de Refugios para los unidades Dancas y autoridades, y Difundir sobre la Feria Turística y Gastronómica que se desarrollará el 08 de febrero 2020. en el Parque Central.


Tercera Resolución

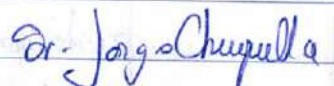
Los miembros del GAD Parroquial resuelven efectuar el recorrido por los límites territoriales el día Viernes 07 de febrero del 2020 a las 8:00, Presidentes Vocales, Consejo de Planificación Parroquial y Consultor.

Sin más que tratar pido las 15:22 por el señor Pedro Samacuña presidente del GAD Parroquial clausura la sesión ordinaria.

Para constancia firmamos a continuación.



Sr. Pedro Samacuña
PRESIDENTE GAD


Sr. Ivon Guayta
VOCAZ DEL GAD


Sr. Jorge Chupulla
VOCAZ GAD.


Sra. Hayro Chasi
VOCAZ DEZ GAD




Sra. Blanca Tipán
VOCAZ DEL GAD


Sra. Patricia Chonzo
SECRETARIA DE JOBEEA.

Acta Hro. 18

En la parroquia de Guaytacama a los 26 días del mes de febrero del 2020 se reunen en la sala de sesiones del GAD Parroquial los señores: Pedro Amacama Presidente del GAD Parroquial, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sra. Mayra Chasi y Sra. Blanca Tifan Vocales, como secretaria tesorera la Sra. Patricia Chamusig se reúnen en sesión extraordinaria para tratar el único punto del Orden del día, de manera urgente.

1: Análisis de los trabajos efectuados en el Puente del Bario Santa Inés calles 4 de Octubre y Vicente Leon.

Siendo las 15:00 el señor Pedro Amacama Presidente del GAD Parroquial toma la palabra y da la bienvenida y a los señores vocales presentes seguidamente manifiesta que tenemos una invitación y un informe del Bario Santa Inés el mismo que político que se de lectura por parte de secretaria para posterior efectuar el debido análisis.

Por Parte de secretaria se da lectura a los documentos recibidos con fecha 26 de febrero del 2020 a las 14:48 minutos.

1: Oficio de Invitación a todos los señores vocales del GAD Parroquial a la sesión que se llevara a cabo el día jueves 27 de febrero a las 17:00 en el salón de uso múltiple de nuestro barrio, para tratar el avance de la obra del puente que se está construyendo en la calle 4 de Octubre y Vicente Leon.

2: Lectura del Informe del Bario Santa Inés, fecha 20 de febrero y recibido 26

Agradece a toda la Junta Parroquial, por las gestiones, los recursos y el acompañamiento en la construcción del Puente, también reconoce el Consejo Provincial por todos los materiales que proveyeron para la culminación del puente, resalta también el convenio que estipula.

De los materiales que proveyó el consejo Provincial se han gastado 87 Varillas de 12mm, 56 Varillas de 10mm, 149 sacos de cemento, debemos indicar que por la corriente de agua se desperdició cemento y los aditivos que utilizaban en la construcción (...). entre varios apartes efectuados por el bario también han gestionado 8 ocho volquetas de material petreo en el consejo Provincial. Anhelan que hasta el 21 de febrero este ya mezclados para poder utilizar lavia.

Ademas conociendo que existe un presupuesto del año 2020 para el parque lineal en el relleno de la acequia el molino que esta en nuestro barrio, por lo tanto es mas indique por escrito que tramites debemos realizar para llevar adelante la construcción de esta obra.

Nota. Adjunta fotos copias de los materiales utilizados así como tambien el listado de las personas que realizaron la minga, firmam el documento el Sr. Enrique Gualpa Presidente del Barrio y Sr. Cesar Vilca Tesorero del Barrio.

Sr. Pedro Simacani manifiesta que vamos a informar todo lo que se ha efectuado en bien del barrio como GAD Pausquial se dara a conocer el procedimiento que se dio para ejecutar la obra, con el apoyo técnico y material por parte de maestros de parte del GAD Pausquial.

Sr. Juan Guayta en esta parte primero mi pregunta es, existe el convenio?

Sr. Pedro Simacani manifiesta que en primera instancia se hablo para efectuar el convenio pero nunca se efectuó, por ende no existe.

Sr. Juan Guayta al respecto se debería pedir el convenio que manifiestan, así como tambien se debe claro que los materiales utilizaron más de lo que les correspondía y mi pregunta es como? se va a justificar, en el convenio debería constar el paso de agua si el muro se tuvo o se tiene que construir de largo.

Sr. Pedro Simacani manifiesta nuevamente que no existe convenio nosotros como GAD Pausquial estamos poniendo la dirección técnica, material por parte de los maestros, el Consejo Provincial nos dio el material para hacer el muro como actualmente está según el plano que nos hizo llegar el tecnico del GAD Provincial nada más.

Sra. Mayra Oñasi compañeros la verdad no quiero atacar a nadie pero hace dos meses cuando se inició el año 2020 sabíamos que en el año 2019 teníamos cinco mil dólares para el puente, se pidió que se firme el convenio con el GAD Provincial y no se ha firmado, es decir

no hicieron el tramite pertinente, llegaron los materiales del consejo Provincial en su momento los moradores del barrio Santa Ines y a habian armado los arcos de once metros, ahora a esto dia bienen dos moradores y el Sr. Jorge Chuquilla y dicen que la obra debe iniciar ya, sin haber cumplido el debido proceso, el pocialijan con el barrio con un convenio tripartito que se debio firmar; como GAD se consiguió la maquinaria como gestion nuestra, de la misma manera el barrio habia poner la mano de obra no calificada, al final nos impusieron y ahora quieren seguir imponiendo.

Ahora lo que tenemos que hacer es, que devuelvan el material que se cogieron arbitrariamente ya que firmaron un acta entrega que se les realizo pero no cumplieron y se gastaron más de lo que se les entregó, se debio retirar el material cuando haya estado todo completo. Para el otro barrio se me viene el Sr. Chanco que no se ejecuta como presidente ya les digo que debemos hacer las cosas de manera correcta siguiendo el debido proceso.

La verdad de esta reunion y el informe que presentamos si me llama la atencion que hayan personas que estan impulsando.

Sra. Blanca Tipam manifiesta que se haga respetar lo que dice el estudio y que los materiales que se han parado en la utilizacion tendran que reponer, debo decir que yo cogi la obra ya cuando habia pasado.

Lo que dice sobre la entrega de los materiales fue por que el Sr. Jorge Chuquilla presiono para que paguen el material, es por eso que se pago contabilizando todo, me llamo el Sr. Presidente telefonicamente y me pidio que haga ese tramite por eso se entregó a pilawoto.

Sra. Mayra Chasi veiam compañeros aqui quien entrega cual quier situacion o material es el Sr. Presidente del GAD Paroquial, usted debe priorizar las actividades como presidente ya que quien paga los platos rotos es usted y nadie más, se debio entregar todo el material siempre y cuando usted justifique.

Usted señora Blanca Tipam debia preguntar bien y ver si el

material esta completo para sacar o retirar de la casa barrial de Santa Inés, debía poseerse energica y decis, si no esta completa la lista de materiales no debia sacar, ellos debern ver como hacen para completar lo que han utilizado demas.

Como ustedes saben ahora tranquilamente se puede ver hasta el mismo hormigon cuanto o que cantidad de cemento se utilizo segun los planos, ya que nosotros no podemos modificar los planos.

En el GAD Parroquial se debe convenir sobre los materiales que van para el barrio San Sebastian, ya que para que se utilicen el material no existe presupuesto, toman muy en cuenta esto, el desconocimiento de las leyes no suman de responsabilidad.

Tengo que averiguar todo para hacer los planteamientos, lo del Sr. Byron Mendoza se perdio el presupuesto por que se tenia que planificar con documentación esos para hacer cualquier cosa.

Byron Mendoza perdio por no tener justificación y ahora que esta proponiendo este tipo de reuniones, el punto le quido grande al señor.

Resolución de la sesión extra ordinaria

1: Los Miembros del GAD Parroquial presentes resuelven asistir a la Inmutación realizada para el jueves 27 de febrero del 2020 a las 17:00 y argumentar técnicamente los trabajos realizados en la construcción del puente en la calle 04 de Octubre y Vicente León, y dar a conocer el aporte que el GAD Parroquial a efectuado con la Dirección Técnica, material Petros y maestros.

2: Los Miembros del GAD Parroquial presentes resuelven solicitar al presidente del Barrio Santa Inés dar a conocer sobre los materiales utilizados más de lo que se le entregó mediante acta entregado debe reponer en 48 horas en la misma cantidad y calidad.

Sin más que tratar el Sr. Pedro Airmacuna Presidente del GAD Parroquial dando las 17:30 clausura la sesión extraordinaria. Para constancia de lo actuado firman a continuación.


Sr. Pedro Simacani
PRESIDENTE

Sr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE


Sra. Mayra Chasi
VOCAL




Sra. Blanca Tipam
VOCAL


Sra. Fabiana Chamusig
SECRETARIA. TESORERA

Acta Nro. 19

En la Pausquia Guaytarama a los 28 dias del mes de febrero del 2020 en la sala de sesiones del GAD Pausquial se reunen en sesion ordinaria los señores: Pedro Simacani Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente Sra. Mayra Chasi, Blanca Tipam Vocales y como secretaria tesorera la Sra. Fabiana Chamusig, se reunen para tratar el siguiente orden del dia:

- 1: Instalacion de la sesion ordinaria
- 2: Constatacion del Quorum Reglamentario
- 3: Lectura del Acta Anterior y su aprobacion
- 4: Evaluacion de las actividades realizadas durante el mes de febrero.
- 5: Lectura de Oficios Recibidos
- 6: Resoluciones.

Luego de la lectura del orden del dia se pone a consideracion de los señores Vocales presentes, mismos que lo aprueban sin ninguna modificacion y siendo las 15:10 minutos se da inicio con el primer punto.

1: Instalacion de la sesion ordinaria

Toma la palabra el Sr. Pedro Simacani quien da la bienvenida a los señores Vocales presentes y al mismo tiempo deja instalada la sesion ordinaria

2: Constatacion del Quorum Reglamentario.

Por parte de secretaria tesorera se procede a constatar el quorum reglamentario mediante el registro de firmas, y al constatar la presencia los señores Pedro Simacani, Sr. Juan Guayta, Sra. Mayra Chasi, Sra. Blanca Tipam

y al constatar el quorum reglamentario con la mayoría ponderante se continúa con el siguiente punto

3: Lectura y Aprobación del Acta anterior

Por parte de secretaría se procedió a dar lectura del acta de la sesión extraordinaria misma que luego de su respectiva lectura se pone a consideración de los señores Vocales presentes, quienes aprobaron el acta sin ninguna modificación.

4: Evaluación de las actividades realizadas durante el mes de febrero.

Toma la palabra el Sr. Pedro Amacama quien manifiesta sobre las actividades que se efectuó durante el mes de febrero como son la primera Feria Ambiental Turística y Productiva, en el cual se desarrolló con la participación de las asociaciones de emprendedores de la parroquia Guaylacuma que fueron capacitados en el tema de productividad y emprendimientos, mismo que se capacitó de acuerdo a la propuesta presentada por la comisión de Productividad al frente la Sra. Mayra Chasi.

La feria se desarrolló también con la participación de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica de Cotacachi quienes nos donaron una maqueta en la cual está las dos Iglesias con las que cuenta la parroquia como es la Iglesia Central y la Iglesia del Santuario de Guineas, como GAP Paroquial se apartó con la cubierta de vidrio en la maqueta y nos entregaron al GAP.

De igual forma también la carrera de Agronomía de la UTC fue parte de nuestra feria con productos elaborados por los estudiantes.

Se adquirió como consta en la propuesta, plantulas mismas que se entregaron a las personas que traían botellas recicladas, adjunto se entregó también abono orgánico.

Así mismo cada stand se entregó las respectivas fundas de tela reciclada para de esta manera ir concientizando a que ya no se vaya contaminando nuestro planeta con tanta funda.

Tuvimos la participación de los grupos de Danza de Nuestra Institución y del GAP Paroquial de Tamacachi el 8 de febrero 2020.

De la misma manera antes de iniciar con el feriado de Carnaval el viernes 21 de febrero se llevó a cabo el encuentro cultural

propuesta realizada por la comisión de Cultura del GAO Pausqui al frente la Sra Mayra Chasi, el evento realizado se ejecutó con autogestión con amigos y tuvimos la presentación de Masha danza Infantil y de Adultos, el Grupo de Danza de ISAD de Tamiachi, Grupo de Danza Shiriguaira del Baño San Sebastian, Grupo de Danza del GAO Guaylaca Grupo de Teatro de la UTC quienes nos entregó la imagen de San Juan Bautista, reglamentariamente para los niños de nuestra parroquia hubo el Cañón de Espuma.

Debo agradecer a los compañeros que estuvieron presentes en el desarrollo de estos dos eventos importantes para nuestra Parroquia como son a la Sra. Mayra Chasi y la Sra Blanca Tipan, esperando seguir contando con el contingente y aporte importante para el bienestar de nuestro gente. Sra. Mayra Chasi manifiesta que lo efectuado a sido gracias a la buena decisión del señor presidente ya que a sido que se ha presentado la propuesta pero quien pone el ejecutivo es el señor presidente.

Debo agradecer el apoyo a las comisiones que presido y recalcar que todo lo que se hace lo ejecuto en bien de la población ya que es una manera de mover la economía de nuestra parroquia así como también en incentivando la cultura y tradiciones de nuestra tierra.

Como ustedes saben esta también la escuela del deporte que nos está yendo bien y esperamos seguir teniendo más acogida.

Sr. Pedro Nirmacaña manifiesta que mientras las propuestas sean sostenibles y que se obtengan los resultados esperados en bien de nuestro gente sean bienvenidas, me olvidaba algo importante agradecer al Sr. Byron Cardenas y al Sr. Raúl Ataballo, Alcalde y Concejal respectivamente por facultarnos la banda de Músicos que nos acompañó en el desarrollo de la primera feria.

5: Lectura de Oficio Recibido

Por parte de secretaria se da lectura de los oficios e informe del Baño Santa Inés mismo que ya se hace las respectivas resoluciones.

6: Resoluciones.

Los Miembros del GAO Pausqui resuelven que se dará cumpli-


a las resoluciones tomadas sobre el oficio de Imutación y el informe presentado por el Directorio del Baño Santa Inés.

Después de tratar siendo a las 18:00 el señor Pedro Amacani presidente del GAD Pangoquiela clausura la sesión ordinaria, para constancia de la actuado firmamos a continuación.


Sr. Pedro Amacani
PRESIDENTE

Sr. Juan Guayta
VICEPRESIDENTE


Sr. Mayra Chasi
VOCAL


Sr. Blanca Tipam
VOCAL




Sr. Fabiana Chamusig
SECRETARIA TESORERA

Acta Hro 20

En la Pangoquiela de Guaytacama a los 16 días del mes de marzo del 2020 se reúnen en sesión extraordinaria los señores Vocales del GAD Pangoquiela Sr. Pedro Amacani Presidente, Sr. Juan Guayta Vicepresidente, Sr. Jorge Chuquilla, Sr. Mayra Chasi, Sr. Blanca Tipam Vocales del GAD Pangoquiela, Srta. Fabiana Chamusig Secretaria Tesorera se reúnen con la finalidad de tratar dos puntos del orden del día

- 1º Situación Actual del País
- 2º Resoluciones

Siendo las 11:54 minutos el señor Pedro Amacani presidente del GAD Pangoquiela instala la sesión extraordinaria iniciando así con el primer punto.

1º Situación Actual del País

Toma la palabra el Sr. Pedro Amacani quien manifiesta que por seguridad de nuestros habitantes pugiemo que se haga un periferoneo en toda la pangoquiela dando a conocer que hay que permanecer en los cascos

y que hay que tener el debido apuro, todo esto que se debe realizar hasta nuevas disposiciones del gobierno Nacional.

Se tenía propuesto efectuar la fumigación a las diferentes cooperativas de transporte pero no hay como realizarlo porque está muy grave la situación, en los próximos días se minimizará el transporte.

Pongo a consideración de ustedes el trabajo con este tema del coronavirus en el territorio concentrando a la gente sobre el problema grave que estamos viviendo, cada uno tiene asignado los barrios para que trabaje ahí; posteriormente el trabajo lo realizaremos desde la casa. compañeros.

Dr. Juan Guayta quiere pedir como autoridades de la parroquia para hacer el trabajo que está disponiendo no podemos ir caminando, el Dr. Rafael Segovia Médico del Barrio del Centro de Salud Tipo C de Larso me acaba de llamar y dijo que estamos trabajando e informe que se trabajará desde nuestros hogares.

El Doctor Sugiere que nosotros debemos socializar con la gente mediante el perifoneo e incentivar el aseo puntualmente y esperar las disposiciones del Ministerio de Salud.

Doy sugerencia que se realice el perifoneo por la tarde y que desde mañana se restringe la movilidad en todo el país.

El perifoneo se debe hacer en un vehículo o no se como lo vamos hacer, de pronto delegar o disponer pensando en el bien común, por ejemplo mañana yo como comisión de salud paldre a ver que no se haga la feria aquí en el parque central, hoy mismo socializar por que todo fomento productivo está activo.

Pedro Amacaña indica que no hay presupuesto para la movilización.

Dr. Juan Guayta entonces como se efectúa el perifoneo en la parroquia.

Dr. Pedro Amacaña bueno compañeros disponer no se por medio de chat a la comisión de Salud que se haga la socialización o se informe a través de los presidentes de cada barrio a los moradores sobre los debidos cuidados y disposiciones nacionales que deben cumplir sobre el tema del coronavirus, se informe que no podrán salir a la calle ya que el órgano paracionado para la policía nacional.

Sr. Jorge Chuquilla creo que para activar el COE parroquial debemos llamar a todos para sacar mejores resoluciones; lo del perfeccionamiento debe ser desde este momento no podemos esperar hasta la tarde para ello necesitamos un vehículo y la ampliación, bueno lo estoy diciendo que necesitamos porque soy parte de la comisión de salud, es importante perfeccionar hasta para que la gente abastezca.

Sr. Pedro Asemacaña compañeros hay que actuar con prudencia y esperar la resolución del COE cantonal.

Lo que queremos es contribuir con la información pertinente para que se tome el debido cuidado de acuerdo a la última disposición y pedir que vayan a comprar pero en forma ordenada, por que si vamos a informar para que alguien abastezca en vez de hacer un bien vamos a generar un caos.

Sr. Jorge Chuquilla bueno podemos ir a perfeccionar con todo gusto pero darnos las herramientas para realizar lo que solicita.

Creo que hoy es el momento justo para que en la página web de la Institución se ponga a trabajar y llegen con un mensaje a la ciudadanía.

Sr. Juan Guayta Ahora lo otro sería llamar a los presidentes de nuestros sectores para que se llegue con la información y disponer que se actúe con las debidas precauciones.

Sr. Pedro Asemacaña manifiesta que, entonces se proceda a llamar a cada uno de los Dirigentes para que a través de ellos se comuniquen a los moradores de cada uno de los barrios.

Sr. Jorge Chuquilla manifiesta que, hagamos llegar la información que está llegando a través de las redes sociales y esta información entregar a cada presidente para que de a conocer en el barrio, aquí en el centro parroquial se informara a los comerciantes.

Sra. Mayra Chari toma la palabra y manifiesta que; yo sé que la junta parroquial está preparada, para organizar las reuniones ordinarias no se han efectuado.

Ustedes dicen que cada uno tenemos lo de las zonas eso hace rato que no se cumple, aver digan que tal meso tenemos en cada barrio.

y aquí en el centro Pauquial, de mi parte creo que esto de las zonas se fue abajo, usted como máxima autoridad debió dar seguimiento a cada una de las zonas; lo de las redes sociales no estoy de acuerdo por qué? porque no todos acceden a este sistema y en la mayor parte las mismas instituciones del estado están ya dando el respectivo informe a la ciudadanía del cómo protegerlos y el que hacer, o acaso van a difundir algún mensaje diferente?

Dr. Pedro Armacaña informa que el día de ayer domingo 15 de marzo 2020 estuvo la señora teniente política con los del Ministerio de Salud con una curpa en el parque central para informar sobre el tema, pero no hubo información más gente.

Dra Mayra Chasi como presidenta aquí el que toma las decisiones es usted más porque la señora teniente toma esas atribuciones y si vamos a lo que es el COE Pauquial quien preside es el presidente del GAD, la teniente es la segunda o vicepresidenta del COE Pauquial este tipo de actividades se debía haber coordinado con el GAD Pauquial es más esta reunión no tiene ni piz ni cabeza, por que por lo menos debíamos llamar al presidente de la Flota Guaytaruma aquí hay que unirnos todos analizar todos aquí incluso la policía nacional.

Porque si una sola persona contagia a 28 personas imaginemos que puede pasar con los que ahora están ya contagiados.

Dr. Juan Guayta, pido respetuosamente que opine de acuerdo a lo que pienso; en verdad en mi zona yo si he estado trabajando si se ha hecho gestiones en el banco para subastación.

Dra Mayra Chasi pregunta lo del cemento y materiales del Consejo Provincial?

Dr. Juan Guayta manifiesta que quiere decir claro que lo realizado verbalmente se le ha dicho a usted como presidenta se está haciendo como institución no por figuras, aquí quien va a pagar los platos rotos es el como presidente del GAD Pauquial.

Dr. piensa que yo voy por figuras no es así, lo que aquí interesa es que los recursos vayan en bien de la comunidad.

Todo se ha dicho con ideas y palabras, con respecto del problema mundial debemos tomar decisiones en si quien debe tomar las decisiones es el Sr. Presidente.

Sr. Pedro Amacama manifiesta que ya se convocara a las sesiones ordinarias como va ha para esta situación; para el presupuesto pero no se cuenta con los recursos.

Sr. Jorge Chuquilla bueno lo uno dice no hay recursos, lo otro me se descarta llamar a los barrios, queda a su decisión, pero vamos hacer lo que se pueda.

Sr. Juan Guayta pregunta cuanto es que en redes sociales esta naturaleza de información, pero si creo que se pare en la pagina Web con un mensaje del GAD Punoquivil.

Sra. Mayra Chasi pregunta cual seria el mensaje

Sr. Juan Guayta manifiesta que deberia ser De acuerdo al Ministerio de Salud lavarse bien las manos y mantenerse fuera de las aglomeraciones.

2: Resoluciones

1: Los Miembros del GAD Punoquivil se resuelve hacer llegar el mensaje sobre el cuidado que deben tener cada uno de los ciudadanos, según el recter que tiene cada uno de los vocales como responsabilidad. El trabajo lo efectuaran este dia 16 de Marzo 2020 en horas de la tarde.

2: Los Miembros del GAD Punoquivil se resuelve que desde el dia de mañana martes 17 de Marzo del 2020 trabajaran desde sus hogares para precautelar la salud de cada una de sus familias, Los trabajos que efectuaran seran relacionados a cada una de las comisiones que tiene como responsabilidad, Los equipos de computo de tener cada uno de los señores vocales que firmaron el acta onbregra podran sacar el equipo informatico previa autorización de la máxima autoridad y bajo responsabilidad de custodia y Cuidado.

Demó. presentará actividad realizada en los informes desde el 12 marzo hasta cuando disponga el Gobierno Nacional retomar al

Lugar de trabajo se considerara estos dias con cargo a vacaciones.

Se inicie que trabajo siendo las 12:48 minutos el Señor Pedro Amacaña presidente del GAO Pauquial clausura la sesión extraordinaria.

Para constancia de lo actuado firmamos a continuación


Sr. Pedro Amacaña
PRESIDENTE

Sr. Iván Guayta.
VICEPRESIDENTE

Sr. Jorge Chuquilla
VOCAL


Sra. Mayra Chasi
VOCAL




Sra. Blanca Tipam
VOCAL


Sra. Patricia Charusig
SECRETARIA TESORERA

Acta Nro. 21

En la sala de reuniones del GAO Pauquial previa convocatoria virtual efectuada por el señor presidente Lic. Pedro Amacaña se istada la reunión de trabajo con las siguientes autoridades. Sr. Pedro Amacaña, Presidente y los miembros del GAO Pauquial Sr. Iván Guayta, Jorge Chuquilla Sra. Mayra Chasi, Sra. Blanca Tipam; por motivos grandes de salud de la hija pequeña de la Srta. Patricia Charusig no pudo estar presente en esta sesión extraordinaria y como máxima autoridad el señor presidente delega como secretaria ad hoc a la señora Blanca Tipam; con estas decisiones tomadas siendo las 10 horas del día 03 de Abril del 2020 se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

- 1: Constatación del Quorum reglamentario

2: Emergencia Sanitaria COVID-19

3: Informe de Actividades Realizadas por el Sr. Presidente

se inicia con el primer punto.

1: Constatación del Quorum Reglamentario

Sra Secretaria a DEC procedo a tomar lista por lo que se constata la presencia de: Pedro Samacama, Presidente, señores Vocales Juan Guayta, Sr. Jorge Chuquilla, Sra Mayra Chasi, teniendo así la presencia de todos los señores vocales pasamos al siguiente punto

2: Emergencia Sanitaria COVID-19

Toma la palabra el Sr. Pedro Samacama deciendo que durante esta época de emergencia y la ultima reunion que tuvimos habiamos quedado de acuerdo que se va a trabajar desde nuestros domicilios por el tema de emergencia sanitaria que estamos viviendo; bueno por informar sobre el trabajo que se ha realizado en las diferentes areas con el GAD Municipal y Provincial sobre la emergencia en los trabajos que ellos han venido desarrollando, se ha pedido camaligas con el señor Alcalde y me han entregado raciones alimenticias que fueron entregadas por lo cual se hizo firmar las mismas y se entregarian en el patronato municipal, de la misma manera se efectuó la fumigación con el personal y equipo de Epagal se fumigo las calles principales y se contrato también un servicio de fumigación y se lo realizó en el barrio Popayana Sur, Centro Punoquial, Santa Ines, San Sebastian, parte de Pilavoto y la libertad, con el municipio se fumigo los barrios de Guamavi Horvaz, Cuicuno. a esperas de realizis en los otros sectores la fumigación, por parte del Consejo Provincial se recibí cincuenta Raciones alimenticias que entrego al señor Prefecto personalmente a mi persona como Autoridad Punoquia; en horas de la mañana de día domingo se procedio a entregar las raciones coordinando con la presidenta del Barrio Cuicuno y algunas personas que me guiaron en algunos barrios para entregar las raciones, se está haciendo el trámite en el Mies que posiblemente nos entregaran mas ayudas para llegar a los adultos mayores; nuevamente la ingeniera Zapata de Epagal me comunica que el domingo se iba llevar a cabo otra fumigación. De igual manera se efectuó la gestión en la Hacienda Nunitanga con el Ing. Xavier Davalos para que nos ayude con la fumig

ción, quién va puesto a disposición el tractor y el tanque para efectuar la fumigación el día lunes a las 08:00 en los lugares transitados calles principales; esas son las actividades realizadas como presidente y se atendido algunos requerimientos, esperamos que esta situación no se complique mientras ustedes espero estén haciendo el trabajo de llamar a los presidentes para que difundan sobre el cuico que deben tener en cada uno de los hogares, mantener el estar en casa, utilizar las mascarillas; según el COE Nacional en los próximos días entramos en la reorganización y de pronto ya tenga. más que regresen a trabajar se da a conocer oportunamente.

Se ha conversado con el presidente de la Conago para sobre el presupuesto que se puede gastar, bueno lo único que he contratado es por una fumigación de 350 dólares que costo. no es mucho el costo.

Compañeros yo se les pediría que en esta emergencia vamos a seguir trabajando en coordinación para lo cual ustedes deben estar prestos a efectuar los trabajos que se tenga que hacer, para lo cual deberiamos hacer presente cada uno de ustedes aquí en las oficinas para saber que trabajos están de llevar a cabo no hay hora ni fecha pero así es el trabajo.

Con respecto a la Planificación cada una de las comisiones deben estar activas efectuando el trabajo en función de las comisiones que cada uno lo preside por favor no descuidar.

Espero y espero la colaboración de ustedes compañeros se les entregara la clave del Facebook del GAD, para que publiquen su trabajo. Sra Mayra Chasi manifiesta que las publicaciones se haga en la página web institucional.

Sr. Juan Guayta manifiesta que está de acuerdo con la Sra Voca todo lo que está bien yo apogare, ahora le felicito la contratación que ha efectuado para fumigar pero como dijo Mayra antes de la reunión el proceso está mal, digo que el proceso está mal aquí estamos en emergencia, por lo tanto tomamos conciencia algo mejor presidente no estoy en contra de ninguno barrio pero teme en-

cuenta que como 15 barrios si hace una contratación se debe hacer para todos los barrios no solo para un sector.

Sr. Pedro Semacama si se ha visto hacer una contratación es por el resto de Barrios ya están efectuando, bueno si es necesario contratar se efectuara para toda la Parroquia.

Sr. Juan Guayta dice que si sirve que fumige aquí o el centro Parroquial si el virus viene de la libertad, Pilawto, retomando las palabras de Mayra no es el centro Parroquial la Parroquia Guaytacama, no hay que minimizar ninguna vía ya que los vehículos están viniendo de la costa; usted dice fumigación las vías principales, por eso presidente tiene para darle ideas a sus vocales usted no está solo, estamos predisuestos.

Sr. Mayra Chasi nosotros tenemos que hacer un listado de las personas que están yendo a Guayaquil al presidente y lo vocal efectuar un listado para luego poder efectuar la fumigación, creo que más de 15 personas, a ellos entregar cloro para que haga concuencias y fumigen partes de otras a la parroquia.

Emergencia se debería declarar el COPAE para poder dotar de mascarillas, guantes, alcohol por ende hay que declarar el COPAE. para que usted no trabaje solo está el MAS, Salud, la Policía y la Tenencia Política.

Pedro Semacama manifiesta que mediante el chat se pediría la colaboración, por ejemplo para el día lunes necesitó dos personas para que ayuden en la fumigación.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que para eso mismo necesitamos los bajes.

Sr. Juan Guayta las ideas de la Sra. Vocal son 100% positivas, usted es la máxima autoridad y presidencial del COPAE y puede disponer de los recursos, nosotros no somos estúpidos para no aprobar, solo por una acción pensando siempre en toda la parroquia.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que las entregas de las raciones se le hagan en función del listado que tenemos ya que eso nos permitiría

controlan para que no recibamos dos veces las ayudas, no se como es el convenio del MIES, si ya pudieramos fuera bueno que ya esten trabajando con todas las protecciones

Sr. Pedro Nimacaña bueno compañeros se convocara al COPAE para activar y poder ya ejecutar acciones en conjunto todas las autoridades. El tema de las compras ya voy a ver como se hace.

Sra. Mayra Chasi manifiesta que los señores Jorge Chuquilla y Sr. Iván Guayta quieren donar sus sueldos para las ayudas los adultos mayores, y se me gustaria saber cuantos adultos Pedro Nimacaña manifiesta que cualquier documento entre por secretaria el dia que ya este aqui la primera secretaria tesorera que hagan el ingreso

Sr. Jorge Chuquilla lo unico que quiero resaltar es: que todo lo que han hablado es la parte de seguridad externa del ser humano aqui tiene que movernos el partido de seguridad y de compromiso con nuestros guaybacumenses, muchos estamos pasando momentos complejos la cual esta situacion nos ha cogido de sorpresa, pero embargo el oficio quiere ingresar esta una propuesta que esta planteando es que la mitad del sueldo de todos los que trabajamos el GAD Parroquial se destine a un fondo comun para de alguna manera llegar a las personas más vulnerables de la parroquia, en ese momento no podemos decir la cantidad exacta de Adulto Mayor, pero como yo trabajo con el grupo Caritas estamos inicialmente con 90 personas, por gente que no hay nadie que cuide por ellos hoy quiero que se manifiesten sobre la propuesta y si hay el apoyo bueno, la intension es que estas personas puedan tener cada quince dias las ayudas.

La otra reunion se hizo una propuesta de que se pague a un personal pero para esto se necesita recursos, así mismo hacer informativos para ir pegando en los lugares más concurridos, en ese debido momento pido la pagina donde se pueda informar o se publique la información publica, hasta ahora no tenemos respuesta

Usted es la autoridad por ende debe decir que tenemos que hacer Sr. Payra Chasi, hablando como recaudadora publica y como dicen Salud, al desconocimiento de las leyes no exime de responsabilidades de clarito, como yo les he dicho omnes de estam on el chusime, criticando lean la ley, si se declara on estado de emergencia ahi se puede decir tengo 200 adultos mayores que estan on extremo pobreza y necesitan que comen que necesitan? pero no deben comprar fideos mas que? necesitarn 200 es una propuesta hay que comprar harina de maiz mascarullas entre otras cosas 200 es una propuesta, y si el estado tiene dinero tiene que gastar on eso, y me ratifico y pregunto como todo

Guaytacama sabe que la vocal no quiere apostar el sueldo y no voy a apostar, por que si yo le pasado aqui no es que le pasado duendo, yo tengo ya 200 adultos mayores con coordenadas donde vi que necesitan la ayuda y eso no se hace on un dia, se hace con mucho tiempo y con dedicacion; ahora poron presidente declare on emergens y nosotros tranquilamente podemos adquirir sin discreccion y como el companero dice que tiene 200 adultos del grupo carutas me supongo que ya ha deber recibido la ayuda, veamos tambien cuanto dura una ra y vamos planificando

Cuando ya se acabe todo esto posiblemente ayude, por que mi dia a la actualidad esta comprometido por que yo tengo que viajar a que a comprar las pastillas que mi nena necesita. tambien perteneces al grupo del voluntariado ahi tambien se pone. on otros tiempos yo colaboraba y bastante pero ahora ya no por que mis hijos ya estan grandes y necesito mas para mi nena, y ami no me da verguenza decir que no tengo dinero

Sr. Jorge Chuquilla independiente mente de la resolucion que se a tomar esta muy claro esto, lo unico que no quiere es que se cancele el sueldo que desde enero no lo he cobrado, independiente mente de que aporten como GADPaw quial que seria bueno poder hacerlo on forma personal, ami que se me cancele el sueldo de enero para yo de ahi disponer de recursos y poder llegar a la

personas que necesitan

Dr. Pedro Simacama buenos compañeros para el lunes necesito la colaboración para la Juegación, nos comunicaremos mediante Zoom. de esa manera para la conexión.

Dr. Jorge Chuquilla pregunta cuando se va a tener la página Guaytacama

Dr. Pedro Simacama ese es un tema que hay que definir

Dr. Jorge Chuquilla dígame cuando porque es importante tener la población informada, me dijeron que me iban a entregar la página, creo que todos podemos tener

Sra. Mayra Chasi manifiesta que hay un administrador de la página y lo que se tiene para acceder es la clave,

Dr. Jorge Chuquilla lo otro que se me cancela yo me me refiero estamos en la misma situación o ya cobraron por que yo empecé a cobrar no he cobrado, demos las regalidades pertinentes y atentos para colaborar y los recursos para poner en marcha para trabajar

Dr. Blanca Tipan lo de los pueblitos no se que está pasando es cierto que cometemos errores. es verdad nos demoramos con los informes, si se trabaja es por algo, pedirle de favor ya que ya se tiene destinado para nuestra familia.

Dr. Juan Guayta a mí ya me dio la clave la señora Patricia me va a pagar, quien da la autorización de pagar para poder pagar, yo creo que la última palabra tiene la señora Secretaria pero no le he presentado el informe.


Sra. Mayra Chasi buenos compañeros la señora Patricia Chavesig es la pagadora pero quien da la orden es el señor presidente, si usted dice Mayra Chasi no vino ningún día a trabajar y a mí me da gana que usted pague ella tiene que cumplir.

Dr. Juan Guayta si usted autoriza que pague así los informes contengan piedras nosotros somos los responsables.

Padro Simacama clausura la sesión extraordinaria.

Para constancia de lo actuado Jemama continuación

20000000


Sr. Pedro Amacana
PRESIDENTE

Sr. Juan Guayta
VICE PRESIDENTE

Sr. Jorge Chuy
VOCAL


Dra. Mayra Chasi
VOCAL




Dra. Blanca Tipan
VOCAL